



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

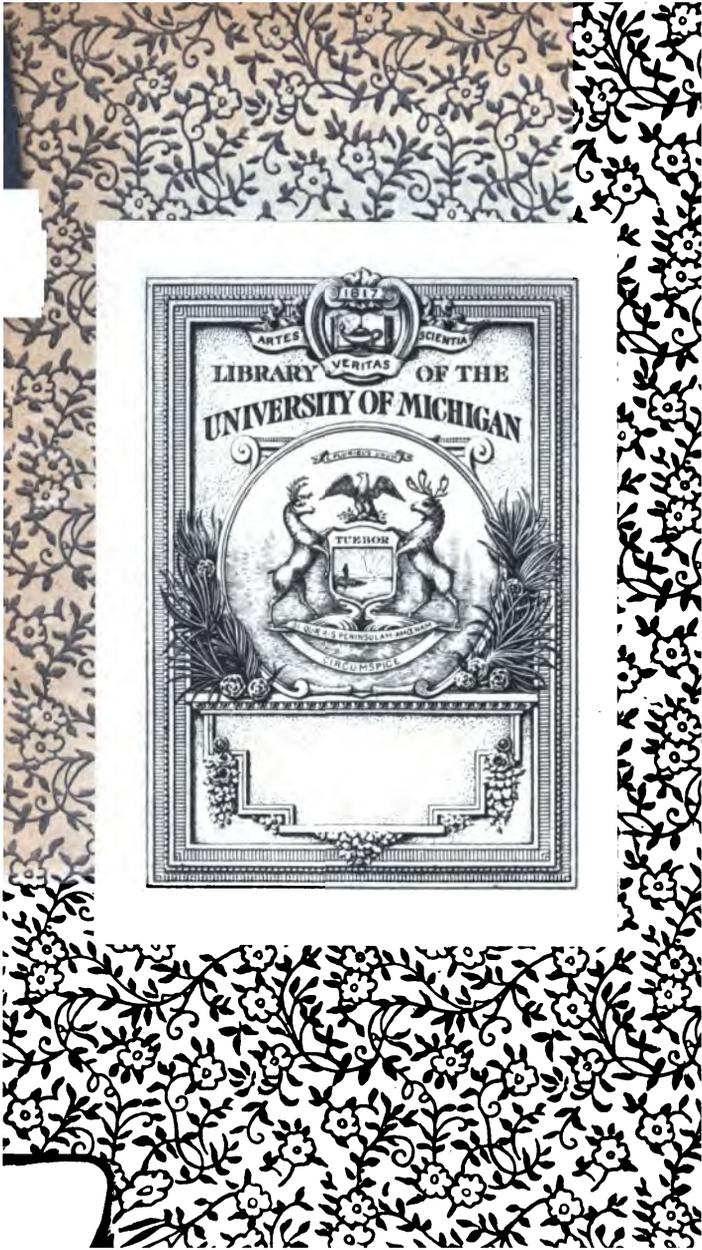
Acerca de la Búsqueda de libros de Google

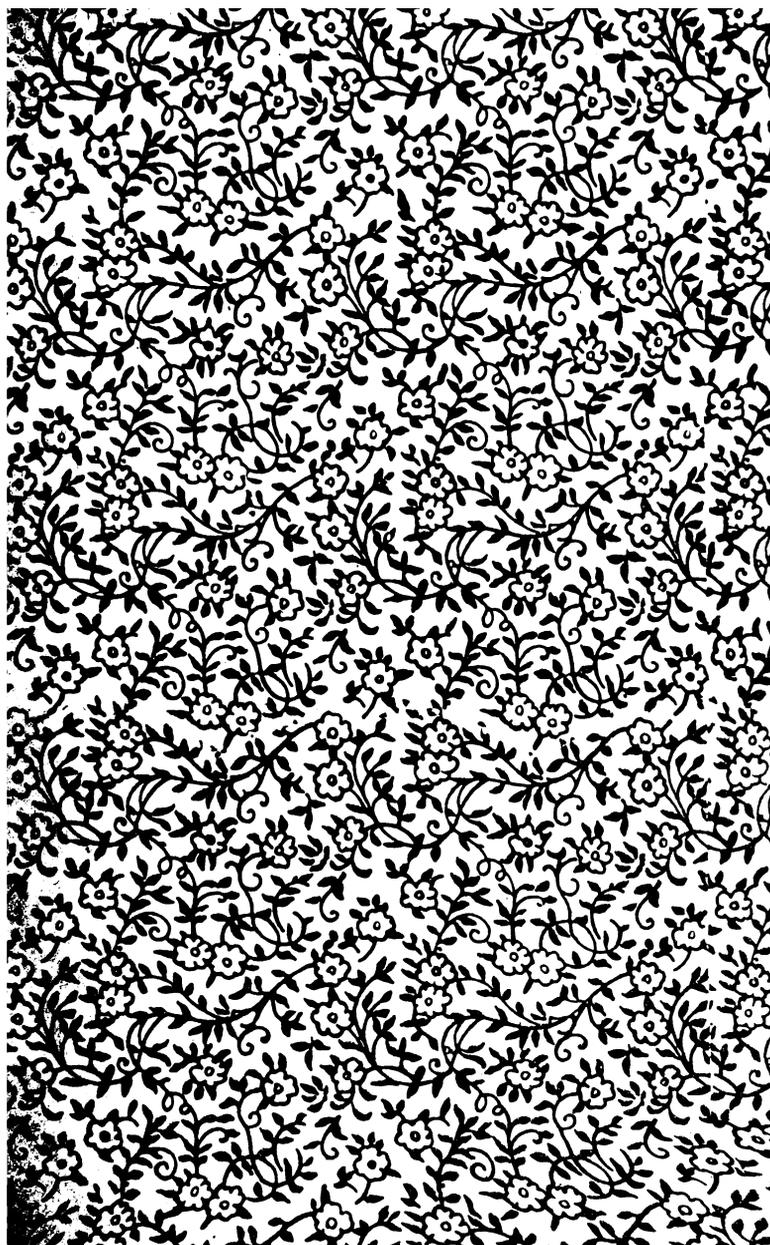
El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

A

906,335









GK
230
M15

BIBLIOTECA
DE LAS
TRADICIONES POPULARES ESPAÑOLAS

FOLK-LORE ESPAÑOL

BIBLIOTECA
DE LAS
TRADICIONES POPULARES
ESPAÑOLAS

TOMO VI

Director: ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ

SEVILLA

ALEJANDRO GUICHOT Y COMPAÑÍA, EDITORES
Calle de Teodosio, 63

1884

Las obras publicadas en esta
Biblioteca son propiedad de sus
autores, y esta edición de los
Sres. Alejandro Guichot y Com-
pañía.

Folklore
Nyhoff
5-3-30
20186

APUNTES

PARA

UN MAPA TOPOGRÁFICO-TRADICIONAL

DE LA VILLA DE BURGUILLOS

PERTENECIENTE Á LA PROVINCIA DE BADAJOZ

POR

M. R. MARTÍNEZ

PRÓLOGO

A dos fines, eminentemente prácticos, responde el pensamiento del mapa topográfico-tradicional de España: á allegar los materiales y documentos indispensables para la historia de nuestra nación, y á despertar en todos los pueblos el deseo, hoy por varias causas amortiguado, de conocer á fondo su suelo, como mina inagotable de riqueza, que con el auxilio de la ciencia pueden explotar y desenvolver.

En efecto; la formación de los mapas demo-topográficos de todas las localidades de España, el conocimiento profundo de su suelo, del subsuelo, de la flora, de la fauna, de los minerales, de las virtudes medicinales de sus aguas, podría fomentar en un plazo largo, aunque no tanto como á primera vista puede presumirse, la riqueza pública. Para el desenvolvimiento de ésta, la primer condición es reparar en ella, conocerla, apreciarla, y para esto, de todo punto indispensable, preguntar al pueblo, que es el que vive más en contacto con la tierra que cultiva, las noticias y conocimientos que acerca de ella tiene.

La incorporación del saber del vulgo al saber científico, utilísima sin duda en todos los países, lo es más aún en las naciones en que, como en España sucede, las clases elevadas se han formado más por el brío de su corazón y la pujanza de su brazo, que por la amplitud y elevación de sus conocimientos. En la mayoría de los países de Europa la diferencia de cultura entre lo que llamamos pueblo y las clases elevadas, es sin duda realmente grande. En España esta diferencia, por circunstancias históricas conocidas, es mucho menor, especialmente en lo que se relaciona con el conocimiento de las ciencias físicas, químicas y naturales, á cuyo desarrollo deben su florecimiento la industria, el comercio y las artes útiles, fuente de la prosperidad material, que es base á su vez de todo adelanto moral y científico.

La incorporación del saber vulgar al saber científico, en lo que respecta al conocimiento del subsuelo, del suelo y de sus producciones, es en España de inmenso interés. En la imposibilidad de desenvolver aquí ampliamente esta idea, citaré sólo dos hechos, que bastarán á mi juicio para comprobarla.

Primero. Las denuncias de minas, según puede comprobarse en las oficinas correspondientes, están hechas en su mayor parte por gente indocta, por *mineros, por hombres prácticos, conocedores del país*, esto es, por gente que, por lo común, no ha seguido una carrera científica.

Segundo. La agricultura está casi completamente en manos de aperadores y capataces: la aversión á las máquinas se extiende hasta á los mismos labradores; y cuando no, la rutina del vulgo se impone, porque ésta al fin tiene por base un

conocimiento empírico, pero *real*, contra el que muchas veces no puede luchar la mera noticia científica de nuestra clase media, vencida en muchas ocasiones ante la descomposición de un insignificante tornillo y su falta de conocimiento para manejar una máquina cuyo mecanismo no se ha cuidado de aprender.

Acerca de esto creo imposible que, procediendo de buena fe, pueda nadie negar que en España es relativamente mucho más alto el nivel intelectual de la clase inferior y mucho más bajo el de las demás clases que en otros países más adelantados, de donde nace que la incorporación del saber del vulgo al saber científico, es aquí, como he dicho, acaso más importante que en ninguna otra nación de Europa.

Pero si desde este punto de vista la formación de los mapas demo-topográficos — mediante los que se va á estudiar palmo á palmo todo el territorio español, mejor fuera decir toda la Península, si nuestros hermanos de Portugal nos ayudan en esta gran empresa, — tiene una inmensa importancia para el fomento y desarrollo de la riqueza pública, no la tiene menor para el conocimiento de la historia patria. Si la tierra española guarda en sus entrañas minerales riquísimos, aguas cuyas virtudes medicinales pueden competir con las mejores de Europa; si nacen y se crían en ella árboles y flores de los más remotos y opuestos climas; si en sus mares y ríos existen abundantes veneros de riqueza para la piscicultura, ella, como teatro de nuestra historia, guarda y encierra joyas de no menos valor.

Nacionalidad España compleja y riquísima en elementos et-

nológicos, sobre su suelo y en sus nombres topográficos subsisten las huellas de diferentes razas y civilizaciones. Quizá ninguna nación del mundo pueda competir con la nuestra en la riqueza y la heterogeneidad de elementos que han entrado en su composición. Iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos, árabes, vándalos, alanos y suevos, gitanos, berberiscos y normandos, pasaron sobre este suelo, dejando en él huellas más ó menos numerosas y profundas, según fué mayor ó menor la rapidez de su paso por nuestra privilegiada Península.

El territorio español tiene en sus monumentos arquitectónicos, arqueológicos y paleográficos, en sus monedas, y en esa inmensidad de vestigios de remotas épocas, documentos sin duda alguna importantes, pero no más que los que subsisten en sus nombres topográficos vulgares. La filología y la fonética, ciencias que hoy empiezan á cultivarse en España, conservan testimonios más fehacientes, de más valor para el historiador imparcial, que esos mismos monumentos, más fugaces y perecederos, siendo de piedra, que las palabras, por hallarse sometidos á una alteración y descomposición química más violentas. La formación de los mapas demo-topográficos y la toponimia, ó séase el nombre de los sitios, pondrá de manifiesto ante los hombres serios que es un delirio pensar en poder escribir hoy científicamente la historia de la nación española y de esta hermosa Península, historia que es el tejido, ó, mejor dicho, la integración perfecta de las historias de todos sus pueblos. Cada uno de éstos ha aportado en todas las esferas tantos elementos, por lo menos, como los que aporta-

ron en la esfera jurídica con los fueros y privilegios que obtuvieron al redimir con su sangre el territorio patrio del poder de las diversas razas invasoras.

Fácilmente comprenderá el lector, que así como la geología comprueba que no todos los terrenos tienen un mismo espesor ó potencia, lo que pudiéramos llamar sedimentos de las distintas razas que habitaron nuestra patria, no pueden ser tampoco iguales: los árabes y berberiscos, que vivieron en ella 700 años, mezclando su sangre con la nuestra, y los romanos, que tuvieron en España una de sus mejores provincias, han de haber dejado huellas más profundas en nuestra lengua y en nuestra civilización que los normandos, por ejemplo, que al mando de Olao invadieron pasajeraamente las costas de Galicia en el siglo XI, ó los ingleses, que nos ayudaron durante la guerra de la Independencia. La potencia, si se me permite expresarme en términos geológicos, del terreno *romano ó árabe*, debe ser, atendiendo solo á la relación de tiempo, mucho mayor que la potencia del terreno *normando ó fenicio*, que aún conserva sus huellas indelebles en algunos pueblos de la provincia de Huelva y de Cádiz, y aun acaso en el espíritu de los hijos de esta población, cuyo carácter es distinto del de los hijos de Málaga ó Tarifa, andaluces también, pero más próximos á las costas del África. Y he dicho atendiendo solo á la relación de tiempo, porque fácilmente se alcanza que pudiera muy bien darse el caso de que una raza que dominara solo un siglo en un país, influyese más poderosamente en él que otra raza que lo subyugara durante cinco siglos. Las afinidades ó desigualdades de carácter de la raza

vencedora y vencida, deben racionalmente ejercer una influencia mayor aún que el tiempo en que ambas estén en contacto; verdad que podrá comprobarse, no por razonamientos más ó menos ingeniosos, sino con el estudio de los hechos que sin duda suministrará el conocimiento del pueblo, de sus costumbres, y de sus creencias y supersticiones.

Indicados los dos aspectos, en mi sentir, más importantes de los mapas demotopográficos, quiero llamar la atención de mis lectores sobre dos puntos igualmente interesantes, á saber: que obra lenta, muy lenta, pero seria y fecunda, jamás podría ser llevada á cabo por ningún Gobierno: que esto no obstante, los Gobiernos pudieran auxiliarla poderosamente con gran honra de ellos y beneficio del país, si éste, convencido de la bondad de la obra, se aprestase á emprenderla del modo eficaz y serio que se requiere. He dicho que esta obra no podría ser llevada á cabo por ningún Gobierno, porque, aun consagrando exclusivamente á ella enormes recursos pecuniaros y las fuerzas de todas sus corporaciones docentes, como éstas no pueden estar en todas partes á un mismo tiempo, y de su concurso en cierto modo se necesita para cada mapa, á lo sumo, abandonando otras ocupaciones perentorias, podrían hacer un número reducidísimo de mapas, ó ampliar y corregir, en un período de cien años, un tomo de la obra apreciableísima, no obstante sus imperfecciones, del Sr. D. Pascual Madoz. Tropezaría además el Gobierno con el obstáculo de que los pueblos no habrían de interesarse por una obra que no partiera de su libre y espontánea iniciativa, y para la cual suministrarían datos con aquel despego y falta de cariño

de quien cree trabajar en una obra inútil, ó cuando más útil sólo para constituir un galardón de gloria para el enemigo, que es como casi siempre se considera á los Gobiernos, atentos, por desdicha, en España, más que al bien del país al de su propio partido.

Las Sociedades de Folk-Lore, en cambio, nacidas á impulso de un sentimiento generoso y patriótico, pueden—y con mayor afán aún si encuentran en el Gobierno el auxilio que éste, sin gravar al Erario, puede prestarles—acometer esta empresa, que promoverá entre todos los pueblos una noble competencia por conocer el suelo en que nacieron, las fuentes de su riqueza y las páginas más íntimas y sagradas de su historia. De este modo, la obra puede ser simultánea: pueden hacerse á un mismo tiempo muchos mapas en diversos sitios, y las Corporaciones científicas y docentes de todas clases y todas las fuerzas vivas del país, sin moverse cada una del sitio de su residencia ni apartarse del fin especial para que han sido creadas, prestar su valioso concurso á los obreros del saber popular, á los acarreadores de los materiales indispensables, para que pueda escribirse, acaso dentro de dos siglos, la verdadera historia del pueblo español.

Los que trabajen en ella deben tener la generosidad suficiente para renunciar al placer de verla concluída: trabajan para el porvenir, para sus hijos, para las generaciones venideras; trabajan, en suma, para la patria. Si con tal convicción tienen la virilidad suficiente para acometer la obra, ¿qué menos valor ha de exigirseles también que el de conocer que, como obra verdaderamente seria, no puede ser de un día, sino de muchos años?

El libro á que estas palabras sirven de prólogo es el comienzo de esa obra de centenares de tomos á que invito al país: á un pueblecito, á una humilde villa de la provincia de Badajoz, y al Sr. M. R. Martínez, presidente de la Sociedad «Saber popular» de aquella población, ha cabido el merecido honor de haber puesto la primera piedra: su libro, modestamente titulado APUNTES PARA EL MAPA TOPOGRÁFICO-TRADICIONAL DE BURGUILLOS, es una prueba viva y elocuentísima de lo que puede una buena inteligencia y una gran voluntad puestas al servicio de una noble idea.

En las palabras anteriores va envuelta la crítica de este libro, que no queremos juzgar, sino meramente aplaudir. Primera piedra, como hemos dicho, no podemos por ella juzgar de todos los elementos arquitectónicos de lo que será un día gigantesco edificio. Para escribir el mapa tradicional de un pueblo, para enterarse de todos los conocimientos que posee el vulgo acerca de los nombres topográficos, y de las cualidades del terreno, y de los acontecimientos que dieron origen á dichas denominaciones, lo primero que se necesita es un verdadero *Interrogatorio*, por el cual puedan ser preguntados todos y cada uno, ó por lo menos la mayoría, de los individuos que viven en una localidad. Los nombres topográficos deben considerarse siempre, salvo en aquellos casos especiales en que haya datos que prueben lo contrario, como obra común, como obra del vulgo, y no como obra de los eruditos. En este concepto, el *Nomenclator* de cualquiera localidad es siempre obra folklórica: así lo entienden, entre otros, Pitrè, verdadero maestro en esta ciencia. Las denominaciones topográficas de

cada localidad, aparte de su valor dialectológico, nos enseñan cómo agrupa el pueblo sus ideas, supersticiones, sentimientos ó creencias en torno de los nombres con que bautiza los sitios en que vive; y además, como por *tradición*, conserva, muchas veces alterados y descompuestos, nombres de remotas edades, de cuyo alcance y sentido no aciorta á darse cuenta.

Un ejemplo tomado de este mismo *Nomenclator* prueba la trascendental importancia de los nombres topográficos y la necesidad de que, incorporándose el saber de los eruditos al saber del vulgo, adquiera éste de aquéllos como aquéllos á su vez los han de recibir de éste, conocimientos y noticias que deben considerarse como complementarios.

La palabra *Cudriales* no tiene en el *Nomenclator* en que nos ocupamos explicación conocida. El pueblo, á juzgar por este trabajo, ignora la causa de esta denominación. Un académico, universalmente respetado en España, que ha leído las capillas de este libro, piensa, á nuestro juicio con razón, que semejante vocablo corresponde al *coudrais* francés, *coryllus* latina, y *cudria* de la baja latinidad, palabras que significan avellano; los *cudriales*, por tanto, á ser cierta esta etimología, significaría *los avellanales* ó sitio á donde se crían avellanos.

Indicada esta etimología al autor de este libro, la ha creído por muchos conceptos aceptable; pero preguntando á los habitantes de Burguillos sobre si alguna vez existieron avellanos en el sitio aludido, le han manifestado no tener la menor noticia de ello.

La tradición oral y la opinión científica, hállanse en este caso en desacuerdo, y, sin embargo, ambas se necesitan para

averiguar el problema de cual fué la causa de tal denominación. Supongamos por un momento —y á esta hipótesis me inclino,— que el docto académico tenga razón y resultará un hecho importante, á saber: que el nombre tiene una antigüedad relativa que el vulgo desconoce y que es para la historia del pueblo de verdadera trascendencia, toda vez que por ella se viene en conocimiento de que la flora de dicha villa ha sufrido, por accidentes ó por causas puramente naturales, una no despreciable modificación.

El desacuerdo en este caso entre las noticias del vulgo y la opinión de un hombre científico, indica la necesidad de completar unos conocimientos con otros y la conveniencia del *Nomenclator* como base indispensable de trabajos ulteriores. A esta necesidad responde la división en secciones que para el estudio de los mapas establecí en el artículo reproducido en el primer *Apéndice* de este libro, y á ella también la insistencia con que vengo pidiendo al país el concurso de todas sus fuerzas vivas para una obra que reputo de interés nacional.

Si un Nomenclátor ha de ser como el núcleo de los mapas demotopográficos, éstos servirán á su vez —y el Sr. Martínez ha conducido desde este punto de vista su obra, escasa aún en elementos tradicionales, por muy excelente camino,— de antecedentes necesarios para la *corografía*, ó séase la historia de los pueblos y aldeas, los cuales no se han constituido por agrupaciones artificiales y arbitrarias, ni por convenciones ó pactos tan absurdos como aquéllas, sino por sus condiciones naturales trazadas por su clima, suelo, dialecto, raza y unidad de pensamiento, de interés y de obra; en suma: por lo

que podríamos llamar unidad de raza, de idioma, de territorio y de historia. Sólo el estudio de nuestro pueblo y de nuestro territorio podrá enseñar á los hombres seriamente políticos y amantes del país los verdaderos ideales de nuestra nacionalidad: sin este conocimiento, seremos siempre víctimas ó de abrumadores y congojosos pesimismo, ó de la enfermedad del hidalgo manchego, tantas veces apaleado por no tener otra norma que la de su descabellada fantasía, que le llevaba, por desfacér agravios, á meterse siempre en lo que no le importaba. Conocer nuestro pueblo y el suelo que pisamos ha de ser la más sólida y firme base de nuestro mejoramiento y de nuestra futura grandeza.

ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ.

Madrid y Noviembre de 1884.

INTRODUCCION



I

Burguillos es una villa de la provincia de Badajoz, partido judicial de Fregenal de la Sierra, situada á los 38°7'45" de latitud N., y á los 2°53'45" de longitud O. del meridiano de Madrid. Cuando no hay memoria escrita ni testimonio irrecusable de la fundación primera de un pueblo, hasta la etimología del nombre toma interés á los ojos del curioso investigador, y le auxilia en su propósito; y precisamente esto es lo que ocurre en este caso concreto del pueblo de que aquí se trata.

La palabra *Burguillos* es un nombre sustantivo puesto en plural, y diminutivo de *burgo*. Y ¿qué es un burgo? Es una aldea pequeña; lo que hoy se llama un lugar. La voz *burgus* equivalía á *populus* entre los latinos, y era una palabra de origen evidentemente germánico, en armonía con la céltica *briga*;

si bien ésta significa indistintamente población, y aquélla expresa siempre la idea de lugarzuelo, aldea, alquería ó arrabal, pues en estos sentidos se emplea en los más antiguos documentos de nuestra lengua, y en especial la versión castellana del Fuero Juzgo y el Fuero Viejo de Castilla, en los que aparecen identificadas las voces *burgo*, *buergo*, *villar* y *village*. No es, pues, voz de origen griego, como creyó Vegetio, que la hacía proceder de la palabra *Pyrgos* (análoga al *castra* de los romanos), sin notar que ésta alude á fortaleza. Tampoco es palabra latina, como han querido otros, fundándose en que aparece usada en la Instituta de Justiniano (lib. VII, título xiv; y lib. XII, tít. xix); pues su origen germánico está comprobado en el hecho mismo de que los germanos la llamaron siempre *burg*, y los francos, del mismo tronco etnológico, la dicen *bourg*, conservándose hoy en el idioma francés como sinónima de *village*. Si, pues, la palabra *burgo* significa aldea ó lugar, *Burquillos* expresará un grupo ó conjunto de pequeños lugarzuelos.

Esto, que por la etimología de la palabra se descubre, está comprobado por la observación del terreno; pues se descubren copiosos restos de antiguos lugares en varios puntos del término municipal, y muy especialmente en los designados con los nombres de Valle del Lobo, Alcornocal, Santa María del Valle, Santa Cruz, la Mezquita, la Alcaldía; Nava-

luenga, San Coronado, Nuestra Señora de las Torres, la Barranca, los Barreales, la huerta del Álamo, el Pellón, Mari-Rivera, la Granja, Caldereros, el Monasterio, San Vicente, Sandoval, la Grulla, Grano de Oro, la Cañada y Gurnviejo. Estos des poblados confirman que, efectivamente, se componía la antigua población de multitud de *burguillos* que estaban diseminados por el término.

No es presumible que los burguillos fuesen fundados por los romanos, que jamás se sabe tuviesen por costumbre esta manera de fundar poblaciones; pero como en tiempos de los romanos existían muchos de ellos, hay que conjeturar que son de fundación anterior, quizás de los célticos que, según Estrabón, vinieron á la Beturia ó país comprendido entre el Anas y el Betis (el Guadiana y el Guadalquivir). Que los burguillos existían en tiempos de los romanos, se comprueba por el hecho de haberse descubierto en los sitios mismos de ellos inscripciones latinas, entre ellas una de unos baños consagrados á la Casa Divina por dos hermanos pertenecientes á la familia Anfidia, una votiva á Júpiter por un Vibio y varias sepulcrales de las familias Elia, Cœcilia, Helvia, Pomponia y otras (1). También subsistieron los burgui-

(1) Vid. las palabras Álamo, San Francisco, San Coronado, Grano de Oro, Llano de la Fuente. Había otras inscripciones, que por estar rotas é incompletas no se han consignado en el texto.

llos en los tiempos de la dominación visigótica, pues se han encontrado monedas de oro, todas acuñadas en Mérida, en los despoblados de los sitios nombrados Santa María del Valle, Santa Cruz, Guruviejo, la Cañada y San Coronado.

Durante la dominación mahometana, presenta la población dos fases distintas. Primeramente continúan subsistentes los burguillos, pues algunos sitios llevan nombres que debieron ser tomados de entonces, como sucede con los llamados la Mezquita, la Alcaidía, el Azamel y el Rodeo del Moro; aparte de que se encuentran en otros villares, restos de aquellos tiempos, como un puñal roto que se halló en la Navaluenga, un acicate en la dehesa de la Granja, dos barro en Guruviejo, y varias monedas de plata en la Cañada y las Cumbres. Después, cuando los Templarios conquistaron á los moriscos esta parte, encontraron ya el castillo fundado, y en la falda de la colina que le sostiene una población amparada por él; lo cual demuestra que cuando los reyes de León hicieron permanente la costumbre de salir en expedición todos los años por Extremadura, comprendieron los moradores de los burguillos la necesidad de asociarse para la común defensa, y de la guerra misma surgieron la fundación del castillo y la concentración de los vecinos en torno de él (1). Precisamente de la

(1) Vid. la palabra Castillo.

misma época es la iglesia (hoy cementerio) de Santa María de la Encina , que está sobre la falda de la colina , y más cerca del castillo que de la población actual.

En 1229 fueron los burguillos y la nueva villa conquistados por los caballeros Templarios, que los tuvieron en posesión hasta que en 1311 fué disuelta esta Orden. En este tiempo llamaban á la población *Burgos*, pues con ese nombre la designa una real carta de Alfonso X á la Orden del Temple, del año 1283; y á mayor abundamiento, subsisten aún los nombres de *Burgos el Viejo* y *Nave de Burgos*, y el de *Puerta de Burgos*, que llaman en la inmediata ciudad de Jerez á la salida oriental, que mira hacia la villa. Sin embargo, también le llamaban á ésta *Burguillos*, pues así aparece en muchos de los documentos de los Templarios, y especialmente una escritura de contrato sobre diezmos, otorgada en 1256 entre el Obispo de Badajoz y el Maestre de la Orden. En tiempos de los Templarios comenzó á regirse Burguillos por el Fuero del Baylío; se descubrió la imagen de Santa María de la Encina, y se fundaron un Monasterio y las ermitas de Santa María, San Coronado, Virgen de las Torres y San Vicente, todas ellas en sitios que entonces estaban aún poblados. La población se ensanchó hacia el O., lo cual dió origen á la fundación de la iglesia parroquial de San Juan Bautista; de suerte, que el perímetro de la nueva villa era desde

Santa María á Almenitas, Plaza Alta, calles de San Juan y Espiritu Santo, Portugalete, calle del Corcho, la Corredera, los Pelambres y calle de Badajoz.

En 1311 fué dada la villa á D. Alfonso Fernández Coronel, quien era señor de ella cuando fué puesta en fianza al Rey de Portugal por el casamiento del Infante D. Fernando (1), y cuando en 1332 se encontró en ella D. Alfonso XI al pretendiente D. Alfonso el de la Cerda (2). Cara costó la posesión de Burguillos á Coronel, pues había prometido darla á D. Juan Alfonso do Albuquerque, tutor del Rey D. Pedro, y por no cumplir lo pactado fué sitiado en Aguilar, donde murió (3). Era el año 1253, y la villa de Burguillos fué dada á Doña Beatriz, hija de Doña María de Padilla; pero como D. Pedro fué al cabo desposeído y muerto por D. Enrique II, éste la donó á un parcial suyo, llamado D. Alfonso Fernández de Vargas, que hizo señorío y mayorazgo de ella (4). En 1393 hace donación D. Enrique III de la villa de Burguillos á Diego López de Zúñiga, duque de Béjar, y en esta baronía y sucesión señorial ha continuado la población hasta que en el siglo actual fueron abolidos los señoríos por las Cortes de Cádiz.

Por la lectura de unas Ordenanzas municipales

-
- (1) Vid. la palabra Castillo.
 - (2) Vid. pal. Llano de la Fuente.
 - (3) Vid. pal. Castillo.
 - (4) Vid. pal. Alfonso Fernández de Vargas.

que hacia el año 1530 dió á Burguillos el duque de Béjar, D. Alvaro de Zúñiga, se viene en conocimiento de la manera de ser de la población. Comprendía la jurisdicción ó corregimiento de ésta la villa de Burguillos, las dos aldeas contiguas de Valverde y Atalaya, y algunos lugares ó burguillos todavía poblados, que en el texto de las Ordenanzas se llaman unas veces las *casillas* y otras las *alcarias*. Era un sentimiento predominante entonces el religioso, y había, además de las dos parroquias de Santa María y San Juan, el convento de monjas de la Concepción, las ermitas rurales de Santa María del Valle, San Coronado, la Virgen de las Torres, San Vicente, San Lázaro y los Mártires, y los santuarios de la Madre de Dios, Santa Catalina y capilla del hospital del Espíritu Santo. La población se componía de cristianos hidalgos y pecheros, moriscos, judíos y esclavos negros. El perímetro de la villa se había ensanchado bastante hacia el S., pues existían ya las calles de Santa Catalina, Rivera, Zafra, Sótanos, plazas del Altozano y Madre de Dios; y cerca de la ermita de los Mártires había algunos caseríos que se iban ensanchando poco á poco hacia el N., buscando el juntarse con la población, que lo hacía hacia el S.

Durante el siglo xvii experimentó la villa de Burguillos una gran decadencia social y económica, originada por varias y muy diversas causas. Hacia el año 1602 litigaba el Consejo contra los duques de Bé-

jar, que, sobre apropiarse varios terrenos, cometían exacciones y abusos en la administración y bienes comunales (1). Por los años 1630 á 34 cundía entre los vecinos la corrupción de costumbres que entonces diseminó por Extremadura la secta de los Alumbra- dos (2). Las relaciones de vecindad con algunas pobla- ciones contiguas, y especialmente con Feria y Atalaya, eran las más deplorables (3). Las guerras con Portugal, el hambre, las calamidades que caían sobre los campos y ganados, y otras desgracias, empobrecían tanto al vecindario, que el Concejo no sabía qué hacer para poner remedio á tantos males, y se entregó á la clemencia del cielo, pues en 1645 no encontró otra salvación que proclamar patrono de la villa á San Gregorio, obispo de Ostia. La miseria subió de punto cuando en 1650 penetraron tropas portuguesas á saco en la población y se llevaron cuanto ganado pudieron coger. Con tantas desgracias se comprende que la población disminuyera bastante, pues en todo un trascurso de más de siglo y medio no hubo otro ensanche que las calles Nueva, de los Mártires, de la Nave, Pedro Toro, Gómez Hernández (hoy Pozo), Liaño y Doña Juana.

En el siglo XVIII presenta la población un estado de estacionamiento é inercia relativas, pues apenas

(1) Vid. palabra Alcornocal.

(2) Vid. pal. San Francisco.

(3) Vid. palabras Contiendas y Atalaya.

del comienzo á la terminación de esta centena de años se descubre en ella un cambio social digno de notarse. En 1731 aprueba la Corona un nuevo proyecto de Ordenanzas municipales que le fué presentado por el Concejo; mas la parte dispositiva acerca del aprovechamiento de los montes públicos no era del agrado de muchos vecinos, que sin duda eran rivales de los que entonces ejercían el mando, y más adelante se proponía la formación de nuevas Ordenanzas, que al fin no prevalecieron. En la construcción de la nueva iglesia parroquial, empezada en 1747 y concluída en 1795, se descubre todo un semillero de odios, rencores y rivalidades vecinales (1), que duraron hasta 1820; sin que fuera capaz de borrarlas ni aun el hecho de ser invadida la población por los franceses, con los cuales hubo una colisión violenta (2). En este siglo ya se ensanchó la población, pues al comenzar el actual, existían las calles de Jerez, Mesones, Egido y Vistahermosa, y quedaban despoblados los barrios de Portugalete, Corredera y los Pelambres.

(1) Vid. palabras Santa María de la Encina y San Juan Bautista.

(2) Vid. pal. Castillo.

II

Ofrece la población de Burguillos en su vida social algunos datos curiosos para la demotopografía, que por su interés folklórico creo no sean inoportunos en esta introducción:

En el orden religioso se conservan entre el vecindario algunas fiestas y representaciones litúrgico-populares, en su mayor parte heredadas de la Edad Media, á juzgar por las condiciones en que se presentan y por los caracteres arcaicos que ofrecen.

Una de ellas es la llamada *paso de la buena mujer* que celebran en la primera parte de la noche del Jueves Santo, con imágenes de los templos, y tiene por objeto representar episodios acaecidos cuando Jesucristo caminaba al Calvario cargado con la Cruz. El teatro de esta representación es la plaza del Llano de la Fuente. Allí llega la imagen de Jesús de Nazareno precedida de unos cuantos soldados armados de alabardas y espadas, llamados los *alabarderos*; una mujer que está en una tribuna espera la imagen y después de entonarle dos cantares le limpia el sudor; las imágenes de San Juan Evangelista y Santa María Magdalena andan buscando la de la Virgen, que al fin encuentran, y las tres unidas van a ver á Je-

sús, pero los alabarderos cruzan sus lanzas para impedirles el paso, y es necesario que *la buena mujer*, desde su púlpito les mande en otra canción dejar expedito el camino para que pueda simularse el encuentro de la Virgen con el Nazareno, terminando con esto el episodio.

El sermón de los pregones llama el vulgo á uno que se predica en la iglesia parroquial á las doce de la noche del Jueves Santo. El predicador está describiendo la bulla y algazara que hay en Jerusalem contra Jesucristo, cuando desde el órgano pregona una voz estentórea la sentencia de muerte dictada por Pilatos. El sacerdote reprocha alregonero, y de nuevo es interrumpido por la voz de una mujer que finge ser un ángel enviado del cielo para anunciar los triunfos de Jesucristo y sus milagros.

El descendimiento es otro sermón que en la tarde del Viernes Santo se predica en la parroquia y se reduce á bajar de la Cruz al Señor después de haberle quitado la corona de espinas y las potencias, todo ello hecho á medida que lo va indicando el predicador, y con el aparato que mejor puede darse á la acción.

El paso de la Santa Cruz se celebra en la tarde de cualquier domingo ó día festivo del mes de Mayo, y tiene por objeto representar el descubrimiento de la Cruz por la emperatriz Santa Elena. Compónese de multitud de personajes, como son Santa Elena, un

obispo, un Judas, dos Marías: varios hebreos, varios soldados romanos, una niña enferma; un anciano y la mayordoma de la Cruz. El paso es una especie de opereta vulgar en que un coro de cantadoras va marcando la duración y episodios de la representación escénica.

La fiesta de los pilares se celebra en la calle de las Tinajas en la noche de San Juan Bautista, repitiéndose en la de San Pedro; y se reduce sencillamente á una reunión de mozuelos de ambos sexos, que cantan y bailan esperando las doce de la noche para ir á lavarse los ojos á los pilares que hay en la calle, por ser superstición popular que está exento de toda enfermedad de la vista, durante un año, el que se lave los ojos mientras el reloj municipal está dando las doce campanadas.

A San Gregorio, obispo de Ostia, cuya fiesta se celebra el 9 de Mayo, dedica el vecindario algunas manifestaciones un tanto singulares. Fué elegido patrono de Burguillos este santo en sesión que celebró el Ayuntamiento en 12 de Mayo de 1645, en época en que la población estaba afligida por las calamidades de langosta, pulgón, peste, y hambre; y como era asunto en que principalmente los labradores y ganaderos se mostraban devotos, se adoptó la tradicional costumbre de poner en la mano derecha de la imagen del santo un manojo de espigas de trigo. Los ganaderos traían en la vispera algunas ca-

bezas de las diversas clases de ganados, que ponían también bajo la protección del santo; mas la rutina tradicional modificó el símbolo, y luego solo traían los cencerros y campanillas para tocarlos, de lo cual resultó que los chiquillos se apoderasen de la costumbre, y todos los años le dan al santo una espantosa cencerrada. A esta costumbre atribuyo el que en un romance demo-tópico vulgar, llamado la *tonada de la Rambla*, se diga:

En Burguillos campanillos
Para dar campanilladas.

En la noche de la víspera encienden en todas las calles hogueras ó *candelorios* (como les llama el vulgo), en torno de los cuales se colocan los mozuelos y chiquillos con los cencerros, y ponen á quemar unas varitas verdes llamadas vulgarmente *gamonitas*, que tienen la propiedad de producir una detonación al ser chocadas violentamente contra el suelo, después de haber estado un corto rato al fuego.

Estas son las fiestas populares, más notables, de carácter religioso-vulgar que celebran los vecinos de Burguillos; pues en las demás siguen la norma de todas las poblaciones.

III

Burguillos es una de las poblaciones que se rigen por el fuero nominado del *Bailío*, en virtud del cual todos los bienes que los cónyuges aportan al matrimonio, ó adquieren por cualquier motivo durante éste, se hacen comunes y se sujetan á partición como si fueran gananciales. A esto se llama entre el vulgo *casarse á la balía* y otros dicen *casarse á la mitad*; y como en algunos casos en que hay diferencia entre los caudales de los contrayentes, suele predominar en las familias el interés al cariño, los pobres, para economizar los gastos que ocasiona el otorgamiento de escritura de renuncia del fuero, suelen adoptar la costumbre de ir á casarse á una huerta que hay en el término de la Alconera, partiendo lindes con el de Burguillos.

Los contratos de arriendo de pequeñas fincas rústicas suelen hacerse para vencer en San Miguel (29 de Setiembre), época que también sirve de límite para pago de deudas, si bien son más los contratos que se hacen para mediados de Agosto, por lo cual llaman *Santa María la Tramposa* á la festividad del 15 de dicho mes.

IV

Entre el vecindario de Burguillos goza de grande ascendiente popular una frase, que á cada paso se oye á los vecinos, y dice así:

Por decir la verdad ahorcaron á Llera.

Un vecino de este apellido cometió el delito de parricidio en la persona de su esposa, á la cual envenenó; y habiendo confesado palmariamente su crimen, en el que concurrieron circunstancias agravantes, fué condenado á muerte, y ejecutado en la población. Desde entonces se hizo popular la frase apuntada, que acusa claramente lo mucho que resisten los vecinos el declarar la verdad ante los tribunales de Justicia.

V

No sé qué fundamento histórico tenga otra frase muy usual en los pueblos vecinos, que dice así:

La aseada de Burguillos,
Que lavaba los huevos
Para freirlos,
Escupía en el aceite
Para ver si estaba caliente.

VI

El término de Burguillos pertenece casi todo él al terreno llamado *terciario* ó *cenozoico*, en su capa *pliocena*; de suerte que abunda sobremanera en calizas areniscas, arcillas, kaolín y otros elementos análogos, sin que esto obste á la presencia de filones de cobre, hierro, hierro magnético y galenas en algunos puntos del término. Hasta tal punto predominan las calizas en las llamadas *Piedras Bermejas*, que éstas no son otra cosa que petrificaciones calizas de troncos de Leguminosas, Helechos, Gramineas y otras plantas. Lo dicho explica la significación que para la Metereología vulgar tiene el adagio siguiente, muy usual en la comarca de los Barros:

Años buenos en Jerez,
En Fregenal y en Burguillos,
No los conozcan tus *fillos*

En efecto: la cordillera ó sierra llamada Puerto de Santo Domingo separa la comarca de los *Barros*, que se extiende desde Llerena al Guadiana; de la comarca de la *Sierra*, que ocupa toda la parte occidental de la provincia de Badajoz, hasta Portugal; y se da el fenómeno de que en los años aguanosos, que son muy convenientes á los *Barros*, se suelen

perder las cosechas en la *Sierra*; y viceversa en los años secos. Por eso en la comarca de los Barros se usa tanto el adagio antes apuntado.

VII

Para el manejo del vocabulario topográfico aparece dividido el término en las porciones llamadas los Cudriales, el Encinar, Vellerinas, Sierragorda, Dehesa boyar, Giralda, Barreales, Granja, Pellón, Clérigo, Mari-Rivera, Río gordo, Cumbres del Rey, Morera, Dehesilla, Grulla, Juan Benitez, Llanos de Aguilar, Bragadas, Cañada, Cordel mestefío, Cañaejal, Montes, Alcornocal y la campana del término, que es la zona de tierras de pan llevar más próximas á la población.

Los nombres apuntados cuyo origen es conocido, puede clasificarse en los grupos siguientes:

1.º Nombres tomados del reino inorgánico. Unos son tomados de la naturaleza del suelo, como *Argamasa*, *Barreales*, *Barrito*, *Herrerías*, *Cudriales*, etcétera; otros de las aguas, como *Herrumbre*; otros de la figura del terreno, como *Cumbres*, *Llanos*, *Hundidero*, *Bocas Naves*, *Brinquete*, *Buenavista*, etc.; otros de piedras raras, como *Huevo*, *Canchales*, *Piedra lengua*, *Lapa*, *Cárcel*, etc.

2.º Nombres tomados de la flora del país, como *Alameda, Alcornocal, Almendrales, Azauche, Cañaejal, Cañaveras, Encinar, Fresno, Granado, Higuera, Hinojo, Lirio, Romero*, etc.

3.º De la fauna, como *Sanguijuela, Hormiga, Colmenas, Sapo, Pato, Grulla, Cuervo, Aviones, Buhos, Cabra, Lobo, Zorra, Toro*, etc.

4.º De razas humanas, como *Judío, Moro, Gitano, Negro*.

5.º De nombres propios, como *Don Javier, Don García, Don Pedro, Don Bernabé, Don Fernando*, etcétera.

6.º De apellidos, como *Aceituno, Alexandre, Amaya, Calderón, Campin, Calzadilla, Dorado, Gamez, Ginete, Mejía*, etc.

7.º De nombres y apellidos, como *Alvar Sánchez, Blasco Pérez, Blanca Domínguez, Juana Benítez, Mari-Rivera, Pedro Toro*, etc.

8.º De estados sociales, como *Viuda*.

9.º De oficios, como *Caldereros, Carboneros, Lavandera, Trapero, Vaquero, Relator, Vicario*.

10.º De edificios, como *Alcaldía, Buharda, Castillo, Enfermería, Mezquita*, etc.

11.º De propiedades eclesiásticas, como *Beneficio, Capellanía, Colectoría, Curato, Frailes, Misa de once*, etc.

12.º De asuntos religiosos, como *Monasterio, San Francisco, San Lázaro*, etc.

13.º De mitografía, como *Brujas*, *Canta-el-gallo*, *Fantasma*, *Lamia*, etc.

14.º De hechos históricos, como *Arrecido*, *Cautivo*, *Contiendas*, *Huesa Merlin*, *Roba Castilla*, etceterá.

NOMENCLATOR

ABAJO (Pilar de). Ocupa el extremo occidental de la calle de los Pilares, y recibe el nombre de *Pilar de Abajo* para distinguirlo de otro que hay en el extremo opuesto de la misma calle, que, por estar en suelo más alto, se llama *Pilar de Arriba*. Éste se construyó en 1668, según dice una inscripción que hay en el mismo, cuyo texto es éste:

Esta obra se acabó siendo correjidor desta villa D. Gabriel de Medina Muñiz. Año de 1668.

El Pilar de Abajo, que es de más elegante construcción, se ignora cuándo fué hecho, pues no tiene otro signo que el escudo de armas de los Duques de Béjar; pero parece haberse construído hacia la primera mitad del siglo pasado.

ACEITUNO (Corralada de). Llámanse así unas zahurdas muy viejas que hay en la Dehesilla (véase), por el lado que este terreno parte lindes con la dehe-

sa de los Vidales, del término de Jerez de los Caballeros; y por consecuencia se da también el mismo nombre á una gran porción de terreno en que las mencionadas zahurdas se encuentran. El nombre toma su origen de un apellido que antiguamente no escaseaba en la población; pero no ha podido averiguarse la antigüedad que cuenta. Lo que sí se sabe es que en un censo de población del año 1763, figuran residiendo en el barrio de los Pelambres (véase): «Francisco Azeituno, maior» y «Francisco Azeituno, menor»; únicos vecinos de este apellido que quedaban ya en aquella época.

AGALLEROS (Los). Con este nombre designa el pueblo á una porción de terreno al sitio de los Montes (véase); y la causa de ello es que en aquel punto se criaban y aún se ven, unos arbustos llamados *agalleros*, por producirse en su tronco unas excrecencias ó agallas á que el vulgo denominaba *abulagas*, *albulagas* ó *albolagas*. El árbol es una especie ó quízá variedad del *Quercus*.

AGUADITOS ó AGUDITOS (Cercados y suertes de los). Con ambos nombres designa el pueblo á varios cercaditos y senaras que hay á la parte N. O. de la dehesa boyal, y al O. de los *Bujos* (véase). Ignoro la antigüedad que el nombre cuenta, y la causa que pudiera motivarlo, razón por la que apunto con re-

serva la conjetura de que, habiendo en la población una familia cuyos individuos de larga fecha son nominados con el apodo de *Agudos*, acaso allí poseyeran tierras algunos á quien en diminutivo se llamasen los *Aguditos*. También es posible que hubiera el apellido *Aguado* (que no he visto en documento alguno), y de aquí naciera *Aguaditos*. Lo único que puedo decir es que de ambas maneras designa el pueblo este lugar.

AGUZADERAS (Sierra de las). Es una altura que hay en la vasta extensión llamada Sierra Gorda (véase), en la porción comprendida entre la dehesa del Encinar y el camino de la Fuente del Maestro.

AHIJADERO (Cerro del). Es un cerro que hay en la dehesa del Encinar (véase). *Ahijadero* es derivación de *ahijada*, de suerte que el cerro debió tomar este nombre de algún suceso en que interviniera este utensilio de labranza.

ALAMEDA (Cercado de la). Hállase situado en la parte S. S. O. del término, cerca de la dehesa de la Granja. Debe su nombre á una pequeña plantación de álamos que en él hay, y fué desde el siglo pasado el título de un vizcondado que poseían los Sánchez de Badajoz, (Véase *Coto Real*).

ALAMEDA (Huerta de la). Situada al S. O., en la parte limítrofe entre la Morera y las Cumbres (véanse), debe su nombre, ya usado en el siglo anterior, á que en ella se crían muchos álamos. Junto á ella se ven muchos escoriales que revelan haberse hecho allí, en siglos pasados, explotaciones mineras.

ALAMO (Huerta y fuente del). Se hallan una y otra en los Barreales; y el nombre, que acaso es de este siglo, procede de algún álamo que había junto á la fuente. El agua de la fuente, que surte la anoria de la huerta, es tenuta por el pueblo como medicinal, (si bien no se dice para qué clase de enfermedades sirve), y procede de la filtración de algún manantial que surtía á unos baños en la época romana; pues entre multitud de escombros que hay allí, se encontró, hace años, una piedra con inscripción, que dice:

«In honorem Domus divinæ. Gaius Anfidius, Gaii filius, Galeria, Vegetus, duunvir duum, curator balneum ædificiæ, et Gaius Anfidius, Gaii filius, Galeria, Avitus, flamen, duunvir designatus, de sua pecunia dedere, et editus circensibus.»

Esto es: «En honor de la Casa divina. Gayo Anfidio Vegeto, hijo de Gayo, de la tribu Galeria, dos veces duunviro, conservador del edificio de los baños, y Gayo Anfidio Avito, hijo de Gayo, de la tribu Galeria, sacerdote y designado para el duunvira-

to, la costearon de su dinero y celebraron juegos circenses.»

Por esta inscripción se viene en conocimiento de que en la época romana se regían los burguillos por el mismo régimen municipal de la *curia*, toda vez que el curador de los baños era por segunda vez duunviro ó presidente de la corporación.

ALBARDERAS Ó ALABARDERAS (Cerro de las). Es una altura que hay en los Cudriales (Vid.), cerca de las Piedras Bermejas, y lleva este nombre, que quizás no data de un siglo, porque en ella se crían unas plantas á cuya flor llama el vulgo *Rosa alabardera*, y la ciencia botánica *Paeonia Broterii*, Bss.

ALBERCÓN (Suerte del). Es una porción de terreno que hay en la Dehesilla; en la porción comprendida entre los caminos de Jerez y Encinasola, y debe su nombre á una gran alberca que allí hubo en tiempos pasados en que era huerta.

ALBUERA (La). Es una gran charca de agua formada con la que arrastra la ribera de la dehesa boyar; se halla situada al S, del camino de Zafra, y abarca copioso caudal de agua, razón por la que surte á los molinos que en ella hay. Ignórase la época en que fué construída, y el nombre del que la mandó hacer, pues sólo se sabe que pertenecía á las monjas

del convento de la Concepcion (Vid.), que las vendieron al ser exclaustradas.

ALCAIDÍA (Cercado de la). Está al N. E. de la población y S. del Castillo, junto al camino que va desde la calle de Zafra á la dehesa boyar. Ya á fines del siglo pasado se llamaba cercado de la Alcaidía, porque su renta constituía una de las que percibía el alcaide del Castillo.

ALCAIDÍA (La). Es una porción de terreno con arbolado de encina, hoy convertido en cercas, en la Sierra Gorda, en la porción comprendida entre los caminos de Zafra y la Fuente del Maestro. Se ignora la antigüedad de este nombre, mas como el suelo abunda en restos de antiguas construcciones, que por las huellas que quedan debieron pertenecer á uno de los *burguillos* antiguos, se comprende que el nombre debió ser tomado de que en la dominación árabe estuviera allí la residencia del *Al-Caid* de los burguillos.

ALCANTARILLA (La). Por antonomasia se llama así á una que hay en el extremo meridional de la calle de la Nave (Vid.), y da paso desde esta calle al Egipto patero, sobre una zanja que corre de E. á O. por todo el lado meridional de la población. Fué construída dicha alcantarilla á principios de este siglo, y del mismo tiempo data la antigüedad de su nombre.

ALCONERA (Puerto de la). Es una garganta ó paso que hay en la linde del término, en el punto que precisamente la corta el camino vecinal que conduce á Zafra y á la Alconera, Llámanse así también, por concomitancia, toda la sierra, cuya altura es la partición de lindes entre la Alconera y Burguillos. En cuanto al origen del nombre, poco discurrirá quien no comprenda que fué debido á que está sobre el término de la Alconera la garganta ó puerto que da nombre á toda la sierra; pero en cuanto á su antigüedad no hay fijeza, pues un poco más al S., en el punto del lindero atravesado por la carretera de Zafra á Fregenal, se le llama *Puerto de Santo Domingo*, nombre tomado del convento y tierras de Santo Domingo, situadas en el término de la Alconera, muy cerca del Puerto; de suerte que no hay medio de marcar un momento histórico en que terminara el nombre *Puerto de Santo Domingo*, y comenzara el de *Puerto de la Alconera*. Creo, pues, que ambos se han usado indistintamente para toda la sierra, ya que no para ambas gargantas, pues á ello me inclina la circunstancia de usarse hoy también ambos.

ALCORNOCAL (Dehesa del). Hállase situada en la parte N. del término, limitada al N. y O. por los Montes, al S. y E. por los altos Cudriales. Abarca una extensión de más de 600 fanegas, distribuídas en los oteros ó lomos llamados de Bastida y Cabezo

gordo, las Mesas de Carmona, las llanuras de la Era de la Pendejosa, y la Cañada de Nave-redonda, con otros terrenos más ó menos accidentados, Brotan en ellas las fuentes llamadas de las Copitas, del Lirio, de las Puercas y de la Zarcita, y la riegan los arroyos de los Manantíos, la Zarcita y el Zorcito.

El nombre mismo dice que es debido á estar poblada de alcornoques (*Quercus Suber*, Lin.), y con él fué designada desde los comienzos del siglo xvi, pues en unas ordenanzas municipales de 1530 se la llama el « *Alcornocal del Duque*, » para diferenciarla del « *Alcornocal del Concejo* », que era todo lo que hoy se llaman los *Montes* (Vid.). Por dichas ordenanzas se ve que el llamado hoy Alcornocal era ya entonces propiedad del Duque de Béjar, Señor de Burguillos; pero en 1602 le litigaba el Concejo de esta villa el derecho sobre ella; pues en el documento de reclamación se dice que « *siendo del Gobierno y vecinos las dehesas de la Granja, Encinar y Alcornocal, y siendo dehesas y tierras concejiles, los dichos Duques las han tomado y ocupado y amojonado y deben al Gobierno y vecinos más de cuarenta mil ducados de aprovechamiento de las dichas tierras.* » La Casa alegaba pertenecerle estas fincas desde tiempo inmemorial, y fué absuelta de los cargos que el Concejo le hacía; pero apelado nuevamente el pleito, se seguía en última instancia cuando en 1602 hubo

transacción por ambas partes, conviniéndose que el Duque tenga derecho á aprovechar el fruto y pasto de la dehesa del Encinar desde el día de San Miguel (29 de Setiembre) hasta el 8 de Enero de cada año, y el resto del tiempo lo disfrutará el vecindario; y el Duque da á la comunidad de vecinos *«la dicha dehesa del Arcornocal con sus árboles, aguas estantes y manantiales, y suelo de ella, amojonada, según y como su Excelencia y los señores sus pasados la han tenido y gozado, para que sea propia de los vecinos en posesión y propiedad.»* La Granja quedaba en la del Duque sin derecho alguno á ella por parte del Concejo, y se convenía que aquella transacción sería válida desde el día que el Rey la aprobase; mas no llegó tal día, y el vecindario quedó en la duda que antes tenía sobre la propiedad de las fincas; por lo que en varias ocasiones volvió á mover litigio, siempre con mal éxito. El último pleito se promovió en 1837, y fué fallado en 1842, declarando de propiedad del ducado de Béjar y Osuna las mencionadas fincas, que la Casa vendió más tarde á otros contribuyentes forasteros.

ALCORNOCALAJEJO (Cerro del). Está situado en el *Encinar*, hacia la parte que linda con los Cudriales altos y camino de Feria. Toma nombre de haber sido su plantación antigua alcornoques, y le llaman así desde hace un siglo próximamente. Hoy está cercada

una gran parte del terreno llamado propiamente Alcornocalejo.

ALDEANOS (Fuente de los). En la cerca de la *Higuierita*, dentro de los *Montes*.

ALEXANDRE (Rodeo de). Es una llanura de terreno alto, situada en los llamados *Cudriales* (Vid.); y se llama así desde el siglo xvii ó comienzos del xviii por haber pertenecido á una capellanía que fundó doña Leonor Alexandre, ó quizás á otra más antigua creada por un Miguel Blas Alexandre, que fué cura de *Santa María de la Encina* (Vid.).

ALFONSO FERNÁNDEZ DE VARGAS (Sepulcro de). Está situado en la capilla de la Concepción del cementerio (antes iglesia parroquial de San Juan Bautista), y en él reposan las cenizas de un D. Alfonso Fernández de Vargas, que fué señor de Burguillos en el siglo xiv. La primera noticia que he adquirido de este personaje es del año 1351, en cuya época, según Pedro López de Ayala (Crónica del rey D. Pedro, año 2.º, cap. VI), tuvo lugar la prisión de Garcilaso de la Vega, que fué llevada á cabo por tres escuderos de D. Juan Alfonso de Alburquerque, tutor de Pedro I, á saber: «*Alfonso Fernández de Vargas que fué después señor de Burguillos, é Ruy Ferrández de Escobar é Fernán García, de Medina.*» Cuan-

do el de Albuquerque se sublevó contra D. Pedro hizo lo propio Fernández de Vargas, y marchó á Portugal, donde muy luego trabajó por la causa de don Enrique, á lo cual debió el que éste le hiciera donación en 1374 de las villas de Burguillos é Higuera de Vargas. Entonces fijó Alfonso Fernández su residencia en Burguillos, y obtuvo en 1389 privilegio para fundar mayorazgo de sus estados, como lo hizo en su carta de testamento, fechada á 10 de Agosto de 1390. En una de sus cláusulas dispone que le entierren con el hábito de San Francisco, en la sepultura que él mandó labrar para este objeto; obedeciendo á aquel procedimiento ya tan viejo de rodearse de reliquias, hábitos y funerales para acallar los gritos de una conciencia sublevada contra los muchos desafueros cometidos en plena salud.

El mausoleo es suntuoso, y tiene sobre la cubierta una estatua yacente, que representa al muerto vestido de guerrero con un manto religioso, teniendo puestas las manos en la cruz de la espada, que descansa sobre el vientre. Por encima del sepulcro se leía no hace mucho tiempo este adagio (hoy cubierto de cal y argamasa):

*« Olla que mucho fervió
Su sabor perdió. »*

En derredor de la estatua y por varias partes del mausoleo se lee en caracteres semigóticos esta ins-

cripción: «*Por enxeñplo uerdadero fué fecha esta es-
critura en esta sepultura que dice: Para el bien
del otro mundo é el deste simplemente, que quien
buen servicio ficiere á Dios é al Rey, lo que quiera
alcanzará. Yo Alfonso Fernandez señor de Burgui-
llos..... (1).*» El sepulcro fué labrado en Burgui-
llos y sus mármoles se extrajeron de la llamada *Pe-
drera del Manco* (Vid.); pues así consta por el título
LXIII de las Ordenanzas municipales de 1530, en
el cual se lee: «*y dende que vayan á dar á donde sa-
caron la sepoltura de Alonso Hernandez de Vargas.*»

ALGARROBO (Cerca del). Está situada en la parte
de los *Barreales* (Vid.), que ocupa el lado meridional
del camino de Medina de las Torres. El nombre es
moderno, y lo toma esta finca de haber tenido un al-
garrobo (*Ceratonia Siliqua*, L) que ya no existe.

ALMADRAQUE (Suerte del). Hállase en la parte de
los *Barreales*, que ocupa el lado meridional del ca-
mino de Medina de las Torres. Ignóranse el origen
y la antigüedad del nombre, si bien se sabe que se le
daba ya á fines del siglo pasado.

ALMENDRALES (Suertes de los). Ocupan toda una

(1) Por estar empotrada en la pared una cara de la sepul-
tura, no ha podido completarse la lectura de esta inscripción.

altura que hay al S. de la Albuera. Por lo que al nombre se refiere, debe proceder de que en otro tiempo estuvieron estas suertes plantadas de almendros (*Amigdalus communis* L.); pero no se sabe si eran llamados así en el siglo pasado.

ALMENDRO (Piedra del). Llámase así á una suerte que hay en la porción de *Sierra gorda* (Vid.), comprendida entre los caminos de Zafra y Lafuente. El nombre no data de más allá de este siglo, y procede de un almendro que había en un riscal ó montón de rocas, según la tradición oral.

ALMENTAS (Las). Este nombre se da á la porción de sierra ó falda de la colina del castillo, comprendida entre la población y el cementerio de Santa María. Se le llama así quizás porque hacia este lado dan vista las almenas de las torres más pequeñas del castillo; pero pudiera suceder que en tiempos hubiera en la falda de la colina algún baluarte almenado, y de esto naciera la denominación que cuenta entre el vulgo una fecha inmemorial.

ALMENITAS (Calle de las). Solo existe ya un pequeño trozo de calle que va desde la plaza Alta al campo llamado las *Almenitas*, del cual toma este nombre.

ALONSO DÍAZ DE ARTIAGA (Sepultura de). Está en la capilla de San José, del Cementerio, (antes Iglesia parroquial de San Juan Bautista), y la cubre una losa blanca con la siguiente inscripción:

*«En esta sepultura debajo de esta piedra están
»enterrados el licenciado Alonso Diaz de Artiaga
»abogado é doña Maria de Vargas su muger, funda-
»doras desta capilla del bienaventurado i glorioso
»patriarcha Sant Josepho. Año de 1640».*

Se sabe por documentos que este matrimonio fundó también una capellanía que tenía la obligación de costear una misa los domingos y días de fiesta, la cual había de decirse á las once del día en la ermita de los Mártires, hoy de Jesús de Nazareno.

ALONSO MARTÍN DE LA BARBA (Sierra de). Este es el nombre que antiguamente se daba á la sierra llamada hoy *de la Barba*, que está situada á la parte E. de la Dehesilla (Vid). La denominación aquí apuntada consta por el título 63 de las Ordenanzas municipales de 1530, de la cual se inserta aquí un largo párrafo por contener muchos nombres de sitios del término. Los nombres que van entre parentésis son los modernos que han podido comprobarse, y por ellos se ve que la zona en que habían de colocarse las colmenas para que no dañasen en viñas y huertas, abarcaba una gran extensión y daba vuelta á todo el término:

« Los que tuvieren las dichas colmenas cerca de
» las dichas viñas, ó entre ellas, que sean tenudos de
» las quitar, y poner por los lugares que aquí decla-
» ramos: dende afuera, dende el charco de Doña Va-
» ya (*ribera del Cañuelo*) yendo por el lomo de la
» sierra que dizen de Alonso Martin de la Barba (*hoy*
» *sierra de la Barba*), aguas vertientes acá; y dende
» que vayan á dar á un berrocal que es de yuso del
» prado de Hernan Dianas (*cerca del Junco*), y de
» partes de ayuso al camino de Xerez, (*hoy así*) y
» dende arriba al rostro de la sierra (*hoy barrera de*
» *Juan Ramos*) que viene de la sierra de Burgos el
» Viejo (*hoy Guruviejo*); y dende por la ladera del
» castillo de Burgos el Viejo, á dar á un serrejon
» agudo (*hoy risco de Levante*) que está de yuso del
» camino que va á dar á la casa de Alonso Trigo (*hoy*
» *de So-trigo*); y dende al puerto que está al camino
» de Villanueva (*hoy de Barcarrota*), y dende por el
» lomo de la Sierra de la Matilla (*hoy sierra de Le-*
» *desmes ó de La-Eme*) aguas vertientes hasta dar
» encima de la sierra que dizen de Juan Moreno (*hoy*
» *la Portilla baja*); aguas vertientes; y dende á don-
» de solia ser un azauche que está en el regato que
» viene de la fuente de Juan Moreno (*hoy fuente del*
» *Trapero?*); y dende por los mojones del Alcornocal
» (*hoy dehesa del Alcornocal*) del duque nuestro Se-
» ñor, que vayan á dar encima de la sierra (*hoy de*
» *Juan Diego*) que viene del Guijo (*hoy también el*

» *Guijo*); y dende que vayan por la mitad de la nava
» de el valle de las Yeguas (*hoy también así*); y
» dende vayan á dar al lomo de la Sierra de doña
» Agueda (—————); y dende al Berrocal
» que está al molino del Hidalgo (—————
» —————); y dende vayan á dar al berrocal que
» está al charco del Bísamo (*hoy también así, en la*
» *ribera de la dehesa boyar*) de parte de hondo; y den-
» de vayan á dar á la Sierra de la majada del Guijo
» (*hoy también así*), y en un azauche que está en el
» rrostro de la sierra cerca de Portezuelo (—————
» —————), que pasa de la Nava-luenga (*hoy*
» *Nave-luenga y Nave-lengua*) á la Nava de Juan
» Hernandez (—————); y dende que
» traviesen la Nava-luenga y que vayan por la maja-
» da de los azauches que están en Santa Maria de
» Torres (*así llamada hoy, por la ermita de su nom-*
» *bre*); y dende al asomada de San Coronado (*hoy lla-*
» *mada así, por la ermita de su nombre*), y dende
» vayan por el lomo de la sierra que va entre el valle
» que dizen de Santispíritus (—————)
» y el valle que dicen de las Canales (*hoy así llama-*
» *do*); y dende al molino de las dichas Canales; y
» dende pasar el arroyo de Porra (*hoy ribera de*
» *Porra*); y dende á un corral viejo que está en dere-
» cho del molino que dizen de Mari-vivas, (*hoy la*
» *cerca de Manzano?*) de aquella parte del arroyo, y
» va á dar á otro corral que dizen de Alonso Genero;

»y dende á un cabezo que está donde se hace una
 »hera de Rruy Gonzalez Bermejo (—————),
 »y dende que vaya y traviese la cercada (—————),
 »y vaya á salir á la quebrada que está en fondo de
 »los casares de la dicha cercada, y por el vallado
 »de la huerta vieja de Juan de Rede, y dende la
 »nava ayuso de la Granja (*hoy dehesa de la Granja*),
 »que vaya á dar al corral del azauchal que está enci-
 »ma del molino de Juan Martín (—————),
 »y dende pasando la rrivera y yendo la sierra de la
 »Sierpe (*hoy así llamada*), y vayan á dar al horno
 »calero que está en la dicha sierra; y dende á la cum-
 »bre de la Sierra del Silo (*hoy*—————);
 »y dende que vayan á dar á donde sacaron la sepul-
 »tura de Alonso Hernandez de Vargas (*en la Pedre-
 »ra del Manco, por la parte de Sandoval*); y dende
 »que vayan por el lomo de la Sierra, yendo á dar á
 »la fuente de la Herrería (—————);
 »y dende el valle ayuso á dar al horno calero; y den-
 »de yendo el rregato ayuso que va á dar al dicho
 »charco de Doña Vaya (*punto de partida de esta
 »enumeración*)».

ALONSO TRIGO (Casa de). Vid. *So-trigo* (Suer-
te de).

ALVAR-SANCHEZ (Huerta de). Hállase situada en
la Sierra gorda, cerca del camino de Zafra. Se ignora

la antigüedad de este nombre, que aparece en documentos del primer tercio del siglo actual; pero en cuanto á su origen, no puede dudarse que se debe á que algún dueño de la huerta se llamó Alvar-Sanchez, por más que no pueda precisarse que éste fuera el que la plantó por vez primera, pues se dan muchísimos casos de fincas que toman el nombre de los dueños ó poseedores que tienen en un momento dado, perdiéndose la memoria de sus nombres anteriores.

ALVISTER ó

ALVITREZ (Cercado de). Se halla entre la ribera de San Lázaro y el camino de Fregenal. No sé si el nombre será anterior á este siglo, ni cual de las dos formas sea la genuína, pues en los documentos leo *Alvister* y *Alvitrez*, que parecen apellidos; y para mayor confusión, el vulgo le llama cercado de *Bitre* y del *Buitre*, si bien esta manera de expresarlo parece corrupción de las anteriores.

ALTA (Plaza). Está situada en la parte más septentrional y elevada de la población, que es también lo más antiguo de ella, de suerte que en los siglos pasados era el centro del movimiento vecinal. Tiene una figura tan irregular, que por no ser rectas sus aceras no parece ni de pentágono ni de cuadrilátero; y las casas conservan aún su antigua forma. A su posición topográfica debe el llamarse hoy *Plaza alta*, nombre

que acaso no cuenta medio siglo de antigüedad, pues antes de trasladarse las Casas Consistoriales á la plaza del Altozano, se llamaba plaza del *Gobierno*. En ella estaban las antiguas Casas de Ayuntamiento, la casa morada del Alcalde corregidor, la Cárcel, el Pósito y otras dependencias municipales.

La antigua casa del Ayuntamiento, llamada hoy vulgarmente la *Audiencia antigua*, se halla situada en la acera occidental, y no ofrece particularidad alguna, pues es un edificio ruinoso é insignificante. Al lado izquierdo de la puerta está aún cubierto el cilíndrico poste de la *argolla*, en donde ataban á los delincuentes que merecían ser expuestos á la vergüenza pública.

La casa de los corregidores, llamada por el vulgo la *Casa del Gobierno*, está en la acera meridional, y con ser bastante inferior, es, sin embargo, el mejor edificio de la plaza. Contigua está la cárcel, y ambos edificios fueron construídos en 1584, pues una inscripción que hay sobre la puerta de la casa dice así:

«*Hizo estas casas de Justicia i cárcel Burguillos. Acabóse siendo corregidor el licenciado Isidro Pícaro. 1584.*»

El Pósito (que era antiguamente), está en el extremo N. E. de la plaza, y se llama hoy *Carnicería*, por estar destinado á este uso.

ALTOZANO (Plaza del). Está situada en la parte céntrica de la población; y se ha llamado de antiguo el *Altozano*, á pesar de los nombres oficiales que ha venido recibiendo en épocas diversas por estar en ella las Casas de Ayuntamiento. No es cuadrilonga como la generalidad de las plazas, sino que la constituyen dos anchas avenidas que se cortan en ángulo recto. Hacia el año 1526 existían las aceras oriental y septentrional de la plaza; mas no así, las otras dos, por lo cual se viene en conocimiento de que las calles de Rivera, Llana, Nave y Jerez eran todavía campo despoblado, y cuando uno ó dos años más tarde se construyó el convento de monjas, aun daba vista al campo por O. y S. Así continuó la plaza del Altozano sin acera meridional, hasta que un siglo después (á mediados del XVII), se construyó la manzana que hoy la forma, y que sirve á la vez de acera occidental á la plaza del Llano, y oriental á la calle de la Nave.

A pesar de llamarse siempre plaza del *Altozano*, cuando se instalasen en ella las Casas de Ayuntamiento, después de la exclaustación de las monjas, fué bautizada con el título de plaza de la *Constitución*, que conservó hasta que en 1868 (para memoria de la revolución de Setiembre), la pusieron plaza de la *Libertad*; pero obligada á recibir nuevo bautismo á cada movimiento político, en 1873 la rotularon plaza de la *República federal*, en 1874 (por obra

y gracia del golpe de Estado del general Pavía), se quedó en plaza de la *República*, y en 1875 (para memoria de la restauración), pasó á ser plaza de *Don Alfonso XII*, cuya denominación conserva. Ha tenido esperanzas de llamarse plaza de Carlos VII, y está esperando que otro acontecimiento ruidoso venga á servirle de padrino para otro nombre, ¡Tal es la afición que ha tenido por agotar el diccionario de los pronunciamientos! Sin embargo, debo hacer constar que todos estos nombres no han tenido más valor que el que quieren reconocerle las autoridades locales de cada época, pues el pueblo siempre la llama el *Altozano*.

A la pequeña glorieta que hay enfrente de la puerta del convento de monjas, se le llama hoy todavía el *Calvario*, por haber estado allí enhiesta hasta mediados de este siglo, una cruz que parece fué colocada en el XVI, cuando todavía esta plaza era una salida de la población al campo. Esta cruz, según cuentan, era objeto de grande veneración para los vecinos, y hasta se conserva cierta vaga reminiscencia mezclada de superstición, acerca de hechos sobrenaturales y milagrosos que leyendas, perdidas ya, atribuyen á este sitio; razón por la que siento no haber podido recoger nada de la tradición, que indudablemente sería tan curioso como útil para la demopsicología.

El convento de las monjas ocupaba toda la manza-

na occidental de la plaza; pero después de la exclausuración se enagenó todo su solar, menos el templo, una porción contigua que se destinó para casas de Ayuntamiento, y otra para escuela de niños.

AMADOR (Huerto de). Está dentro de las cercas llamadas de la *Atalayuela* (Vid.), y se ignora la antigüedad y origen de este nombre, que indudablemente era el apellido de algún dueño, pues ha habido en la población vecinos de este apellido.

AMAYA (Cerca y fuente de la). Están muy próximas al camino de Zafra y junto al puerto de la Alconera. El nombre, que cuenta de antigüedad cerca de un siglo, toma su origen en algún dueño de este nombre, pues desde comienzos del siglo xvii existen Amayas en la población. El vulgo la llama alguna vez cerca de *Maya*, y así la he visto designada en algunos documentos.

AMPARO (Ermita de Nuestra Señora del). Encuéntrase en el extremo occidental de la población, puesta enfrente á la calle de *Santa Catalina*, si bien la entrada al pequeño átrio que le precede está colocada enfrente de la calle *Llana*.

Al comenzar el siglo xvi existía ya la ermita de *San Lázaro*, que entonces era rural, pues como no existía la calle *Llana*, y la de *Santa Catalina* no te-

nía ni la mitad de su actual longitud, la susodicha ermita quedaba separada de la villa un buen trecho. Continuó la ermita de San Lázaro con culto abierto hasta los comienzos del siglo XVIII, y á su nombre se debió el que al caudaloso arroyo que corre junto á ella se le llame desde tiempo inmemorial *Ribera de San Lázaro*, pero en acuerdos del Ayuntamiento de 1770 á 80, en que se nombran los mayordomos de las parroquias y ermitas, nada se habla ya de la de San Lázaro, por lo que es de presumir que por entonces estaba ya ruinoso y abandonado.

En el año 1810, estando la villa de Burguillos muy preocupada con la guerra de la Independencia, y muy poco antes de ser invadida por los franceses, un vecino, llamado D. Joaquín Amador, solicitó del Vicario D. Diego Miranda autorización para fundar una cofradía de Nuestra Señora del Amparo, cuya efigie tenía en su casa; y habiéndose constituido la hermandad, el día 15 de Febrero fué trasladada la imagen á la capilla del hospital del Espíritu Santo, perteneciente á la jurisdicción parroquial de San Juan Bautista. Un manuscrito, de donde copio estas noticias, dice que en 1815 se trajo la imagen en procesión á «la iglesia nueva» (que es la actual parroquia), y una vez terminadas las fiestas que la cofradía acostumbraba celebrar todos los años, se acordó por el Vicario y los cofrades comprar el «*pajar llamado de San Lázaro, por haber sido ermita de este santo,*» y cons-

truir en él un santuario para la Virgen del Amparo. Compróse, en efecto, el citado pajar por 4.000 reales á Doña Juana Campín y D. Manuel Castañeda; hizo la obra por el constructor Juan Bautista Arteaga, y el 2 de Octubre de 1819 se bendijo la ermita y trasladó la imagen.

Compónese de una sola nave de bóveda acanalada, humilde y nada sólida arquitectura, y con un solo altar, en cuyo centro está la Virgen, teniendo á su derecha la Virgen de Aguas Santas, y á su izquierda á Santa Teresa de Jesús. Tiene un coro alto con un pequeño *armonium* para la celebración del culto. No se celebra en ella al año más que la festividad de la Virgen en Setiembre (el día del Dulce Nombre de María), y consiste en velada con fuegos artificiales, procesión y misa con sermón, terminando todo ello con algunos confortables refrigerios. La casa del ermitaño y la sacristía forman una nave pequeña.

AMPARO (Barrio del). Lllaman así á una manzana de casas que hay en el extremo occidental de la población, enfrente de la ermita de Nuestra Señora del Amparo, de la cual le separa el camino de Jerez de los Caballeros. Las casas son modernas, pues quizás la más antigua no cuente 22 años de existencia. El nombre es más moderno todavía, y procede del de la ermita.

ANDANA (Quinón de). Es una porción de terreno que hay en los Montes, en la porción llamada los *Pimpollares*.

ANGARILLA (Lomo de la). Así llaman á un espacioso otero que hay en la finca llamada los *Llanos de Aguilar*, en la parte N. O. del término. Ignoro la antigüedad del nombre y la causa que pudiera motivarlo, que indudablemente fué algún suceso en que directamente figure alguna *angarilla*, pues ni parece probable que éste fuera apellido de nadie, ni hay animal ni planta que así se denomine en este país.

ANIMAS (Huerta de las). Está situada en la parte septentrional de la porción denominada *Las Cumbres del Rey*, y es una de las mejores huertas que hay en el término. Su nombre data de larga fecha, pues se le daba ya en los comienzos del siglo pasado; y en cuanto á su origen, no hay noticia alguna, pero parece probable tuviera algún censo (ó perteneciera á alguna capellanía con carga de decir misas) por sufragio de las ánimas.

APERTADURA (La). Véase *Apretadura*.

APRETADURA (Cercas de la). Están situadas al O. de la Dehesa de la Granja. No sé qué origen pueda tener este nombre, que en las Ordenanzas municipa-

les de 1530 figura ya, si bien se dice allí *Apertadura*, no sé si por culpa del copiante ó porque se llamase así. Y que el texto alude al mismo sitio, se comprueba porque habla de la ribera que, pasando de la dehesa boyar á la Albuera, atraviesa los caminos de Atalaya y Medina, se entra en la dehesa de la Granja, y pasa cerca de la Apertadura. « Otrosí ordenamos que-quaesquier personas..... que quisieran lavar paños..... lo hagan y puedan hazer en los lugares que aquí dirá, es á saber: desde el molino que dizen de Juan Trigo hasta el camino que va de esta villa al Atalaya, y desde el molino de Bartolomé Estevez (*que estaba junto al sitio llamado Entrambas-aguas*) hasta el camino de Ruy Hernandez Blasco (*dentro de la Granja*) y al Apertadura, y desde donde dizen el Rodeo (*dentro de la dehesa de Riogordo*) hasta el Argamasa (*dentro de Riogordo*); y que puedan lavar debaxo de la rivera de San Vicente (*junto al cercado de San Vicente*) hasta el charco del Pece (*cerca de Grano de Oro, en la misma rivera que se llama aquí de San Vicente, y más al N. de San Lázaro.*»

ARCA (Valle y fuente del). Es una cañada que hay en la *Dehesilla* (Vid.), en la porción comprendida entre la ribera que la atraviesa y el camino de Fregenal, que también la cruza. La antigüedad del nombre me es desconocida, y en cuanto á su origen,

creen algunos campesinos que es debido á la forma que tiene este valle, que es hondo y pequeño, pero bien pudiera ser porque la fuente del *Arca*, que está allí, tuviera antiguamente algún depósito, de los que en el país llaman *arca de agua*.

ARDILA (Río de). Nace cerca de Segura de León, corre en dirección N. O., á pasar muy próximo á Valencia del Ventoso, entra luego en el término de Valverde de Burguillos, sirve de límite al de Burguillos con el de Fregenal, y entra en el de Jerez de los Caballeros, desde el cual va á meterse en Portugal por el término de Encinasola. Como ya queda dicho, no penetra en el de Burguillos, sino que sirve de lindero entre éste y los de Fregenal y Jerez por la parte meridional del término. ¿Por qué fué llamado *Ardila*? No ha podido averiguarse, pero se sabe que así se le nominaba en el siglo XIII, muy poco después de la reconquista de Extremadura, pues consta por documentos de los caballeros Templarios; de suerte que acaso el nombre data de los tiempos de la dominación agarena.

ARGAMASA (La). Así se llamaba en 1530 á un sitio de la dehesa de Río Gordo, cerca de la Ribera que la cruza, como puede verse en un texto consignado en la palabra *Apretadura*. Hoy es inusitado el nombre *Argamasa*.

ARRECIDO (Puerto del). Es un pequeño paso entre dos sierras, que hay en la *Sierra gorda* (Vid.) en la porción comprendida entre la Dehesa del Encinar y el camino de la Fuente. Se ignora la antigüedad de este nombre, que dicen algunos proceder de que una vez se encontró allí un hombre muerto de frío, que es á lo que en el país llaman un *arreció* ó *arrecido*.

ARRIBA (Pilar de). Véase *Abajo* (*Pilar de*).

ARROYO CHICO (El). Se llama así á una suerte de tierra que hay en los *Bujos* (Vid.), y toma este moderno nombre del arroyo que le cruza.

ASADERO (Arroyo del). Está en los Montes, en la porción de terreno llamada de Hernan Juanes. (Vid.)

ASCENSIÓN (Huerta de). Estaba en los Montes; y digo estaba, porque aunque el sitio sigue llevando este nombre, la huerta ya no es huerta. El nombre es antiguo, y bajo la forma vulgarísima de *Sención* se le cita en un documento de principios de este siglo.

ASOMADA (Cercado de la). Ocupa el extremo occidental de la sierra llamada del *Cordel* (Vid.) El nombre es antiguo, y muy propio del lenguaje popular, pues este cercado forma una superficie muy inclina-

da sobre la falda de la sierra, dando vista á los caminos de Jerez y Santa Ana, como puede verse por el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba*, desde muy antiguo se dice en el país *estar á la asomada* por *estar á la vista*; y en efecto, el cercado de la *Asomada*, parece como que se *asoma* al campo de la *Grulla*.

ATAHARRE ó **ATAJARRE** (Suerte del). Está en la *Morera* (Vid.), en su parte N. N. E. Ignoro el origen y antigüedad del nombre, que parece proceder de algún suceso en que figure un *ataharre*, que es la banda ó correa que tienen los aparejos detrás para asegurarlos á las cabalgaduras y evitar que se corran hacia adelante.

ATALAYA (Camino de la). Sale por la parte E. S. E. de la población, y, con más ó menos curvaturas por algunos puntos, corre en esta dirección hasta que antes de salir del término se inclina un tanto hacia el Sur. Es camino muy frecuentado, y lo fué más en tiempos antiguos, pues desde el siglo xv consta que la Atalaya era aldea pedánea de Burguillos, á cuya jurisdicción estaba sujeta; y según lo que de muchos documentos se desprende, hay que reconocer que en todo tiempo estuvo en actitud un tanto violenta con nuestra villa, especialmente por cuestiones sobre comunidad de aprovechamiento de los montes comuna-

les, y sobre pago de rentas y servicios para mantenimiento de nuestro castillo.

ATALAYUELA (Cercas de la). Están situadas á la parte O. de la Dehesa boyar, y son varias cercas, en una de las cuales está el huerto llamado de Amador. Más de siglo y medio cuenta de antigüedad este nombre, según documentos; y su origen es desconocido; por más que dada la significación de la palabra, puede conjeturarse sin violencia que procede de que el terreno forma una altura en la que sino hubo *atalaya* en lo antiguo, el pueblo le puso *atalayuela* por considerarle punto á propósito para centinela. El vulgo dice *tarayuela*, corrompiendo la palabra.

AUDIENCIA (La). Así se llama en Burguillos á las Casas consistoriales ó de Ayuntamiento, situadas en la acera occidental de la plaza del Altozano. Antiguamente estaba este punto de reunión de los concejales en la acera occidental de la Plaza Alta, y aún hoy conserva aquel edificio el nombre de *Audiencia antigua*, razón por la que al trasladarse á la moderna la llamaron también *Audiciencia*. Esto tuvo lugar cuando se exclaustraron las monjas del convento de la Concepción, en una parte del cual se colocaron el Archivo, salón de las casas capitulares y otras oficinas; y más tarde se instaló el cuartel de la Guardia civil. ¿Será impropio el nombre de *Audiencia*? Qui-

zás fuera más oportuno el de *cabildo* que usan en otros puntos, pero no desconociendo que en él celebraban los alcaldes y corregidores sus audiencias para administrar justicia, se comprende que la palabra es adecuada á la manera de ser de nuestro gobierno civil y político en los siglos pasados, de suerte que si hoy es impropia, en otros tiempos no lo era.

AUDIENCIA ANTIGUA (La). Vid. *Audiencia*.

AVIONES (Vereda de los). En *Sierra gorda*, cerca de los llamados Barrancos de Castañeda en la porción comprendida entre los caminos de Zafra y La Fuente. Ignoro la antigüedad y origen del nombre en que parece aludirse al *avión* (*Cypselus melba*, L.), ave viajera muy semejante á la golondrina.

AYALA (Colmenar de). Es una llanura de tierra en los Cudriales (Vid.), y aunque se le llama *Colmenar*, nadie recuerda haber conocido en aquel sitio colmenar alguno, lo cual demuestra que el nombre es bastante antiguo, pues este terreno está dentro de la zona que las ordenanzas de 1530 señalan para la colocación de colmenas, según puede verse en la palabra *Alonso Martín de la Barba*.

AYUNTAMIENTO (Casas de). Vid. *Audiencia*.

AZAMEL (Cercado del). Hállase situado al S. de la sierra del Cordel y de los cercados llamados de las Cañaveras. Que este nombre es bastante antiguo lo prueba el siguiente texto del título 31 de las Ordenanzas de 1530: «Otrosí ordenamos que en la fuente nueva (¡todavía hoy se llama la fuente nueva!) que es en el camino de el Azamel, cerca de la lavandera (*ribera de San Lázaro*), que así mesmo no laven paño ni hagan ninguna suziedad, segun que de suso dicho es, so la dicha pena». Como entonces no existía la mitad occidental de la calle de Santa Catalina, para ir al Azamel había que salir por la calle de Badajoz, los Pelambres y la Corredera (hoy desiertos), y pasar la ribera enfrente de la fuente Nueva, de suerte que por eso dice el texto «*que es en el camino de el Azamel.*» En cuanto al origen de esta palabra, nada he podido averiguar, pero la creo de generación ó forma vulgar de algún nombre árabe, y aún sospecho que el sitio se llamaba *Azamel* en tiempo de la reconquista de Extremadura. El vulgo dice á veces *Arzaméj*.

AZAUCHE (Cabezo del). Hállase en la dehesa de la Cañada (Vid.); y toma el nombre, cuya antigüedad ignoro, de haber tenido *acebuches* (*Olea Europea*, L.) planta á que el vulgo llama *azauche*.

AZAUCHE (Fuente y arroyo del). Están en los *Cu-*

driales (Vid.), é ignoro la antigüedad del nombre, debido á un acebuche inmediato á la fuente.

AZAUCHE (Mesa del). Está dentro de las cercas llamadas de *Juan Benítez*, y su nombre procede de un acebuche que hubo en la cumbre de la meseta.

BADAJOZ (Calle de). Comienza en la Plaza Alta, y va en dirección al N., á terminar en el camino de Badajoz, razón por la que lleva este nombre. Es de las calles más antiguas que existen, y parece probable que siempre se ha llamado así y que en todo tiempo ha tenido salida al campo, sin interponérsela calle alguna en que desembocar; pues en las Ordenanzas de 1530 (en su título 32), hay un párrafo que dice que, como todos los vecinos no pueden lanzar sus bestias á pacer en el Egido de la Nava, á causa de estar muy distante de sus casas; y «*en especial los que biven acerca de la yglesia de Santa María, y los otros que biven á los Pelambres y hasta la puerta de Badajoz*», se designan como egido para las bestias de éstos «*la ladera de el castillo de la dicha villa como se dize: desde los labrados que se labran y siembran á do dizen la Peña Carretera, y desde el camino que va para la Fuente del Maestre arriba, viniendo á la villa hazia la Fuente Sancta*».

Por este párrafo se ve que había *puerta de Bada-*

joz, y que por tanto la calle de este nombre (aunque fuese más larga la población por este lado, como parecen manifestar los restos de construcción que hay en las paredes de los cercados contiguos), tenía su salida al campo.

Había también *f fuente de Badajoz*, que, sin duda, era un depósito que después se cerró para surtir con sus aguas á la fuente Santa; cuyo depósito está á la salida de la calle de Badajoz. Que había fuente de este nombre, lo prueba la siguiente ordenanza del título 31: «*Otrosí ordenamos que de las fuentes de esta villa de que amasan y cozinan, conviene á saber: los tres corchos y la fuente de Badajoz y la fuente Sancta, que no metan en ellas caldera, ni grosura, ni suziedad..... y que de la dicha fuente Sancta no rieguen huerto ninguno, so pena de los dichos quatro maravedís*».

BADAJOZ (Puerta de). Vid. *Badajoz* (calle de).

BADAJOZ (Fuente de). Vid. *Badajoz* (calle de).

BADAJOZ (Camino de). Comienza en la calle de Badajoz (Vid.) y corre en dirección al N. atravesando los Cudriales y los Montes, hasta penetrar en el término de Salvatierra, á cuya población conduce. Dada la vecindad de Salvatierra, y siendo éste el camino que á ella conduce ¿cómo se explica que siem-

pre le llamen los vecinos *camino de Badajoz*, y muy rara vez digan *de Salvatierra*? Esto demuestra que las relaciones son más continuas con la capital de la provincia, y que casi todos los que transitan este camino lo hacen con propósito de ir allá, por lo que el espíritu del pueblo con respecto á Badajoz se manifiesta más acentuado que con relación á Salvatierra.

Lo que más hace viajar á los burguillanos con rumbo á Badajoz, es el ingreso anual de los mozos en el ejército; en cuyo concepto se muestra cierta especial antipatía hacia la capital de la provincia, como se ve en esta sentida copla, que parece cantada por las novias de los soldados:

¡Ay, Badajoz, si te hundieras!
 Pero más vale que no;
 Porque tengo yo allí dentro
 Metido mi corazón.

BALAGOSA (fuente y cabezo de la). Es un cerro con una fuente en su falda, que está en los *Montes*, en la porción llamada lomo del *Meseguero* (Vid.) — No sé qué origen pudo tener este nombre. En el país le llaman *bálago* á los haces secos de forraje de centeno con que rellenan los gergones ó colchonetas de las camas, en lugar de emplear la crin vegetal ó la paja de maíz.

BALCÓN DE PILATOS (El). Es una altura en cuya

cima está la puerta de entrada á una viña, y se halla á la salida de la población, enfrente de la cruz del camino de Zafra.—No puede precisarse la antigüedad de este nombre, pero su origen revela que debe datar de larga fecha. En efecto; por escrituras y testamentos consta que á la porción llana en que está la cruz del camino de Zafra, se le llamaba antiguamente *prado de la Horca*, lo que demuestra que era el sitio donde solía ponerse el patíbulo ó tablado para ejecutar á los condenados á muerte; y como estos actos de justicia se hacían en presencia de las autoridades, la disposición del terreno demuestra que el Juez corregidor debía colocarse en el cabezo citado, que es el que domina el llano susodicho; y por tanto se comprende que el pueblo le llamó al cabezo *balcón de Pilatos*, por analogía al cargo que Pilatos tuvo en la Judea, cuando condenó á muerte á Jesucristo.

BARA-MATEO (Cabezo de). Hállase en los *Montes*, en la porción ó sierra llamada del *Brinquete* (Vid.) No sé cuándo ni por qué se introdujo este nombre en el que claramente verá el lector una corrupción de otro más antiguo, como, v. gr., sucede hoy con *So-trigo*, que es degeneración de *Alonso Trigo*. ¿Lo será éste de *Bárbara Mateos*?

BARBA (Sierra y cercas de la). Las cercas comprenden toda la sierra, que está situada entre la Gru-

lla, la Pelitera y la ribera del Cañuelo ó *Labandera*, Sobre antigüedad y origen de este nombre, véase *Alonso Martín de la Barba*, que es el que antiguamente tenía.

BARBADOS (Cerca de los). Está en los *Montes* dentro de la porción nominada el *Corchado*. (Vid.) Ignoro la antigüedad de este nombre, que sin duda tuyo origen en haber pertenecido á alguna familia cuyo apellido fuera *Barbado*, pues en un padrón vecinal de 1763 leo en la calle de Rivera «*Viuda de Alonso Barbado*,» la cual aparece en otro documento de 1747 así: «*Viuda de Alonso García Barbado*.»

BARBECHO (Cercado de). Está situada sobre la falda de la sierra llamada Puerto de la Alconera, limitándole el camino de Zafra y la Sierra Gorda. Según el art. 32 de las Ordenanzas municipales de 1732 (véase en la palabra Sierra Gorda), en esta fecha se llamaba ya cercado de *Barbecho*, cuyo nombre tomó de haber pertenecido á alguna familia de este apellido, que aún subsiste en la población. En el padrón de 1763 leo en la calle de Santa Catalina «*Alonso Barbecho*, cuyo nombre aparece también en 1747 entre los que contribuyeron para la construcción de la iglesia parroquial.

BARCARROTA (Camino de). Despréndese del camino

de Badajoz en el sitio llamado de Valdivia, y atraviesa los Cudriales y los Montes por Corchado y Brinquente, saliendo del término por la Nave de Burgos á los Brobales (término de Jerez). Es camino poco frecuentado, por las muy escasas relaciones que mantiene el vecindario de Burguillos con el de Barcarrota. Antiguamente se llamaba camino de Villanueva (Vid. el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba*), porque el nombre de la población era *Villanueva de Barcarrota*.

BARRANCA (Fuente de la). Está situada á la entrada de la dehesa boyar, junto al camino de Zafra. Cerca de ella se ven restos de antiguos caseríos, y han sido encontradas sepulturas cubiertas con losas de piedra. No hay memoria de la época de construcción de la fuente, que tiene un espacioso depósito de agua, precedido de una larga galería, todo hecho de ladrillo y cal y cubierto por bóveda de las llamadas de cañón. Tampoco sé cosa cierta acerca de la antigüedad y origen del nombre, que sin duda procede de estar la fuente en el fondo de una hondonada de las que en el país suelen llamarse *borrancos*, esto es, porciones pequeñas de terreno llenas de depresiones y elevaciones irregulares.

BARRANCOS (Los). Es un sitio pedregoso y de diff-

cil tránsito que hay al N. O. de la iglesia parroquial, llamado así por su mal piso. El nombre data de mediados del siglo pasado, pues así aparece en algunos documentos de entonces, que hablan de la construcción de la iglesia.

BARRAQUERA (Suerte y arroyo de la). Hállase la suerte (cruzada por el arroyo) en los *Cudriales* (Vid.) Ignoro la antigüedad y origen del nombre, que sin duda es derivación de *barraco*, el cual, á su vez, es la manera vulgar de designar en Burguillos el *berra-co*. Llámasele también *suerte de Don Javier*, tomándolo del nombre de alguno de sus antiguos dueños.

BARREALES (Los). Se llama así una porción grande de terreno situada á la parte S. E. del término, y limitada por las lindes de Valverde y Atalaya (por este lado la deslinda el arroyo Najarrillo), cercados de la Plata, de la Guitarra, cabeza de la Perdigona y suertes de Entrambasaguas. Está atravesada de O. N. O. á S. E. por el camino vecinal de Medina, que le divide en dos partes. La parte N. del camino comprende en su interior las suertes l'amadas del Corral Esquinado, de Blanca Domínguez, de Piedra-escrita y de las Canales, las cañadas de Estate-quieta y del Segador, y los cercados de los Bonales y de Porra. La parte S. del camino es mucho más extensa, y comprende los terrenos denominados cerca del Alga-

rrobo, cerca del Toro, cercado y huerta de Mejía, suerte de la Buharda, cercado del Santísimo, huerta de la Chacona, suertes del Molino alto, Molino de Dávalos, Huerta-chica, cercados de Gámez, suerte de la Fábrica, cabecito de Tanco, Huertas-perdidas, valles de Marchena, huerta del Alamo, huerta de los Morales, suerte de Regaña, Prado redondo, suerte de Franco, suerte del Barrito, Huerta nueva, suerte del Mentidero, suerte del Almadraque, suerte del Haba, suerte del Cerquijo, suerte de la Rana, suerte del Reluto, suerte del Granado, suerte de las Zorreras, suerte del Peregrino y cercas de la Venta.

Desde larga fecha se llaman *Barreales* estos terrenos, que quizás antes se nominaban *Barriales*, como una parte del término de Valencia del Ventojo; y la causa de este nombre es la naturaleza del suelo, análogo al de la comarca de los *Barros*, y caracterizado principalmente por la abundancia de arcilla, margas, arenas y sílices, mezclados con calizas y otros elementos característicos del terreno terciario, medio ó mioceno.

BARRIO NUEVO (El). Así se llama al trozo de población colocado á la parte E., comprendido entre el Paseo del Cristo, camino de Medina y calle de Vista-hermosa. Abarca unas 90 casas que forman la acera meridional de la calle de Vista-hermosa, la única acera de la del Paseo, las dos de la calle de Medina

y la única de la de las Encinitas. Se le llama *Barrio Nuevo* porque se empezó á construir en 1873.

BARRITO (Suerte del). En los *Barreales* (Vid.), en la porción que está al S. al camino de Medina. Desde larga fecha se le llama el *Barrito*, por ser el terreno típico de los Barreales, esto es, el que más pronunciados presenta los caracteres del terreno terciario, especialmente en la abundancia de arcillas, margas y areniscas.

BARRITO (El). En la *Sierra Gorda* (Vid.) en la porción colindante al camino de Zafra. Tiene análogos caracteres geológicos al suelo de los Barreales (Vid.), y de aquí el origen de su nombre.

BARROCAL (Corrales de). En la *Dehesilla* (Vid.), entre los caminos de Jerez y Encinasola. Procede su nombre de haber pertenecido en otro tiempo á alguno de este apellido, que desde el siglo XVI se encuentra en los documentos y abunda en los padrones vecindarios del siglo pasado. En el mismo sitio está una fuente natural, llamada el *Pozo de los Barrocales*, por la misma causa; lo que prueba que la propiedad ó dominio se extendió á varios de una familia.

BARROCALES (Pozo de los). (Vid.) *Barrocal*.

BASTIDA (Lomos de). Son unos oteros que hay en la dehesa del *Alcornocal* (Vid.) Ignoro la data de este nombre, pues la familia de este apellido que hoy existe, quizás no cuente en la población más tiempo de residencia que el siglo actual.

BAZA (Calle de). Es una encrucijada en dirección de N. á S., que enlaza la calle de Zafra con la plaza del Altozano. Es bastante antigua, pues por lo menos debió construirse en el siglo xvi, época en que se hacía el ensanche por este lado. En cuanto á su nombre, no he podido averiguar su origen, y sólo sé que figura en los padrones del siglo pasado.

La última casa de su acera oriental, que da vista á la plaza, se denomina vulgarmente el *Palacio*, y fué construída por cuenta y mandado del Obispo de Badajoz, Sr. Malaguilla. No tiene ni mérito arquitectónico ni extensión suficiente para merecer el nombre que le dan los vecinos, pues muchas casas de la población le superan por ambos conceptos, por lo que es necesario reconocer que debe la denominación de *Palacio* al hecho de haber sido residencia del mencionado Obispo cuando venía á Burguillos á pasar alguna temporada.

BENEFICIO (El). Es una cerca que hay junto á la dehesa de Rio Gordo y á otras cercas llamadas de la *Apretadura*. Creo que este nombre debe proceder de

que en otro tiempo fuera perteneciente á cóngrua de alguno de los beneficiados que antes había en la parroquia.

BEOGA (Moheda y fuente de la). En los *Montes*, en el sitio llamado *Valle del Lobo* (Vid.) Ignoro la antigüedad y origen del nombre *Beoga*, que parece degeneración ó corrupción de otro anterior.

BERMEJAL (El). Suerte de tierra en la *Dehesilla* (Vid.), en la porción 4.^a, ó sea en la comprendida entre la ribera de la Lavandera y el camino de Fregenal.

BERMEJAL (Arroyo del). Corre por los *Llaños de Aguilar* (Vid.)

BERMEJAS (Piedras, las). En los *Cudriales* (Vid.), en su porción meridional, próxima á la ribera de Cangganchas. El nombre procede del color rojo oscuro del suelo, que es muy abundante en calizas; y en las rocas mismas que llama el vulgo piedras *bermejas* (*mermejaj* y *melmejaj*) hay hornos de cal que son muy explotados por los vecinos. Esta es la parte más caliza de todo el terreno llamado los Cudriales, y ofrece interesante estudio para los geólogos, pues las rocas ó piedras bermejas son en su mayor parte aglomeraciones de troncos fósiles de árboles del período ter-

ciario, que permiten distinguir á simple vista la estructura de la corteza, las capas sobrepuestas al *ligneam* y otros muchos detalles.

BERMEJO (Risco). Altura mediana situada en los *Montes*, en la porción llamada *Lapa de Caro* (Vid.) El estar coronada de rocas calizas bermejas fué causa del nombre que se le da por el pueblo.

BERMEJO (Corraladitas de). En los *Cudriales* (Vid.) El nombre procede de algún dueño del apellido *Bermejo*, que siempre (desde la Edad Media) figura en documentos burguillanos. *Corraladitas* ó *corraladas* se llama en el país á las majadas en que se encierran los ganados.

BISAMO (El). Es una porción de terreno de la *Dehesa boyar* (Vid.) El nombre es bastante antiguo, pues figura en el texto de las Ordenanzas de 1530, copiado en la palabra *Alonso Martín de la Barba* (Vid.)

BITRE (Cercado del). Vid. *Alvítrez*.

BLASCO PÉREZ. Terreno en la *Dehesa boyar* (Vid.) Su origen, como de los sitios con nombres de personas, debe consistir en algún dueño antiguo, que en este caso no lo sería de la tierra, sino colono que acostumbrase sembrar este padrón, pues no hay me-

moria de que jamás la Dehesa boyar haya sido de propiedad particular.

BLANCA DOMÍNGUEZ (Suerte de). En los *Barrales*, (Vid.), en la porción situada al N. del camino de Medina. El origen del nombre parece ser el de algún dueño, y su antigüedad más de un siglo, según documentos. Por el fenómeno prosódico, tan usual en Extremadura, de suprimir el sonido de la *d*, dice el vulgo *Blanc-omínguez*, notándose que desaparece también la *a* final de Blanca, para evitar su encuentro con la *o* inicial de *omínguez*.

BLANCO MINGUEZ. Vid. *Blanca Domínguez*.

BOCAS NAVES (Padrón de las). En los *Montes* (Vid.) Forma una cañada con varias alturas y muchas pequeñas entradas, á lo cual atribuyo el nombre de *Bocas-naves* (pasos á las naves ó cañadas). Tiene una fuente llamada de las *Tejoneras*, en la cual nace el arroyo de las *Tejoneras*, que después toma nombre de la *Gatera*. El Padrón de las Bocas Naves es límite al término de Salvatierra, y una de las bocas ó entradas á este término se llama el *Portillo gordo*, por sus dimensiones.

BOGARRA (Cercado de). Al E. de la población y S. de la colina del castillo, junto al camino que va

desde la calle de Zafra á la Dehesa boyar. Ignoro la procedencia de este nombre, que parece ó apellido ó apodo; pero se sabe que á fines del siglo pasado era conocido este sitio por él.

BOMBUEY ó BOMBUE (Cercado de). Está entre los dos caminos que van desde el Egido á la Granja. Si han de tener valor los nombres que se leen en documentos, no puede precisarse el de este cercado, pues unas veces se le llama *Bombuey* y otras *Mombuey* (*Bombué* y *Mombué* son formas vulgares); y ni uno ni otro es fácil de conocer en su origen, pues mientras unos me dicen que quizás sería apellido, otros quieren que se tomen en sus significaciones apelativas de *buen buey* ó *mi buey*.

BÓNALES (Cercado de los). En los *Barreales* (Vid.), en la porción situada al N. del camino de Medina. El nombre *Bonales*, parece contracción de *Boonalès*, que á su vez lo es de *Bodonales*, y no sé qué fundamento tenga el aplicársele á este cercado.

BORRALLO (Huerto de). Está en la *Morera* (Vid.) El nombre es moderno, como tomado del apellido de un dueño.

BORRALLO (Viña de). Junto á la unión de los caminos de Zafra y la Fuente del Maestre. Su nombre

es el apellido de la familia que actualmente la posee.

BORREGO (Huerto de). Junto al camino de Zafra. Es apellido conocido en la localidad de largo tiempo.

BOYEROS (Cabezo de los). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.) El nombre es de este siglo, y procede, según se dice, de que por su posición y altura era el punto que elegían los guardas de bueyes para vigilar mejor el terreno, cuando la dehesa era del dominio común y se permitía entrar bueyes en ella.

BRAGADAS (Las). Es una extensa porción de terreno colocada al lado N. O. de la Sierra de Guroviejo. Aunque lleva este nombre toda la porción, se divide en tres suertes de tierra, nominadas la de las Bragadas (por la fuente de este nombre), la de Matapollitos y la del Sobaco. De la fuente de las Bragadas sale el arroyo llamado del Guijarro, que se ensancha formando una laguna ó charco llamado así.

BRINQUETE (Sierra y arroyo del). Es una alta y escarpada sierra que hay en los *Montes* (Vid.), á cuya orilla corre un arroyo que recoge todas las vertientes de la sierra, y en especial el arroyuelo de *Bara Mateo* y el de la fuente de los *Carboneros*. En la vertiente de la sierra está el sitio llamado huerta de *Tirado*; y contiguo el cabezo de *Bara-Mateo*, en

cuya base nace la fuente de este nombre. — No es cosa averiguada la causa de llamar á este sitio el *Brinquete*, mas sospecho que debe ser uno de esos nombres que el pueblo aplica en sentido hiperbólico y burlesco, y que por la elevación y escarpadura de la sierra le llamaron así en el sentido de que tiene elevación suficiente para que un buen saltador se luzca dando un salto ó *brinco* (precisamente porque no es posible darlo, y porque sería lo mismo que lanzarse de lo alto de una torre).

BRUJAS (Cañada de las). En la *Dehesa boyar* (Vid.) He aquí un nombre relacionado con la mitología vulgar. ¿Qué habrá podido motivarlo? ¿Acaso aquí se localizaría por el pueblo alguna de las muchas apariciones de esos seres fantásticos llamados *brujas*, que causan espanto á los que tan alucinados están por el miedo, que creen ver en el espacio los enemigos que sólo existen en su mente? Aquí aprovecho la ocasión para decir que el vulgo de la población, no sólo cree en la existencia de las brujas, sino que hasta se sospecha enterado de sus costumbres, pues mil veces he oído á personas supersticiosas decir que las brujas son mujeres que tienen la propiedad de hacerse invisibles mediante amuletos y brebajes que confeccionan al efecto. No falta quien diga que van á los cementerios á extraer de los huesos de los cadáveres los tuétanos, para hacer con ellos sus composi-

ciones; y que por eso se ven con frecuencia en los cementerios unas lucecillas como de fósforo, que son las que despiden las brujas. Añaden otros, que andan por el aire y parecen, por las luces que les acompañan, como si llevasen en la cabeza un cántaro lleno de agujeros y en su interior una mecha encendida. ¿Si quizás tomarán estos vecinos por brujas las emanaciones fosfóricas llamadas *fuegos fátuos*, que se encuentran en los sitios donde hay descomposición de sustancias orgánicas, como cementerios, pantanos y muladares? Según todos los que por aquí hablan de brujas, éstas tienen el don de la palabra, y se conoce por el metal de su voz que son mujeres. Se aparecen á aquellos á quienes tienen ojeriza por haberles sido infieles en relaciones amorosas, ó por no haber aceptado sus ofertas de cariño. Hasta cuentan, como cosa vista, que en el molino del Puerto estaba una noche un molinero asando un trozo de longaniza, y una bruja le molestaba con continuos gritos, susos, contusiones y reproches de ingratitud, y que estando sacando del asador la longaniza, habló la bruja á su lado, él le tiró un golpe con el asador, y logró darle en la cara á la invisible ánima volante, con cuyo motivo ésta desapareció. Lo mejor del caso es que enlazando este hecho con una mujer, que tenía una cicatriz en la cara, le llamaban á ésta la *bruja*, y decían ser la que se apareció al molinero. Me sería imposible explicar aquí todas las aparicio-

nes de brujas que oía contar en mis infantiles años, porque la flaqueza de mi memoria me lo impide.

BUENA VISTA (Cercado de). Está á la salida O. de la población, entre el camino de Jerez y la ribera de San Lázaro. Ignoro la causa del nombre, que quizás no sea otra que la que se desprende de su sentido ó significación.

BUHARDA ó BUJARDA (Suerte de la). En los *Barrerales* (Vid.), en la parte situada al S. del camino de Medina. Con decir que el pueblo llama *buharda* á una pequeña caseta ó choza hecha de materiales de construcciones, sin madera ni ramaje alguno, queda explicado el origen de este nombre en el sitio indicado.

BUHOS (Los). Vid. *Bujos*.

BUITRE (Cercado del). Vid. *Alvitrez*.

BUJOS (Los). Es una zona en forma de cordillera, coronada de altos cerros, todos ellos llenos de rocas y riscales, situada entre los Cudriales y la dehesa boyar. Comprende esta cordillera los terrenos llamados *Bujo grande* y *Bujo chico* (que son dos riscales de grandes peñascos). Suerte de los *Aguditos* ó *Aguditos*, cercado del *Colmenar*, nave de las *Lanchas* y

prado de la *Valenciana*. Hay dos fuentes: la de la *Valenciana*, en el prado de este nombre, y la de los *Bujos*, cerca del Bujo grande; y riégala una corriente llamada el *Arroyo chico*, que viniendo de los Cudriales con los nombres de Zamarra y Azauche, recoge las vertientes de los Bujos y desagua en la ribera de la Dehesa boyar. En muchos documentos y amillaramientos leo con frecuencia los *Buhos*, por lo que parece aludirse al ave nocturna de este nombre (*Strix bubo*, L.), que abunda en el terreno y anida mucho en las quebraduras de las peñas llamadas *bujos* (grande y pequeño). Así, pues, es de presumir que el animalejo ha dado nombre al sitio, y que el decirse *bujos* en vez de *buhos* (que escriben los documentos), es un fenómeno propio de la fonética vulgar extremeña, que da sonido de *j* á la *h*, siguiendo aquel popular refrancete que dice: *El que no diga jacha, jorno, jigo y jiguera, no es de mi tierra.*

BURGOS (Nave de). En los *Montes*. (Vid.) Es una cañada con un cabezo y una fuente que llevan el mismo nombre. Teniendo en cuenta que la población se llamó antiguamente *Burgos* por ser una multitud de pequeños lugares diseminados por el término, y que en esta parte de los *Montes* hay vestigios de haber sido asiento de varios *burgos*, se comprende por qué existe desde remota antigüedad el nombre indicado.

BURGOS EL VIEJO (Cabezo de). Es el cabezo más alto de la sierra que separa la dehesa de la *Cañada* del campo de las Bragadas; sierra que en su parte más oriental se llama del Cañaejal, y en esta más occidental toma el nombre de *Burgos el Viejo*. Lo dicho en la Introducción de este nomenclator en demostración de que la población se llamó antiguamente *Burgos* por estar poblado su término de una multitud de pequeños lugares, y la existencia á uno y otro lado de la sierra de vestigios de antiguos poblados, justifica el nombre de *Burgos el Viejo* que se da á este cabezo. Ahora bien; que los poblados en esta parte duraron hasta la Reconquista, lo comprueban los hallazgos de objetos en las cercanías del cerro, entre cuyos objetos pueden citarse monedas romanas de cobre, visigóticas de oro (acuñadas en Mérida), y musulmanas de plata (batidas en Sevilla), vasijas de barro de evidente hechura árabe, y una barrita de plomo, cuya época de fundición se ignora. El coronamiento de este cabezo lo constituyen grandes rocas graníticas, en cuyo interior hay una caverna que no se sabe si fué hecha con propósito de trabajos mineros, ó existía de antemano abierta por la naturaleza y modificada después por la mano del hombre. Tienen estas rocas una posición especial que las hacen aparecer como un castillo, y quizás sea por esto por lo que en el siglo xvi le llamaban «*Castillo de Burgos el Viejo*,» como puede verse en el párrafo de las Or-

denanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba*. Por otra parte, la circunstancia de llamarle castillo, la cueva interior, la elevación y posición, todo ello induce á sospechar que acaso era atalaya ó punto de centinela y defensa. Para que el lector juzgue de la manera cómo algunos nombres se van modificando y degenerando en boca del vulgo, basta tener en cuenta que hoy se le llama por unos *Gurguruviejo*, y por otros *Guruviejo* al cabezo de *Burgos el Viejo*. (Vid.) *Castillo* (Cerro del).

CABALLEROS (Cercados de los). Están situados al O. de la dehesa de la Granja, N. de los cercados de la Judía y S. de la Morera, y son dos cercados poblados de encinas. Yo creo que este nombre está tomado de apellido del país, pues ya en el padrón de población de 1763 figuran «*Juan Cauallero, maior,*» en la calle Llana; «*Viuda de Juan Cauallero*» y «*D. Juan Cauallero, Presbítero,*» en la calle de Liaño; «*Juan Cauallero Tanco, menor,*» en la calle de Gómez Hernández (hoy del Pozo), y «*Pedro Garzía Cauallero*» en la calle de los Mártires.

CABAÑAS (Fuente de). Está situada en la *Grulla*. (Vid.) Este parece ser apellido del país, pues en el padrón vecinal de 1763 se lee «*Viuda de Blas Cabañas*» en la calle de Gómez Hernández (hoy del Pozo).

CABEZO BLANCO (El). Es un riscal que hay en lo alto de la sierra del Castillo, formando un cabezo al E. del que sostiene la fortaleza. Procede este nombre del color blanquecino gris de las rocas, que parecen ser compuestas de arcilla, kaolín y otros materiales. Muy cerca del cabezo se hicieron hace tiempo excavaciones con objeto de reconocer las condiciones mineras del suelo, y se encontraron multitud de huesos humanos entremezclados como en la fosa común de un cementerio, lo cual hace sospechar que fuera aquel el enterramiento de las gentes que servían en el Castillo, ó el sitio elegido alguna vez para sepultar muertos habidos en batalla, como puede verse en la palabra *Castillo*.

CABEZO ENDIABLADO (El). Está situado dentro de la *Grulla*. (Vid.) No sé á qué pudo deberse este nombre; mas teniendo en cuenta que el vulgo suele decir á veces *endiablado* á todo lo que ofrece dificultades, disgusto, pesar, etc., quizás llamará así á este cabezo por ser muy accidentado y un tanto difícil de salvar.

CABEZO GORDO (El). Está situado en la *Dehesa boyar* (Vid.), y debe este nombre á la circunstancia de ser el más elevado punto de la finca, pues el vulgo dice muchas veces *gordo* en vez de *grande*.

CABEZO GORDO (Majadas y mohedas del). Está en la dehesa del *Alcornocal* (Vid.), y debe su nombre á que es el punto más alto que hay en la referida dehesa.

CABEZO PELADO (El). En las cercas de *Juan Benitez* (Vid.) Toma el nombre de las muchas piedras y escasa vegetación que tiene.

CABRA (Cercado y fuente de la). Está muy cerca de la población, por el S. O., en la porción de terreno que hay entre el camino de Fregenal, la ribera de San Lázaro y el camino de Jerez. En medio del cercado está la fuente llamada de la Cabra, que da nombre al sitio; mas no sé qué pudiera motivarlo, ni qué razón de ser tenga la opinión de algunos que creen que acaso se ahogó en ella una *cabra*.

CAGA-NABOS (Vegas de). Están en la *Dehesilla* (Vid.), en la porción comprendida entre las Cumbres y el camino de Fregenal. Nombre singular y poco delicado tienen estas vegas. ¿Sería quizás apodo alguno que en otro tiempo fuese dueño de este terreno? ¿Acaso es mote puesto al terreno mismo porque su fertilidad le hiciera producir muchas hortalizas, y especialmente *nabos*. (*Brassica napus*, L.?) Nada de cierto he podido averiguar.

CAGANCHAS (Cercado y ribera de). Está el cercado entre la ribera de este nombre y los Cudriales, haciendo orilla á la ribera. Sobre el origen de la denominación, nada sé de cierto; pero un labrador me ha referido así su procedencia: Venían por el camino de Salvatierra unos vecinos de aquella villa, y al llegar á la ribera por el sitio de los Pelambres, la encontraron tan crecida, que no se atrevían á pasarla, por lo que caminaron hacia los Cudriales buscando un sitio vadeable, y al llegar junto al cercado, la encontraron casi más caudalosa; con cuyo motivo exclamó uno: *esta debe llamarse la ribera de Caganchas*; y de aquí el nombre actual. *Relata refero.*

CALADIZOS (Cerca de los). Cerca del camino de Zafra.

CALDEREROS (Cercas y huertos de). En la vertiente meridional de las *Cumbres* (Vid), muy cerca al río Ardila.

Dentro de una de las cercas hay un pedregal llamado *Risco de Guijarro* por unos, y *Risco de Terrón* por otros; pues ambos son apellidos de dos bandideros que á mediados del siglo actual eligieron el término para teatro de sus fechorías. Cuentan que se ocultaban los bandidos en el pedregal, y al venir cualquier viajero, le asaltaban, apelando, para infundirles miedo, á la ingeniosa y astuta maña de co-

locar muchos sombreros en el matorral espeso que allí había entonces, con lo que les hacían creer que tenían una numerosa cuadrilla, siendo así que estaban solos.

CALDERÓN (Hoya de). Es una cañada que hay en los *Llanos de Aguilar* (Vid). Su nombre debe proceder de algún dueño antiguo, pues desde el siglo XVI se encuentran en la población vecinos de este apellido.

CALDERÓN (Molino de). En la dehesa de la Granja (Vid). Sobre el origen del nombre, véase el anterior.

CALVARIO (El). Vid. Altozano.

CALZADA (Era de la). Está en los *Llanos de Aguilar* (Vid.) Ignoro el origen del nombre, pues no hay huellas de calzada alguna, razón por la que me inclino á creer que *Calzada* es aquí apellido.

CALZADAS (Cerca de las). Está junto á los cercados de San Vicente y ribera de este nombre. Sobre el origen del de *Calzadas*, repito lo dicho en la palabra anterior.

CALZADILLA (Pocito de). Está en las *Cumbres* (Vid.), en su vertiente meridional. Este nombre debe

proceder de apellido, pues se le encuentra con mucha frecuencia en documentos antiguos, especialmente de los siglos xvii y xviii; pero en el padrón vecinal de 1763, el único que veo figurar es «*Alonso Pérez Calzadilla*», en la calle de Zafra.

CALZADUELOS (Huerta de). Este nombre no existe ya, pues era el que hacia el siglo xvi daban á una huerta situada al sitio llamado hoy de *Palombatos* en la región de *Sierra Gorda* (Vid.), cuya huerta era regada por la ribera ó arroyo que allí hay, según consta de este párrafo del título XXV de las Ordenanzas municipales de 1530: «*Otrosí: porque de gran tiempo acá es uso y costumbre en rrazon de las aguas que salen de las fuentes de Palomatos, como se deben rrepartir para rregar las huertas que son en la rribera que dizen de Palomatos, en esta manera: La huerta que dizen de Calzaduelos que haya el agua para rregar desde el lunes por la mañana hasta el sol puesto; é otrosí que haya la huerta que fué de Gonzalo Martín el martes y el viernes desde por la mañana hasta el sol puesto; é otrosí que haya la huerta de la Rruba el miércoles y el sábado desde por la mañana hasta el sol puesto.*»

CALZÓN-DE-GRANA (Pocito ó fuente, arroyo y tierras de). En una porción de terreno dentro de la

región de las *Cumbres del Rey* (Vid.) hay una fuente que lleva este nombre, y lo trasmite al pequeño arroyo que de ella nace y al suelo por donde corre.

CALLEJAS (Suerte de). Porción de terreno en la región de los *Barreales* (Vid). Ignóranse el origen y la antigüedad de este nombre, que quizás fuese tomado de algún apellido.

CAMPÍN (Calleja de). Está en línea recta, de N. á S., con la calle de *Liaño*, y enlaza la calle *Llana* con la de *Jerez*. Se conocía con este nombre en la segunda mitad del siglo pasado; y no admite duda que debió tomarle de apellido de alguno de los vecinos, que debiera residir en cualquiera de las casas que hacen esquina á esta encrucijada. Precisamente en el padrón vecinal hecho en 1763 figura, entre los vecinos de la calle *Llana*, uno llamado «*Joseph Campín*»; y entre los de la calle de *Liaño*, «*D. Antonio Campín, presbítero*» y «*Juan Campín.*»

CAMPO-VELLIDO (El). Es una suerte de tierra en la que fué dehesa de la *Cañada* (Vid). Se ignoran el origen y antigüedad del nombre, que no puede congeturarse si procederá del apellido *Bellido*, pues en documentos antiguos no figura.

CANACO (Fuente del). Es un escaso manantial

que hay en la base ó raíz de la sierra del Castillo, á la orilla del antiguo camino de Zafra. Se ignora la antigüedad de este nombre. En cuanto á su origen, indúcese la conjetura de que acaso la palabra *Canaco* es una desfiguración en tono diminutivo de *Caño*, pues aunque aquí se hace aparecer bajo la denominación de *Fuente del Canaco*, el vulgo le llama siempre *el Canaco*, sin la indicación de fuente ni de manantial.

CANALES (Las). Es un valle que hay entre los caminos de Zafra y Medina de las Torres. En cuanto al origen de este nombre, es de presumir que proceda de las pequeñas corrientes de agua que van á formar el arroyo llamado también de las *Canales*, que desagua en la ribera de *Porra*. En cuanto á su antigüedad, se sabe que se llamaba de este modo en el siglo **XVI**, pues en las ordenanzas de 1530, según puede verse en la palabra *Alonso Martín de la Barba*, figura este terreno con el nombre de *Valle de las Canales*, lo mismo que hoy.

CANCHALES (Los). Es una porción de terreno contiguo á la sierra de la Barba. Se ignora la antigüedad del nombre; mas en cuanto á su origen, como es un terreno pedregoso cubierto de rocas graníticas, fácilmente se adivina, pues en el país llaman *canchales* á los megalitos, cuando tienen la forma de mesetas.

CANDILEJA (La). Es una pequeña cañada, algo honda, situada en la región de los *Cudriales* (Vid.) Se ignora la antigüedad de este nombre; y en cuanto á su origen, fué tomado sin duda de la figura, que es parecida al interior de un *candil* ó *candileja* de los de hierro que aún se usan en la población.

CANTA-EL-GALLO (Piedra, arroyo y puente de). En el camino de Fregenal, próximo á la ribera de San Lázaro, y en un sitio donde acuden muchas lavanderas á sus ocupaciones, hay una piedra que llaman de *Canta-el-gallo*, á la cual en tono burlesco atribuyen la propiedad de cantar como un gallo; y á propósito de esto, que sólo puede hacerse creer á los niños, los chicuelos más maliciosos dicen á los incautos que acerquen el oído á la piedra, y cuando éstos lo hacen, les empujan la cabeza contra ella y les hacen sufrir un golpe, que es el canto del gallo á que con malicia alude el nombre. A este detalle tan pueril es debido el nombre cuya antigüedad se ignora, y que después ha sido trasmitido á un arroyo que pasa junto á la piedra, y á una alcantarilla construída hace poco tiempo en el mismo sitio para mayor comodidad del camino de Fregenal.

CAÑADA (La). Es una antigua dehesa que abarca toda la gran Cañada comprendida entre las sierras del Cordel y el Cañaejal y Guruviejo; razón por la

que se le da este nombre por antonomasia. De antiguo se llama así, pues en el título 40 de las Ordenanzas de 1530 se lee: «*Otrosí ordenamos que pue-*
»*dan descascar sin pena alguna como se viene la*
»*tierra del campo de Domingo de Acorda hasta dar*
»*en la Cañada, y dende arriba hasta la fuente de*
»*Juan de Diego, y el rregato hasta la Portilla, y la*
»*cumbre arriba aguas vertientes, y por la ladera*
»*abaxo hasta dar en el dicho campo de las tierras*
»*de Pero Mendez.....*» En los artículos 65 y 66 de las Ordenanzas de 1731 se dispone que la Dehesa boyar y la Cañada puedan darse para siembra á labradores y senareros, y que no se admitan en ellas animales mostrencos. Más adelante los pastos de la Cañada se arrendaban muchas veces á los ganaderos transhumantes; y con estas alternativas siguió la dehesa referida hasta que en nuestro tiempo se dividió en pequeñas porciones, que fueron vendidas á los labriegos.

En el fondo de la Cañada corre el arroyo de su nombre, que nace en la fuente llamada igualmente *Pocito de la Cañada*; y riegan también á esta dehesa las fuentes de la Herrumbre, de Juan Calvo, del Lobo, de la Palma y del Pilar, que dan sus aguas á los arroyos de la Herrumbre y de las Lanchitas.

Las alturas ó eminencias designadas con nombres especiales son el cabezo del Azauche, el de los Boyeros, el de la Esparragosa, el de Guruviejo, el del

Romero y el riscal de las Grajas. Los puntos más declives son el Campo Vellido, el Campo de la Corza, la suerte de la Crica, la Cruz de Miranda, la suerte de Fuente Seca, la barrera de Juan Ramos, el Rodeo del Moro, la hoya de la Oliva, la suerte de las Pergañeras y el puerto de la Perulera.

CAÑAJAL ó

CAÑAEJAL (Sierra del). Es la altura más elevada de todo el término de Burguillos, y se encuentra al N. O. de la población, en la cadena de montañas llamada de Guruviejo. La antigüedad de este nombre es desconocida; mas su origen claramente se adivina, pues está tomado de que abunda mucho en cañahejas (*Thapsia villosa*, L.) Se destacan en lo más encumbrado de esta sierra algunas eminencias roquizas llamadas en el país el risco del Cañaejal, el riscal de la Cárcel, el de la Higuera, el de los Gamos y el de Levante. En la falda hay una depresión llamada el Hundidero, procedente de hundimiento que ha producido el socavamiento interior, debido acaso á manantiales algo profundos, los cuales pueden ser los que dan origen á la fuente de la Murtera. A una angostura entre las elevaciones superiores le llaman el puerto de Juan Pérez.

Por su elevación se ve la sierra del Cañaejal á largas distancias, y sirve en algunos pueblos vecinos como punto de observación para presagiar variacio-

nes meteorológicas. En Valencia del Ventoso le llaman el *Cañajarral*, y tomando por señal de lluvia el divisarla cubierta de espesa niebla, usan de un refrán que dice:

Si el Cañajarral viene entoldado,
Recógete á techado.

No se sabe si por su ingrata producción ó por su elevación, la sierra del Cañaajal es á veces objeto de burla para el vecindario, pues corre de boca en boca un cantar, que por su texto parece de la época de la guerra civil habida durante la menor edad de doña Isabel II, cuyo texto es éste:

Carlos quinto tiene un hijo
A quien quiso coronar,
Y le ha puesto por corona
La sierra del Cañaajal.

CAÑAJOTE (El). Suerte de tierra en la Sierra Gorda (Vid.), junto á los Barrancos de Castañeda. *Cañajote*, y en otras partes *Gañafote*, llama el vulgo al insecto denominado langosta. (*Stauronotus maroccanus*, Thunb.)

CAÑAVERAS (Las). Es una porción de terreno que comprende varios cercados enclavados en la falda meridional de la sierra del *Cordel mesteño*. El nombre, á lo que parece, debe proceder de que en otro tiempo abundase en criaderos de caña (*Arundo Do-*

nax, L.); y no puede precisarse la época en que comenzara á llamarse así á este sitio, pues sólo consta que ya se conocía con dicha nominación á principios del siglo actual.

CAÑOS (Fuente y colmenar de los). Es un manantial que da nombre á la porción de terreno en que se halla, en otro tiempo asiento de colmenares; y se encuentra en la región llamada de *Sierra Gorda* (Vid.), dentro de la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestre. Ignórase la antigüedad de este nombre, que acaso procede de las pequeñas corrientes de agua que, saliendo de él, forman el arroyo de la Renquera.

CAÑUELO (Huerta y cercados del). Hállanse situados en la región de la *Morera*, partiendo lindes con la ribera de la Lavandera. Se ignora la antigüedad del nombre, que parece tomado de algún caño ó punto de desagüe que hubiera en las paredes contiguas á la ribera.

CAPELLANÍA (Cerro de la). En las *Vellerinas* (Vid.) El nombre, que no pasa de este siglo en los documentos, revela claramente que su suelo perteneció á algún patronato eclesiástico.

CAPÍTANA (Suerte de la). Junto al camino de Valverde, enfrente de la sierra del Pellón. Ignóranse el origen y antigüedad del nombre, que es apellido de algunos vecinos, pues en el padrón de 1763 figura como vecino Joseph Capitán.

CARBONEROS (Fuente de los). En la región de los Montes, sitio llamado el *Brinquete* (Vid.)

CÁRCEL (Calle de la). Vid. *Ribera* (Calle de).

CÁRCEL (Riscal de la). En la sierra del *Cañaejal* (Vid.) Procede este nombre de que es un grupo de rocas en cuyo centro hay una profunda cavidad.

CARMONA (Mesas de). Alturas de algunos lomos de tierra en la dehesa del *Alcornocal*. El nombre de Carmona parece tomado de apellido.

CARNICERÍA (La). En la *Plaza Alta* (Vid.)

CARRASCA (Prado de la). En la región de *Sierra Gorda* (Vid.), cerca del camino de Zafra. En el país abunda mucho el apellido Carrasco, de suerte que no se sabe si este nombre fué tomado de persona ó de la planta llamada Carrasca. (*Quercus Ilex*, L.)

CARRASCALES (Los) Porción de terreno contiguo

al camino de Salvatierra, en el punto en que éste se aparta del que conduce á la huerta del Señor. El nombre parece tomado de haber sido alguna vez aquel sitio muy abundante en carrascas.

CARRASCO (Cerca de). Entre el valle de las Canales y el camino de Zafra. Acaso el nombre tuvo origen en algún dueño de este apellido.

CARRERA-DEL-POTRO (La). Suerte de tierra en la región de la *Grulla* (Vid.) Nada dice la tradición oral acerca del origen de este nombre, que parece aludir á algún hecho curioso.

CARREROS (Cerca de). En la región de las *Cumbres del Rey* (Vid.). Se ignoran la antigüedad y origen de este nombre.

CARRETEROS (Hoya de los). Es una hondonada en la región de *Sierra Gorda* (Vid.), en la porción comprendida entre el camino de la Fuente del Maestro y el que conduce á la dehesa del Encinar.

CARRILES (Los). En la región de *Sierra Gorda* (Vid.) en la porción comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro. *Carriles* llaman en el país á los caminos hechos exclusivamente para transitar los carros y las carretas por suelo acciden-

tado, de suerte que aquí tenemos explicado el origen del nombre.

CASA (Cercado de la). Limítrofe al camino de Zafra. Tiene una casa, y por eso se le da este nombre desde hace más de medio siglo.

CASCA (Era de la). En los *Montes* (Vid.), en el sitio llamado el *Hornillo*. El nombre mismo demuestra su origen, pues estando aquel sitio poblado de alcornoces, se comprende que allí se juntaba la casca del descortezamiento cuando el terreno era de propios.

CASILLAS (Zahurdones de). En la dehesa del *Jardino* (Vid.) *Casillas* es apellido del país, de suerte que alguna vez debió haber alguno que tuviese ganados allí é hiciese construir las zahurdas que dan nombre á este sitio.

CASTAÑEDA (Barrancos de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la porción comprendida entre los caminos de Zafra y la Fuente del Maestre. *Castañeda* es apellido del país, de suerte que el nombre tomó su origen de un dueño del suelo.

CASTAÑEDA (Corraladas de). En la *Morera* (Vid.) *Castañeda* es apellido del país, de suerte que algún dueño dió nombre al sitio.

CASTILLEJO (Padrón del). Es el nombre con que se designa uno de los lotes en que de antiguo se divide la Dehesa boyar (Vid.)

CASTILLO (Arroyo y cabezo del). En los *Montes* (Vid.), en el sitio llamado de los Pimpollares. No se descubren vestigios algunos de haber existido castillo en este cabezo, de suerte que el origen del nombre debe ser la figura de esta elevación de terreno.

CASTILLO (Cerro del). Es una alta colina que hay en las *Cumbres del Rey* (Vid.) En la falda y cercanías de este cerro hay vestigios de antiguo edificio razón por la que es de creer que en otro tiempo hubo allí algún castillo, que diera á la altura el nombre que hoy lleva. En un acuerdo capitular del año 1649 se dice que habiendo venido á la población dos frailes del convento de San Pablo de Sevilla, en cuyo punto había peste, era necesario impedir que entrasen en Burguillos para evitar un contagio, y al efecto se manda que se alojen, durante cuarenta días «*en el sitio del castillo bixeo que dista desta villa casi una legua, por ser un cabezo alto y estar á la falda de una ribera copiosa de agua.*» Estas señales no convienen á otro castillo que al cerro de que aquí se trata, que dista de la población una legua y está cerca del Ardila; pues aunque en *Burgos el viejo* (Vid.) se da también el caso de tener cerca un buen arroyo,

la distancia es de tres kilómetros, de suerte que lo más seguro es que el texto del acuerdo se refiere al castillo de Ardila.

CASTILLO (El). Es la fortaleza única que hay en la población, y se halla situada en la cúspide de una alta colina que ocupa la parte N., sobre cuya falda, llamada vulgarmente «*la barrera del Castillo*», está la parte más antigua de los barrios de Burguillos.

Constituye la planta principal del edificio, un cuadrilátero que en sus ángulos occidentales tiene dos torreones cilíndricos, y en los orientales, otros dos de forma prismática de base cuadrada, mucho mayores que los otros. El torreón del ángulo N. E., que es el mayor de todos, tiene dos cuerpos, y conserva, desde tiempo inmemorial, los nombres de «*Torre del homenaje*» y «*Torre parda*». Contigua se halla, por la parte septentrional, una torrecilla llamada, vulgarmente, «*la Azotea*», que debió ser la destinada á hacer guardia de honor los individuos de clases privilegiadas. El centro es un espacioso patio que aún tiene los aljibes ó habitaciones subterráneas á que el vulgo llama «*la Cisterna*» por haber allí un escaso manantial, sin duda procedente del estancamiento de aguas. De unas torres á otras había galerías altas y bajas, ya en su mayor parte arruinadas; y exteriormente ciñe al conjunto almenada muralla, por fuera de la cual se hallaba el foso ó zanja, de que

apenas quedan ya señales, pues en la falda se notan indicios de haberse desprendido el terreno en derredor de la fortaleza, y haber cegado el foso que la circundara.

Este castillo existía ya cuando los caballeros Templarios ocuparon la población hacia el año 1230, pues basta tener en cuenta que ésta se hallaba extendida en la falda de la colina, para comprender que el castillo debió ser anterior. En las correrías que los cristianos hacían por Extremadura en la segunda mitad del siglo XII y primera del XIII, debieron sufrir mucho los habitantes de los *Burguillos* ó pequeñas aldeas que entonces poblaban el término, lo cual les obligó necesariamente á fundar el castillo en lugar tan elevado, y colocar sus viviendas en la falda de la altura para estar acogidos bajo la defensa del baluarte; de suerte, que en la fundación de la población actual, entraba como idea primera la del castillo de que aquí se trata.

Tiene éste su historia, no poco ruidosa, desde la conquista por los cristianos en 1230, en cuya fecha empezó á tenerle la Orden de los Templarios; y cuando en 1311 fué disuelta esta institución por el Concilio de Viennes, fué incorporado á la Corona, pues en la Crónica de Fernando IV (cap. XVI) se refiere que los caballeros del Temple habían pretendido resistir las disposiciones pontificias, y se habían puesto de acuerdo con el infante D. Felipe para que éste se

hiciese fuerte en los castillos, mas la reina D.^a María de Molina convenció al infante de lo desacertado de sus intentos de alzarse con aquellos fuertes, y entonces «*entregó don Felipe al rey Ponferrada e Alcañices é á Sant Pedro de la Tarce é Faro; é obligóse el Maestre al Rey de le entregar mas á Montalvan é Xerez é Badajoz é Burguillos é Alconchel é Frezenal, é fizo al Rey grand pleito con grand seguridad de gelo entregar á dia señalado.*»

En el año 1312 donó el Rey la villa y el Castillo á D. Alfonso Fernández Coronel, señor de Aguilar; y poco después, con motivo del matrimonio de D. Alfonso XI con la hija del Rey de Portugal, en que ambos monarcas tuvieron que poner en rehenes lugares fortificados, entró en éstos el Castillo de Burguillos; pues la Crónica dice (en el capítulo 83) que «*el castiello de Xerez de Badajoz, et el castiello de Burguiellos, et el castiello de Alconchel, et el alcázar de Truxiello et el alcázar de Placentia*» fueron entregados al Rey de Portugal; y estuvieron en su poder hasta que en 1331 fueron devueltas al de Castilla por convenio que ambos celebraron en Fuentes Aguinaldo.

Fernández Coronel deseaba poseer la villa de Aguilar, y según refiere Pero López de Ayala en su Crónica del Rey D. Pedro (Año 2.^o, capítulo 21), en el año 1351 «*don Alfonso Ferrandez Coronel fabló con don Juan Alfonso de Alburquerque, que tenía el*

«rey en su gobernanza, é por él se facían todos los
»libramientos del Regno, é pidióle que le ayudase á
»cobrar la dicha villa de Aguilar, é que el Rey gela
»diese é le ficiese rico ome, é le diese pendon é calde-
»ra: (ca estoncz el dicho don Juan Alfonso Ferran-
»dez era caballero, é muy bueno, mas non le tenían
»por rico ome), é que el dicho don Alfonso Ferran-
»dez daría al dicho don Juan Alfonso una su villa
»con un castillo muy fermoso y muy bueno, que di-
»cen Burguillos, que el rey don Alfonso le diera
»cuando la orden del Templo fué desatada.» Consi-
siguió Fernández Coronel la posesión de Aguilar, por
intervención del de Alburquerque, mas no cumplió la
promesa hecha á éste; y habiendo caído enfermo el
rey D. Pedro, como Alburquerque quería que le su-
cediese en el trono el infante D. Alfonso de Aragón,
y sus contrarios pretendían que fuera D. Juan Nú-
ñez, temiendo Fernández Coronel «que don Juan
»Alfonso avía saña del, porque non le quisiera dar el
»dicho castillo de Burguillos, fué descubiertamente
»del bando de don Juan Nuñez», y llevó su miedo
hasta el punto de abastecer sus castillos para hacer
resistencia (Ayala, lug. cit.)

Corriendo ya el año 1352, y habiendo salido el rey
D. Pedro de su enfermedad, se presentó con tropas
ante la villa de Aguilar é intimó á Coronel á que se
rindiese; pero éste se negó á hacerlo por temor de
que Alburquerque tomase venganza. Con este moti-

vo, el Rey, de paso que marchaba á Asturias á combatir la insurrección de su hermano bastardo D. Enrique, «vino por las tierras do eran los castillos de » *Montalvan é Burguilos, é Capilla, é Torija, que » eran de don Alfonso Ferrandez Coronel, é tomólos, » ca luego gelos dieron. E tenía á Montalvan un escu- » dero que decian Arias Gonzalez Quexada, é á Capi- » lla otro que decian Suer Alfonso de Mallean, que » era Asturiano, é diéronlos al Rey. En el Castillo » de Burguillos detúvose algun tiempo, é teniale un » Escudero criado de don Alfonso Ferrandez Coronel » que decian Juan Ferrandez de Cañedo; pero despues » le cobró el rey mandándole cercar, é faciéndole po- » ner bastidas, é fué preso el dicho Alcayde, é cortá- » ronle las manos; ó desque fué sano de las llagas de » las manos fuese para Aguilar cuando el rey la cer- » có despues otra vez», y allí murió con Coronel, cu- yos estados pasaron con este motivo á la corona. (Ayala, lug. cit., año 3.º, cap. III.)*

Tomada Aguilar, y muerto Coronel en este asedio, en el año 1353 pasó el Rey D. Pedro á «la cibdad de » *Córdoba, é allí nació estonce doña Beatriz, su fija, » la qual ovo en doña Maria de Padilla. E dió el rey » á doña Beatriz, su fija, los castillos de Montalvan, » é Capilla, é Burguillos, é el hogar de Mondejar, é » Yuncos, que fueron de don Alfonso Ferrandez Co- » ronel* (Ayala, lug. cit., año 4.º, cap. II)».

En 1374 fué dada la villa con el castillo á D. Al-

fonso Fernández de Vargas, partidario de D. Enrique II, el Bastardo, (según puede verse por lo dicho en la palabra *Alfonso Fernandez*); y extinguido este señorío, pasó en 1393 á D. Diego Lopez de Zúñiga, señor de la casa de Béjar, en cuya sucesión ha continuado hasta que en nuestro siglo fueron abolidos los señoríos.

Según las Ordenanzas municipales de 1530, el alcaide del Castillo, para tomar posesión de su cargo, se presentaba á la puerta de la fortaleza, donde aclamaba al Duque, rendía pleito homenaje ante el Alcaide que cesaba, juraba por la señal de la cruz cumplir con lealtad su misión, aclamaba nuevamente por tres veces al Duque su señor, recibía las llaves de la fortaleza y penetraba en todas las habitaciones de ella; y en esta forma aparece la toma de posesión en algunas actas que hay en el Archivo municipal. En el título LVII de las referidas ordenanzas se dispone que el Concejo mande cada noche al Castillo seis hombres, tres para hacer centinela y otros tres para rondar los alrededores; pero excluye de este servicio á los vecinos que hayan cumplido 60 años, porque dice que se *«les deven aver rreverencia y acatamiento así como en lugar de padres,»* y porque los *«que son en la dicha hedad y dende arriba no an dispusicion para se poner á rrecibir trabajos de frios y trasnochamientos, y si fuesen compelidos y apremiados á ello parecería usar contra humani-*

»*dad.*» En el título III se establece que entre Burguillos y las aldeas de Valverde y Atalaya habían de contribuir anualmente al Castillo con la enorme cantidad de 800 cargas de leña para el servicio; y que el Alcaide podía enviar su gente á coger de los terrenos procomunales toda la bellota y yerba que creyese necesaria para abastecimiento de las cabalgaduras.

No ha podido averiguarse si el Castillo sirvió para algo útil en la guerra de separación de Portugal, pues lo único que consta (por un acuerdo del Cabildo Municipal) es que en el año 1650 penetraron los portugueses á saco en la población y se llevaron cuanto ganado pudieron coger; y que temerosos los vecinos de que se repitiese esto en 1651, dispuso el Concejo armar á todos, atrincherar el Castillo y poner espías y avanzadas en varios puntos del término. Y, sin embargo, en 1711 un ejército portugués acampado enfrente de Zafra, pedía impunemente raciones á las autoridades de Burguillos, y amenazaba saquear la villa si no se le enviaban.

En el año 1810, una tarde en que los vecinos asistían al sepelio de cierta persona importante de la población, se presentó en ésta un destacamento francés procedente del ejército del mariscal Soult; lo cual causó en los pacíficos burguillanos tan terrible sobresalto, que los acompañantes al entierro dejaron abandonado el cadáver en mitad de la vía pública, y todo

el vecindario huyó sin orden ni tino. Unos se fueron á Portugal, otros á los pueblos vecinos, no pocos á los campos, y la mayor parte al Castillo, por cuya sierra treparon los soldados franceses en su seguimiento; pero apenas llegaron éstos á la altura llamada *Cabezo blanco*, los nuestros desde la fortaleza, bien hostigados por algún temor que les impulsaba á defenderse, ó bien aprovechando la ocasión de ocupar sitio más favorable que los contrarios, lanzaron sobre éstos una descarga de disparos y piedras, y sin orden ni disciplina sostuvieron un combate en que tocó á los extranjeros la peor parte. Algunos ancianos, ya entonces nacidos, afirman que perecieron en aquel trance dos oficiales franceses, y que el hecho no tuvo peores consecuencias, porque habido parlamento, se entendieron invasores y sitiados, y los primeros hicieron creer á los segundos, que de no darles raciones y alojamiento, vendrían mayores tropas y harían en ellos terrible venganza.

Hasta aquí cuanto de histórico he podido averiguar acerca del Castillo que hoy se encuentra abandonado y ruinoso. Todas sus habitaciones tienen destruidos los pavimentos, donde la codicia de los vecinos ha abierto sendas sepulturas para buscar sofados tesoros que unos dicen habían sido puestos allí por los moros, y otros creen de origen casi sobrenatural. En mi empeño de averiguar la explicación que tradicionalmente da el vulgo á este hecho, lo único

que he podido saber es que cuando algún vecino decía haber soñado que en tal ó cual punto del Castillo había un tesoro, cuantos lo oían decir, acudían afanosos á buscarle, y no obtenían otro resultado que hacer sepulturas profundas en los salones.

Entre todas estas fábulas, la que más ha excitado la imaginación popular ha sido la del *becerro de oro*. Cuentan que en uno de los torreones cilíndricos hay un becerro de oro atado con una cadena de lo mismo (para que no se escape?), y añaden que en tiempos estaba atado á una argolla de bronce que hay en una de las paredes. Algunos, por explicar esta leyenda en formas más racionales, dicen, que lo que hay es un tesoro metido en una piel de becerro, y puesto allí por los moriscos; en lo cual se ve por lo menos ingenio para hacer más viable la fábula. También hay ecos perdidos de moras y moros encantados que dicen había ó hay en el Castillo, y algún que otro cuento de apariciones de brujas; pero tampoco sobre esto he podido encontrar quien dé una relación completa que estampar aquí, pues de todo no queda ya más que una reminiscencia de supersticiones que en otro tiempo ha tenido este vecindario acerca del Castillo.

CAUTIVO (Risco del). Es una peña grande que hay en la dehesa del *Alcornocal*. Se ignoran la antigüedad y el origen de este nombre, que parece aludir á algún hecho interesante.

CEBERINAS (Majadas de las). En los *Montes* (Vid.), en la parte llamada los Pimpollares. Se ignora de qué proceda este nombre *Ceberinas*, pues ni es hoy apellido ni tiene ningún uso apelativo en el lenguaje.

CERCADO-NUOVO (El). Se encuentra en lo alto de la sierra del *Cordel* (Vid.), y debe su nombre á que hace pocos años que se hicieron las paredes.

CERCA-LARGA (La). Entre el camino de Zafra y el valle de las Canales. El nombre mismo explica su origen.

CERQUIJO (Suerte del). En los *Barrales* (Vid.)

CIMIENTO (Chaparral del). Es una de las cercas llamadas del *Mellizo*, en los *Montes* (Vid.) La única noticia que puede darse, para auxiliar cualquier conjetura acerca de este nombre, es que en esta finca hay restos de antigua construcción.

CISTERNA (La). Vid. *Castillo* (El).

CLÉRIGO (Cercado del). En el camino de Valverde, partiendo lindes con el término de esta aldea.

COLAGAS (Las). Suerte de tierra en la *Sierra Gorda* (Vid.), contigua al camino de Zafra. *Colaga* se

llama en la población á un establo para albergar cabalgaduras.

COLECTORÍA (Cercado de la). En la falda meridional de la sierra del *Cordel Mesteño* (Vid.) Perteneció en tiempos á la fábrica de la iglesia parroquial, á cuya Colectoría pagaba un censo, y de aquí el nombre que lleva.

COLMENAR (Ladera del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), entre los sitios llamados de *Palombatos* y del *Torrico*. Este nombre, que por sí mismo explica su origen, es ya poco usado, y figura en el artículo 81 de las Ordenanzas municipales de 1732.

COLMENAR (Cercado del). En los *Buhos* (Vid.) Hasta hace unos 20 años ha existido allí el colmenar que le da nombre.

COLMENAS (Cabecito de las). En la *Grulla* (Vid.) En esta altura se colocaban antiguamente colmenas, según lo que disponen las Ordenanzas municipales de 1530, que puede verse en la palabra *Alonso Martín de la Barba*.

COLLERANA (Suerte de la). En las *Cumbres del Rey* (Vid.)

COMPADRES (Arroyo de los). En los *Cudriales* (Vid.) En él comienzan las corrientes de agua que dan origen á la ribera de San Lázaro.

CONCEJO (Calle del Corral de). Es una calle insignificante colocada en la parte oriental de la población, que por un extremo termina en la calle de los Mártires, y por el otro da al campo, y tiene allí entrada el corral de Concejo, que la da nombre.

CONCEJO (Cerca del). Al S. del *Egido*, partiendo lindes con los cercados del Valle Negrín. Su suelo ha sido quizás concejil en algún tiempo, y por eso lleva este nombre.

CONCEPCIÓN (Convento de la). Está situado en la plaza del Altozano, y comprendía toda la manzana que sirve de acera á la calle de Rivera y calleja de la Escuela. El templo, aunque de escaso mérito y pequeñas dimensiones, tiene cinco retablos de estilo plateresco, siendo el mejor de todos el del altar mayor, dedicado á la Virgen que da nombre al monasterio. Los altares del lado de la Epístola son el del Señor atado á la columna y el de la Concepción; y los del Evangelio, el del Señor de la Piedad y el de Nuestra Señora de los Dolores.

Fué fundado este convento por Alfonso Fernández de Segura, canónigo de Salamanca, según acredita

su testamento de 11 de Junio de 1535, en que se lee esta cláusula: «*Es mi voluntad que en ninguna manera ni por alguna vía entiendan ni sirvan ni administren fraile ni frailes de ninguna orden que sea, y si contra esta prohibición algunos frailes se entrometieren en administrar ó tomar cargo en el dicho Monasterio, por el mismo fecho y atrevimiento quiero que el dicho Monasterio sea deshecho y demolidos los edificios de él, y todas las rentas vengán al dean y cabildo de la Iglesia Catedral de Salamanca, donde yo soy canónigo*».

El mismo fundador donó al Convento la dehesa de Ruy Gordo ó Rio Gordo, como hoy se llama, y cuando se desamortizaron los bienes eclesiásticos, poseía esta comunidad gran cuantía de bienes, unos procedentes de las dotes de las religiosas, y otros de donaciones pías.

CONSISTORIALES (Casas). Vid. *Altozano* (Plaza del).

CONSTITUCIÓN (Plaza de la). Vid. *Altozano* (Plaza del).

CONTIENDAS (Las). Es una porción de terreno situado en la parte N. E. del término, y comprendido entre el Encinar, la Sierra Gorda y las Vellerinas. Este nombre *las Contiendas* procede de las muchas

que hubo entre los vecinos de Burguillos y los de Feria, por razón del aprovechamiento de frutos y pastos, pues parece que los de Feria penetraban en nuestro término con sus ganados y talaban cuanto cogían al paso. En un acuerdo capitular de 1610 se dice que es gravemente comprometido salir á inspeccionar los linderos del término, porque el encuentro con ganaderos de Feria provoca contiendas de que resultan muertes y destrozos. En otro acuerdo de 1676 se dice que en el sitio denominado las *Contiendas* se trabó una lucha encarnizada entre vecinos de ambos municipios, y que los de Feria se llevaron prisionero á un tal Gabriel, que era esclavo de Benito Sánchez de Badajoz.

COPITAS (Fuente de las). En el *Alcornocal* (Vid.).

CORCHADO (Cerca del). En los *Montes* (Vid.) Contigua está la cerca de los *Barbados* (Vid.), cuyo suelo se comprendía antiguamente bajo la denominación de Corchado. En cuanto al origen de este nombre, no puede explicarse con toda claridad, pues lo único que para ilustrar la cuestión puede decirse es que el terreno está poblado de alcornoques, y que acaso en este sitio se hicieron los depósitos de corcho. El nombre *Corchado* se daba ya en los acuerdos capitulares de 1700 al sitio de que se trata; y en las Ordenanzas Municipales de 1732 se incluye el Corchado entre

los terrenos que libremente pueden labrar y roturar los vecinos, porque siendo muy espesa su vegetación, albergan muchos lobos y demás animales dañinos.

CORCHO (Calle del). Está en la parte N. O. de la población, dando esquina por una parte á la calle de San Juan, y saliendo por la otra al campo. Es una de las calles más antiguas, y estaba en otro tiempo dentro de la población, pues todos los alrededores de ella muestran todavía señales de construcciones. En cuanto al origen de su nombre, todo cuanto podemos decir es que antiguamente llamaban en Burguillos *un corcho* á una fuente insignificante, pues las Ordenanzas Municipales de 1530, en su título 47, dicen así: «*Otrosí ordenamos que de las fuentes de esta villa de que amasan y cozinan, conviene á saber: los tres corchos y la fuente de Badajoz y la fuente Santa.....*» Debió, pues, haber en la calle del Corcho alguna de esas fuentes á que el texto llama así, y de aquí el nombre.

CORDEL-MESTEÑO (Sierra del). Extiéndese por la parte N. O., separándola de la población la ribera de San Lázaro. La cumbre de esta larga y prolongada sierra constituye el antiguo Cordel de la Mesta, que es el que la da nombre, y dentro de su zona hay una suerte de tierra llamada del Romeral, que por

ser suelo sustraído al Cordel, volvió luego á anexionarse á éste. La falda septentrional de la sierra pertenece á la dehesa de la Cañada; pero la meridional comprende los cercados llamados de Valdivia, del Santo Cristo, del Pílon, del Molino, del Lamparón, Cercado Nuevo, el de Gurepe, el del Risco, los de las Cañaveras, el de Azamel, el de la Colectoría, la huerta de D. Tomás, la huerta de doña Francisca, el cercado del Pelotañero, el de la Asomada y los Viñazos. De la cima á la base atraviesan la falda dos caminos, llamados callejones de Perico Jierro y de Sierra Brava; y junto á la entrada de uno de éstos está la llamada Fuente Nueva.

CORZA (Campo de la). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.)

CORZOS (Arroyos de los). En los *Montes* (Vid.), sitio de *Lapa de Caro*. Une sus aguas á las del arroyo de la Nave de Burgos, y van á desaguar en el de Brobalos, que á su vez lo hace en el Tamujoso (término de Jerez). Se ignora el origen del nombre, que indudablemente es anterior á este siglo, pues está tomado de la antigua fauna del país. Hoy no se conocen corzos en el término.

CORRAL-BLANCO (Suerte del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la porción comprendida entre los cami-

nos de Zafra y Fuente del Maestro. Un pedrizo ó corral de piedra blanca le da nombre.

CORRAL-ESQUINADO (Suerte del). En los *Barrales* (Vid.) El nombre explica su origen.

CORREDERA (La). En la parte N. O. de la población, entre el que fué barrio de Portugalete ó Portugalejo y la ribera de San Lázaro. En él se hallan marcadas todavía las portadas de las casas y la dirección de las calles, y cuentan que había una plaza de toros, mas no se ven señales de ella.

COTICANA (Fuente y arroyo de la). En la *Morera* (Vid.)

COTO-REAL (Cercado del). En la parte S. S. O. del término, cerca de la Granja. Este cercado era el que servía de título á los marqueses de Coto-Real, que á la vez eran vizcondes de la Alameda, tomando el nombre del cercado de la Alameda, que parte lindes con el del Coto; y ambos títulos eran de la descendencia de los Sánchez de Badajoz, que desde el siglo XV residían en Burguillos, y cuyo último sucesor fué la esposa de D. Luis Casillas.

CRICA (Suerte de la). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.) Se ignora el origen de este nombre, que algunos vecinos pronuncian *Clica*.

CRISTO (Calle del). Enlaza la plaza del Llano de la Fuente con la calle de Vista-hermosa, que da vista al Egido. El nombre lo toma por estar en línea recta con el paseo del Cristo, al cual conduce; y su antigüedad es de siglo y medio próximamente. En el censo de 1763 figura la calle del Cristo con trece vecinos, que es casi el mismo número que hoy tiene.

CRISTO (Ermita ó santuario del). Hállase situada en el S. E. de la población, de la cual está separada por el hermoso paseo-alameda de su nombre, circunstancia topográfica que juntamente con la devoción que profesa el vecindario al Cristo titular de la ermita, ha dado origen á este popularísimo cantar:

Burquillos ya no es Burquillos,
Que es un ramo de oro bueno,
Porque tiene á su salida
Á Jesús de Nazareno.

Este santuario existía ya á mediados del siglo XVI, pero estaba dedicado á los santos mártires Fabián y Sebastián, y se llamaba por esta causa *ermita de los Mártires*. No tenía entonces más que dos altares: uno el de la Vera-Cruz, y otro el del Santo Cristo crucificado, que por tener á sus lados las efigies de San Fabián y San Sebastián, se llamaba el *Cristo de los Mártires*. En un acuerdo capitular de 1650 se dice que con motivo de las calamidades públicas sacaron en rogativas á San Gregorio (patrón de Burquillos),

y le llevaron desde la parroquia de Santa María á la ermita de los Mártires «*donde está el Santo Cristo de la Vera-Cruz*»; por cuyas palabras se ve que llaman con otro nombre al Cristo de los Mártires; pero esto lo comprenderá el lector teniendo en cuenta que el culto de este Cristo era sostenido principalmente por la Cofradía de la Vera-Cruz. Parecía que la imagen no estaba satisfecha con estos dos nombres, pues desde que la desalojaron del altar mayor para colocar en su lugar al Jesús de Nazareno con la cruz á cuestas, llaman al Crucificado *el Señor de la Sangre*; y van tres nombres, que se sepa.

Hace poco tiempo se rompió una lámpara de plata que á este Cristo crucificado regaló un capitán burguillano, residente en Lima en 1668, y llamado Juan de Valladares, según consta por inscripción que la lámpara tenía, y que decía así: «*El capitán D. Ju.º de Valladares, becino de Lima i natural desta villa de Burguillos dió esta lámpara al Santísimo Cristo de los Mártires, dotada. Año 1668.*» Tenía además la lámpara grabado un escudo nobiliario, pues el donante pertenecía á una de las familias linajudas de Burguillos; *Quam varia hominum fata!* Un descendiente de estos Valladares penetró una noche en la ermita que tanta devoción inspiraba á su antepasado, y con otros criminales robó el cepillo de las limosnas, por cuyo hecho sufrió condena. Otro hermano de éste la sufre hoy por un asesinato cometido en la noche

misma en que los vecinos celebran lucidísima velada en la ermita del Cristo (día 13 de Setiembre). Hay en la historia de las familias algunas coincidencias que horrorizan.

A mediados del siglo XVIII fué traída á Burguillos la imagen de N. P. Jesús de Nazareno, y colocada en la ermita del Cristo, en la capilla que hoy es de la Virgen de los Remedios, donde estuvo hasta que, á mediados del siglo actual, costeó el vecindario la construcción del camarín del altar mayor, y fué colocada en él, todo lo cual se confirma por inscripción que hay en la galería derecha del camarín, cuyo texto dice: «*IHS. Este camarín se mandó construir por los devotos del pueblo de Burguillos á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en medio de la grande calamidad de hambre que se experimentaba: y en su devoción sin fin le dió esta prueba de amor. Año de 1857.*» La imagen del Cristo de los Mártires fué colocada en otro retablo construído *ad hoc*, y desde entonces se le dió el título de *Señor de la Sangre*.

La devoción del vecindario al Jesús de Nazareno se manifiesta en las muchas mortajas, túnicas, pinturas de milagros, pies, ojos, manos, cabezas, etc., que como trofeos están colocados en las galerías laterales del camarín, donde los vecinos van á colocar estas prendas de gratitud; en tales términos, que no hay enfermedad para cuya curación no se encuentre

receta en aquel laboratorio. A la sombra de esta devoción se creó y subsiste la cofradía, cuyas cuestiones, festejos y ornato, son de lo más notable que en esta materia hay en Burguillos. Hasta la poesía vulgar ha intervenido en devoción tan sincera, pues hace poco tiempo oí cantar á un mozuelo, en el tono de las coplas que llaman saetas en los días de Semana Santa, un cantar que alude al momento en que la imagen del Nazareno atraviesa en procesión la avenida central del paseo, para entrar en la población. Dice así:

¿Quién es aquel caballero
Que viene por el Egido?
Es Jesús de Nazareno,
Que con su cruz ha salido.

CRISTO (Paseo del). Es una alameda alegre y hermosa que mide unos 80 metros de longitud por 34 de ancho, y ocupa el espacio que hay entre la población y la ermita del Cristo, de la cual recibe el nombre. Parece fué plantada á mediados del siglo actual, y es el mejor punto de recreo que tiene la población.

En la avenida central, hay una columna en cuyo cuerpo está colgada una farola, y sobre cuyo capitel hay una estatua de poco ó ningún mérito artístico, que parece representar una mujer romana. Cito este detalle solamente para indicar que el vulgo llama á la susodicha estatua *la Galocha del paseo*.

CRUZ (Cercado de la). Entre la ribera de San Lázaro y las tierras de los Cudriales más próximas á la población. Habiendo la costumbre de poner una cruz en los sitios del campo en donde fallece alguna persona, se comprende que aquí había alguna, y por eso se da este nombre al cercado.

CRUZ-DE-HUESA-MERLIN (La). Es una meseta en los *Cudriales* (Vid.), en cuya altura hubo en tiempos pasados una cruz, por haber muerto allí un hombre apellidado Merlín, que fué enterrado en el mismo sitio, pues á esto alude la palabra *huesa*, que emplea el vulgo en lugar de sepultura. He aquí cómo refieren los vecinos esta leyenda, que no deja de ser interesante. Caminaba un fraile desde Burguillos á Salvatierra, y al llegar al sitio de que se trata, se encontró con un bandido llamado Merlín, que pretendió darle muerte para apoderarse del dinero y valores que llevaba; mas el fraile se defendió con tan buena fortuna, que logró dar muerte al bandido. Volvió atrás el religioso, de quien cuentan que gozaba de buena reputación; pero como su sola confesión no bastase á los tribunales para comprobación de que había cometido el homicidio en defensa propia, fué procesado y encarcelado, y se procedió á la averiguación de los hechos. No habiendo medio de probar la inocencia del fraile, un día que entraron en el cementerio, encontraron el cadáver de Merlín

fuera de su sepultura, y le volvieron á meter en ella; mas nuevamente volvió á salirse, y por espacio de algunos días siguió repitiéndose este hecho de sepultar el cuerpo del bandido y volver á encontrarle sobre la tierra, lo cual había llenado de consternación al vecindario. Al fin el cadáver se decidió á hablar. Confesó sus pecados; dijo que había sido muerto por el fraile, á quien había intentado asesinar y robar, y añadió que la tierra no quería acoger su cuerpo si no le sepultaban en el mismo sitio donde había recibido merecida muerte. Los vecinos le sepultaron en el lugar citado, y pusieron allí la cruz que llaman de *Huesa Merlin*; y si dijeres, lector,

que es comento,
como me lo contaron te lo cuento.

CRUZ-DE-LA-CALLE-DE-JEREZ (La). Vid. *Jerez* (Calle de).

CRUZ-DE-LA-CALLE-DE-SAN-JUAN (La). Vid. *San Juan* (Calle de).

CRUZ-DE-LA-CALLE-DE-ZAFRA (La). Vid. *Zafra* (Calle de).

CRUZ-DE-LA-MUJER (La). En la dehesa del *Alcornocal*. Según la tradición oral, cuando la dehesa estaba poblada de monte espeso, á principios de este

siglo, los lobos devoraron á una mujer y un niño en medio de aquel bosque, y no se encontró otra señal de este desastroso drama, más que los pies de la mujer dentro de los zapatos. Por la costumbre de poner cruces en los sitios en que suceden desgracias de esta clase, colocaron allí la que da origen al nombre de que se trata.

CRUZ-DEL-CORRAL-DE-CONCEJO (La). Vid. *Barriónuevo* (El).

CRUZ-DE-MIRANDA (La). Suerte de tierra en la dehesa de la *Cañada* (Vid.). Por la costumbre de poner cruces en los sitios del campo en que muere alguna persona, se comprende que aquí falleció alguno que llevaba por apellido *Miranda*, con lo que queda explicado el origen de esta denominación.

CUARTO (Cabecito del). En el *Egido* (Vid.) Se ignora el origen del nombre.

CUATRO-LINDES (Cerro de las). En los Montes, en el sitio llamado *Fraga de Lorencillo* (Vid). El nombre mismo revela que en otro tiempo ha sido punto de deslinde para cuatro dominios del terreno.

CUBO (Arroyo del). En los *Montes*, en las tierras de *Hernán-Juanes* (Vid.); da sus aguas al arroyo de la Nave de Burgos.

Cuco (Huerta del). En el extremo N. N. E. de la base de la sierra del castillo, entre ésta y la ribera de San Lázaro. Ignórase el origen del nombre, que está tomado de la fauna, pues en Burguillos se llama *cuco* al *cuchillo*. (*Cucus canorus*, L.)

CUDRIALES (Los). Es una vasta región situada á la parte N. del término, limitada por la dehesa del Encinar, los Buhos, la ribera de San Lázaro, la sierra del Cordel, la del Cañaejal, los Montes, la dehesa del Alcornocal y el término de Feria. Es un terreno calizo y pizarroso, de muy escaso *humus* ó suelo vegetal, razón por lo que se presta muy poco para la siembra de cereales; y por esto dice el vecindario que es tierra muy floja, y le aplica el siguiente adagio, que se ha hecho popularísimo en la población:

La tierra del Cudrial
No aguanta seca ni mojá.

Con esto manifiesta el vulgo su convicción de que es tierra bastante ineficaz para la producción, sean aguanosos ó secos los años; y de aquí el que generalmente se destine para pastajes. Como se ve por el adagio anterior, le llaman indistintamente el *Cudrial* y los *Cudriales*; mas no he podido deslindar el origen y significación etimológica de este nombre.

Las fuentes que hay en los Cudriales son las del Azauche, la de doña Jimona, la de Juan Diego, la

de las Morillas, la de Pedro, la del Trapero y la de Zamarra. Estas fuentes dan origen á los arroyos del Azanche, de la Barraquera ó Don Javier, de los Compadres, de doña Jimona, de las Maravillas, de las Mendejas, de los Manantíos, del Pajarito, de Valdecabrones, del Trapero y de Zamarra; todos los cuales van á desagnar en la ribera de la Lavandera, que en los Cudriales lleva el nombre de Charco del Toro.

Las elevaciones de esta región son: el cabezo de las Albarderas, el de las Piedras Bermejas, el del Guijo, el del Judío, el colmenar de Juan Diego ó del Padre Diego, la sierra de Ledesmes ó La-eme, el cabezo de las Maravillas, el colmenar del Relator, el cabezo del Risco-blanco y el de la Torrecilla.

Los demás puntos que llevan nombre en esta región son los siguientes: la suerte del Alcornocalejo, el rodeo de Alejandro, el colmenar de Ayala, la suerte de la Barraquera ó de Don Javier, las corraladitas de Bermejo, la Candileja, la suerte de Doña Jimona, el risco de la Fantasma, la cruz de Huesa-Merlín, el cercado de Jara, el toril de las Mendejas, la suerte de las Morillas, la Nave Larga, la suerte del Pajarito, la suerte de Pedro, la de Santa María del Valle, la Suerte Grande, el valle de las Yeguas, la suerte de Val-de-cabrones, la de Zamarra y la viña de la Zorra.

CUERVO (Lomo del). En la región de los *Montes*, sitio llamado *Lapa de Caro* (Vid.)

CUMBRES-DEL-REY (Las). Es una vasta extensión de terreno situada al S. del término, limitada por el río Ardila, la Dehesilla, la Morera y la dehesa de Río Gordo. El nombre *las Cumbres* debe proceder de la elevación del terreno, ó de su figura; mas el sobrenombre *del Rey* no he podido averiguar á qué sea debido.

Las aguas de esta región son designadas con los nombres de fuente de la Sanguijuela, pocito y arroyo de Calzón-de-grana, pocito de Calzadilla, fuente y arroyo del Monasterio y fuente de los Pajares.

Los nombres de los diversos sitios son: la cerca del Torrico, la de la Sanguijuela, la huerta de las Animas, el cabezo del Romero, la suerte de la Collerana, la de Calzón-de-grana, la hoya de los Enamorados, la suerte de Calzadilla, el cabezo del Monasterio, las cercas y huerto de Caldereros (dentro está el risco de Ferron), el Llano del Chiquillo, el cabezo del Castillo de Ardila, la suerte del Romeral, la casa y cercados de Juana Cara, los Pajares, la suerte de la Virgen del Valle, las cercas de la Garafueta, los llanos de Reluz y la cerca de Carreros.

CURATO (Cercados del). En el camino de Jerez,

cerca del cercado de Buenavista. Perteneció al curato de Santa María de la Encina.

CHACONA (Huerta de la). En los *Barreales* (Vid.) Este nombre es una formación femenina del apellido Chacón.

CHARNECA (Fuente de la). En los *Montes*, sitio del *Risquillo* (Vid.) Charneca llaman en Burguillos á la *Pistacia Lentiscus*, L.

CHAROLEO (Cercado del). Entre la ribera de San Lázaro y los Cudriales, hacia el N. O. de la sierra del Castillo.

CHIBATOS (Cabezo y fuente de los). En los *Montes*, sitio de *Hernán Juanes* (Vid.) Chibato y chivo llaman en el país á la cría de la cabra (*Capra hircus*, L.)

CHIQUILLO (Llano del). En las *Cumbres del Rey* (Vid.), á orillas del río de Ardila. La tradición oral conjetura que este nombre acaso proceda de haberse ahogado en el río algún *chiquillo*; pero esto no es, á mi juicio, más que conjetura, pues el nombre es bastante antiguo, y el hecho á que se atribuye quizás no tenga bastante importancia para que se haya conservado en la memoria del pueblo. En el título 58 de

las Ordenanzas Municipales de 1530 figura ya este sitio con el nombre de *dehesa del Chiquillo*, pues se dispone allí que los vecinos que por tener sus bueyes y caballerías de labor muy lejos de la población, no puedan llevarlos á la Dehesa boyar, puedan tenerlas en otros puntos, «*así como la dehesa que dizen de el »Chiquillo, y en la que dizen de Diego Alonso del »Monte, y en la de la Torre de Juan Garrido, y »en la de Juan Fernandez del Monte, y en la que »dizen de Luys García, y en la que dizen de los Tri- »gos, y otras ciertas dehesas.*»

CHORRERO (Arroyo del). En los *Montes*, sitio del Valle del Lobo (Vid.)

CHORRERO (El). Suerte de tierra en la *Dehesilla* (Vid.), entre la ribera y el camino de Encinasola.

DÁVALOS (Molino de). En los *Barreales* (Vid.), sobre la ribera de Porra. Dávalos es apellido conocido en la población en algún tiempo.

DEHESA-BOYAR (La). Encuéntrase al E. de la población, y está limitada por la Sierra Gorda, el camino de Zafra, las tierras de la campana del término y los Buhos.

Está atravesada por una caudalosa ribera que se llama de la *Dehesa*, y se forma con las aguas de los

arroyos nominados de *Doña Ana* y *Arroyo chico*.

Los sitios que en la Dehesa boyar tienen nombre determinado son: la Majada Vieja, la sierra de Martín García, el valle de la Tinaja, el Bísamo, el cabezo de Peralta, las Gabias, el Cabezo Gordo, la Cañada de las Brujas, el toril de Dorado, el toril de Pedro Méndez, la fuente del Pilar, la Nave del Pato, la Cancilla de la Hormiga, la suerte de Blasco Pérez, el lomo y padrón de la Viga, la ermita de Torres, el padrón de los Zarzales y el toril del tío Zarallo.

Es Dehesa boyar desde muy antiguo, razón por la que el vulgo le llama también la *Dehesa vieja*; y en comprobación de ello puede aducirse un texto del título 58 de las Ordenanzas Municipales del 1530, en que hablando de los terrenos públicos dice que eran «*comunes los pastos y montes de ellos á todos los vezinos y moradores de esta dicha villa y su tierra generalmente, eçcepto çiertas dehesas y limitaciones de el duque nuestro Señor, y la dehesa de Concejo de esta villa, y en cierta manera la heredad que se dize de Rruy gordo*».

Con motivo de la espantosa decadencia que experimentó la villa de Burguillos durante el siglo xvii, carecían los Ayuntamientos de medios para atender á las necesidades públicas, y tenían que apelar siempre á la Dehesa boyar, que arrendaban á pasto y labor para con sus rentas hacer frente á situación tan pre-

caria. Por real carta de 1620 se autoriza al Concejo para tomar á censo 2.009.090 maravedís, para cuyo pago y redención se le permite arrendar la Dehesa á pasto y labor por doce años. Por otra carta real de 1671 se dispone que en vista de las pérdidas ocasionadas á la población con motivo de la guerra de Portugal, se tome relación del estado en que se encuentra la Dehesa, á fin de arrendarla para remediar los daños con su producto.

Por el art. 65 de las Ordenanzas Municipales de 1731 se dispone que la Dehesa boyar pueda darse para siembra á labradores y senareros, «*como de antiguo se viene haciendo*», y que no se admitan en ella animales mostrencos, sino reses y caballerías de labranza.

Hoy se sigue la costumbre de dividirla en lotes ó *padrones* (que les llaman los vecinos), y subastar éstos para labor por dos años; y el fruto de su magnífico arbolado se utiliza anualmente admitiendo por una cantidad corta los cerdos de aquellos vecinos que carezcan de arbolado de encina.

DEHESA (Ribera y puente de la). En la *Dehesa boyar* (Vid.) La ribera atraviesa la finca, entrando por el sitio de Bísamo y saliendo por el camino de Zafra, en el cual se encuentra el puente.

DEHESILLA (La). Es una vasta porción de terre-

no poblado de encinas, situado en la parte O. del término, y limitado por el camino vecinal del Valle de Santa Ana, la región de la Grulla, la Morera, las Cumbres del Rey y el término de Jerez de los Caballeros. No se explica la razón del nombre diminutivo *Dehesilla* á una extensión de mucho más de una legua cuadrada, habiendo otras dehesas en el término que son mucho más pequeñas; lo cual induce á creer que en lo antiguo sólo se llamaba Dehesilla á la parte más meridional, desde el camino de Encinasola á las Cumbres.

Para determinar los nombres de los terrenos comprendidos en la Dehesilla, conviene dividirla en cinco partes:

1.^a Entre el camino del Valle de Santa Ana y el de Jerez. Comprende los terrenos nominados el Marco, el regato de la Lobera, el pozo de la Venta, el cabezo de la Venta y el arroyo del Gorjón.

2.^a Entre el camino de Jerez y el de Encinasola. Comprende los Toconales, la fuente de Cabañas, la suerte del Albercón, la del pozo de los Barrocales y los corrales de Barrocal.

3.^a Entre el camino de Encinasola y la ribera de la Lavandera. Comprende el cabezo de Don Pedro, los corrales de Malpica y el Chorrero.

4.^a Entre la ribera de la Lavandera y el camino de Fregenal. Comprende la corralada de Aceituno, el Valuengo, el Bermejál, la huerta de la Torre, la

Sierra Marina, la fuente y arroyo de la Palma, fuente y valle del Arca, vega del Nogal.

5.^a Entre el camino de Fregenal y las Cumbres del Rey. Comprende el cabezo de la Dehesilla, las vegas de Caga-nabos, arroyo y suerte del Granado chico, la fuente de la Higuera, la hoya de los Lobos, la pasada de Vaqueros, la suerte de la Zarcita, la hoya del Santo Cristo y las hoyas de doña Francisca.

DEHESILLA (Cabezo de la). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de Fregenal y las Cumbres del Rey.

DIEGO-ALONSO-DEL-MONTE (Dehesa de). Es un nombre hoy desconocido, que se usaba en el siglo XVI, como puede verse en el texto inserto en la palabra *Chiquillo*, de cuyo contenido se desprende que esta dehesa estaba en las Cumbres del Rey.

DOMINGA (Huerta de la). Junto al camino de Valverde, allá en el sitio de Mari-Rivera.

DON-ALFONSO-XII (Plaza de). Vid. *Altosano* (Plaza del).

DON-BERNABÉ (Huerta de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), contigua al camino de Zafra. Este nombre *Don Bernabé* ha sido hereditario durante dos siglos

en la familia de los Liaños, por lo que puede asegurarse que á ésta pertenecía el que da nombre á la huerta de que aquí se trata.

DONDE-ECHARON-AL-HOMBRE. Por extraño que el nombre parezca, así le enuncian los vecinos; y esto da ocasión á explicar un hecho ocurrido á principios del siglo actual, con el cual queda suficientemente esclarecido el asunto; siendo de advertir que lo refiero tal como resulta de la relación unánime de cinco ó seis labradores á quienes lo he oído. Un hombre de malos sentimientos, cuyo nombre ignoran los cronistas de esta historia, solía tratar con bárbara crueldad á los braceros que sorprendía cogiendo leña ó bellota en una finca suya, que estaba en el término de Salvatierra, y no lejos del de Burguillos. Entre otras atrocidades, refieren que una vez cogió á dos burguillos, valiéndose para ello de los perros alanos y mastines que tenía en su finca, y después de maltratar bastante á los prisioneros, con auxilio de un guarda, los desnudó y ató á dos árboles, donde les hizo pasar toda una noche de invierno. Este y otros hechos análogos le acarrearón hondas enemistades, y una noche fué secuestrado y conducido con los ojos vendados á los Montes de Burguillos, al sitio nominado *Lapa de Caro*, donde después de asesinarle le arrojaron á un espeso matorral de jaras. Un hermano del muerto, que era cura párroco en la aldea del

Valle de Santa Ana, apenas enterado de la desaparición de nuestro personaje, le hizo buscar por todas las cercanías, y cuando llegaron al sitio donde había sido escondido, se encontraron sólo algunos de sus huesos y retazos de sus destrozadas ropas, por donde comprendieron que el cadáver había servido de pasto á los lobos. Desde entonces se llama aquél el sitio *donde echaron al hombre*.

DON-FERNANDO (Corrales de). Suerte de tierra en los *Llanos de Aguilar* (Vid.) Como la finca nominada *Llanos de Aguilar* pertenece desde hace más de un siglo á la familia de los Idrobo de Castañeda, y en esta familia se ha hecho casi hereditario el nombre *Fernando*, puede asegurarse que á ella pertenecía el que denomina á esta porción de terreno.

DON-GARCÍA (Corralada de). Contigua al camino de Zafra y á la Sierra Gorda. El nombre García ha sido muy repetido en la familia de Amaya, y sólo en ésta, de suerte que á ella debió pertenecer el que aquí aparece.

DON-IGNACIO (Corrales de). En la dehesa del *Encinar* (Vid.)

DON-JAVIER (Suerte de). Vid. *Barraquera* (Suerte de la).

DON-JOSÉ (Zahurdones de). En la dehesa del *Encinar* (Vid.)

DON-PEDRO (Cabezo de). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de Encinasola y la ribera de la Lavandera.

DON-TOMÁS (Huerta de). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.)

DOÑA-AGUEDA (Sierra de). Es un nombre antiguo que hoy nadie usa, y se ignora cuál sea la sierra determinada por él, pues la única noticia que aparece en documentos es el texto de las Ordenanzas Municipales de 1530, consignado en la palabra *Alonso Martín de la Barba* (Vid.)

DOÑA-ANA (Huerta y arroyo de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de la Fuente del Maestre y el de la dehesa del Encinar. Se llama vulgarmente huerta *d' Oñana*.

DOÑA-FRANCISCA (Hoya de). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de Fregenal y las Cumbres del Rey.

DOÑA-FRANCISCA (Huerta de). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.)

DOÑA-JIMONA (Fuente, arroyo y suerte de), En los *Cudriales* (Vid.) ¿Será este nombre alguna desfiguración vulgar de *Doña Simona*? ¿Será apellido? En el título 6.º de las Ordenanzas Municipales de 1530 figura un «*Diego Hernandez de Ximonã*», síndico procurador de Concejo.

DOÑA-JUANA (Calle de). Es una encrucijada que de N. á S. enlaza las calles de la Piedra y Llana. Su antigüedad no es del todo precisable, pero debió construirse á principios del siglo XVII; pues en un acuerdo de Concejo del 1648 se dispone que estando Extremadura afligida por la peste, y habiendo llegado ésta á contagiar la aldea de Atalaya, se cierren todas las salidas de la población, y se dejen sólo tres puertas, á saber: la de la calle de Badajoz, la del Llano de la Fuente y «*la de la calle de Doña Juana, »que da al Egido*». Por estas palabras se comprende que la calle referida estaba en un extremo, dando salida al campo, y que de la calle Llana no existía más que la acera septentrional, al menos por esta parte.

El nombre pudo provenir de alguna doña Juana que residiera en ella; mas no hay noticias que puedan ilustrar la cuestión. Sin embargo, por lo que quiera que valga conviene consignar aquí que acaso proceda el nombre de que el Concejo quisiera adoptarle como memoria de doña Juana de Mendoza, hija de los duques del Infantado y esposa de D. Alonso Diego de

Zúñiga Sotomayor, duque de Béjar y señor de Burguillos por entonces. Bien pudo suceder que, como muestra de adhesión y simpatía, se tomase este acuerdo, pues precisamente en 1630 y 1634 habían venido los duques de Béjar á visitar la población.

DOÑA-VAYA (Charco de). Con este nombre, hoy ya desconocido, se designaba el charco que hay en la ribera de la Lavandera, junto á los cercados del Cañuelo, como puede verse en el texto de las Ordenanzas Municipales de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba*.

DORADO (Toril de). En la *Dehesa boyar* (Vid.) *Dorado* es apellido aún subsistente en la población.

DOS-FUENTES (Prado de las). En la cerca de los *Lomos* (Vid.)

EGIDO (Calle del). Está en la parte meridional de la población, y tiene una sola acera que da vista al Egido, de quien recibe el nombre. La antigüedad de esta calle no es mucha, pues acaso no pasa de fines del siglo anterior, como las llamadas de las Tinajas y de Vista hermosa, que son prolongaciones de ella por uno y otro lado.

Enfrente de la calle de la Nave, hay en la del Egido un pequeño puente que llaman la *Alcantari-*

lla, y es punto de reunión de desocupados y curiosos.

EGIDO (El). Es un extenso prado que ocupa todo el suelo contiguo á la población por la parte meridional, y mide más de un kilómetro cuadrado. Por el lado más occidental tiene una pequeña eminencia ú otero á que llaman el cabecito del *Cuarto*. En el centro se halla interceptado por dos fincas que llaman *partidos*, pues es de advertir que aunque el dominio del Egido es común á todos los vecinos, su suelo se vendió á principios de este siglo para atender á los suministros con motivo de la guerra de la Independencia, y al efecto hubo que dividirlo en porciones á que los vecinos dan el nombre de *partidos*. Casi en el centro del Egido hay una fuente que llaman el *Pocito*, de agua escasa y muy saturada de sales calizas. De E. á O. atraviesa el Egido un arroyo en cuyas orillas hay tres hornos de ladrillo, y la parte más meridional, limitada por este arroyo, se conoce con el nombre de los *Centenares* ó *Centenales* (como dice el vulgo), porque el suelo es tan arenisco é inferior, que sólo se utilizaba en otro tiempo para siembra de centeno.

Este Egido data de remota fecha, y se llamaba antiguamente la *Nava*, como consta del título 32 de las Ordenanzas Municipales de 1530, en el que se lee que el Egido, «según dicho de omes antiguos, al tiempo que se compró fué establecido especialmente para

« las bestias cavallares y asnales, y algun tiempo acá »
« algunas personas traen algunos bueyes de la dehesa »
« que es establecida y guardada para ellos, y los traen »
« á la dicha Nava y exido », y por esta razón se dispone que « no sea ninguno osado de traer en la dicha »
« Nava y exido, de noche ni de dia, buey ni novillo, »
« en ninguna manera que sea ». Por estas palabras parece comprenderse que la *Nava* y el *Egido* eran dos tierras unidas; y por lo tanto no admite duda que la *Nava* era el extenso prado más inmediato á la población, desde ésta hasta la fuente del Pocito, pues su nombre se ha trasmitido á la calle de la *Nave* (corrupción de *Nava*), que desemboca en la del *Egido* por esta parte.

ENAMORADOS (Hoya de los). En las *Cumbres del Rey* (Vid.) Es la hondonada más profunda que hay en este terreno, aguas vertientes hacia el río *Ardila*. ¿Cuál será el origen de este nombre? Lástima grande es no saberlo, pues la profundidad y el precipicio de que se trata parecen acusar que la denominación es el eco perdido de algún antiguo suceso trágico entre dos amantes.

ENCINAR (Dehesa del). Está situada en la parte N. E. del término, y abarca una extensión de más de 1.000 fanegas de terreno poblado de encinas y limitado por las *Contiendas*, las *Vellerinas*, la

Sierra Gorda, los Cudriales y el término de Feria.

Las fuentes que brotan en ella son las de la Herrumbre y la del Hornillo, y los arroyos que conducen sus aguas, el de la Herrumbre, el del Mimbrero y el de la Barraquera ó de Don José, que apenas nace penetra en los Cudriales.

Los nombres de los sitios conocidos en esta finca, son: el cerro del Ahijadero, el cabezo de López, el Alcornocalejo, los corrales de D. Ignacio, la Moheda alta, el Mojón caído, el Encinar llano, la vega de la Parra, los zahurdones de Don José, la vega del Jitano.

Esta finca la poseyeron los Duques de Béjar; y sobre las vicisitudes y litigios porque pasaron con respecto al derecho de propiedad sobre ella, véase lo dicho en la palabra *Alcornocal* (Dehesa del).

ENCINAR-LLANO (El). Es una porción comprendida en la dehesa del *Encinar* (Vid.), y debe su nombre á que es la parte menos accidentada de esta finca.

ENCINITAS (Calle de las). En el llamado *Barrio nuevo* (Vid.). Se llama así, porque la única acera que tiene da vista á los cercados llamados de las Encinitas.

ENCINITAS (Cercados de las). Son dos, situados

al E. del Egido y S. E. de la población. El nombre procede de tres ó cuatro encinas que hay en ellos, y que si cuando sirvieron para bautizar los cercados eran pequeñas, y por eso el nombre es diminutivo, hoy son bastante grandes.

ENFERMERÍA (La). Casa en la plaza del *Llano de la Fuente* (Vid.)

ENTRAMBASAGUAS (Suerte de). Está situada entre las dos riberas llamadas de la *Albuera* y de *Porra*, y con esto queda explicado el origen del significativo nombre *Entr-ambas-aguas*.

ESCUELA (Calleja de la). Es una pequeña travesía que hay desde la calle *Llana* á la plaza del *Altozano*. Le llaman *calleja*, y no *calle*, porque no tiene más edificio que la Escuela de niños, que le da nombre, y cuyas habitaciones eran del ex-convento de monjas de la *Concepción*. Por esto se comprende que la acera septentrional existía en el siglo *xvi*, época de la construcción del convento; mas la acera meridional es posterior, por lo menos un siglo, pues pertenece á la manzana mayor de la calle de la *Nave*, cuya más antigua casa se construyó en 1664.

Llaman también á esta travesía la calleja de *Pimpollo*, cuyo nombre debe ser tomado de algún vecino apellidado así, que residiera en la casa de la *Escue-*

la, pues *Pimpollo* es apellido que aún subsiste en la población.

ESGRIMIDOR (Llanos del). Es una porción de terreno comprendida dentro de la llamada *Corredera*. (Vid.)

ESPARRAGOSA (Cabezo de la). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.) En la flora del término se registra con abundancia el *espárrago* (*Asparagus off.*, L.)

ESPÍRITU-SANTO (Calle del). Es una pequeña encrucijada que va desde la calle de Santa Catalina á un pequeño trozo de calle llamado también del *Espíritu Santo*, en donde está la puerta del cementerio de San Juan Bautista. Esta calle es de lo más antiguo que se conserva en la población, de suerte que se ignora cuándo comenzara á existir. El nombre lo toma del ya destruído hospital del Espíritu Santo, que estaba entre esta calle y la parroquia (hoy cementerio) de San Juan.

ESPÍRITU-SANTO (Hospital del). Estaba contiguo á la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, y tenía la misma antigüedad y estilo arquitectónico que ésta; pero cuando en 1869, siendo ya cementerio la Iglesia, se le dió mayor ensanche, el hospital fué destruído hasta los cimientos, y su suelo incluido en

el perímetro del cementerio, pues estaba muy ruinoso y despoblado.

Hacia el siglo xiv se llamaba hospital de la *Trinidad*, y fué objeto de las mandas pías de Alfonso Fernández de Vargas, pues en el testamento otorgado por éste en 1390, se lee: «*E mando á la Trinidad cien maravedís, é á las ermitas del término de este dicho mi lugar, á cada una cien maravedís*». Los libros de acuerdos concejiles y otros documentos de los siglos xvii y xviii le llaman hospital de *Sancti-Spiritus*; y en nuestro siglo se le ha llamado ya del *Espíritu Santo*.

ESQUINADO (Suerte del corral). Vid. *Corral-esquinado*.

ESTATE-QUIETA (Cañada de). En los *Barreales* (Vid.)

FÁBRICA (Suerte de la). En los *Barreales* (Vid.) Dicen que el nombre procede de que este terreno pertenecía á la fábrica de la Iglesia parroquial.

FANTASMA (Risco de la). En los *Cudriales* (Vid.) Dicen algunos que la piedra que lleva este nombre produjo espanto á un viajero á causa de su color blanquecino; pues movido de la superstición de que los fantasmas son seres misteriosos y sobrenaturales

que van cubiertos de noche con una sábana blanca, tuvo por fantasma el monolito una noche que transitaba por los Cudriales, y á esto atribuyen el nombre.

FERIA (Camino de). Sale del camino de Badajoz, y pasando cerca de la llamada huerta del Señor, va á internarse en los Cudriales, llegando al término de Feria por la linde de la dehesa del Encinar, en el sitio llamado Alcornocalejo. Es de los caminos menos frecuentados del término, pues la población mantiene escasas relaciones con la de Feria; y por los datos que pueden verse en la palabra *Contiendas*, se verá que en los tiempos pasados había cierta rivalidad entre ambas municipalidades.

FLEYRE (Fuente del). Vid. *Fraille*. (Fuente y huerta del).

FRAGA-DE-LORENCILLO (La). En los *Montes* (Vid.) Es un nombre de historia tristísima. Desde el siglo XVII le llamaban á este sitio la *Fraga*, aludiendo á la fragosidad y espesura de su suelo, y en el último tercio del siglo XVIII pertenecía al Marqués de Coto Real D. Miguel Amador Sánchez de Badajoz, el cual quería en 1800 roturarle; mas como el monte y arbolado pertenecían al dominio procomunal del vecindario, se opuso el Concejo á los deseos del Marqués, y en consecuencia de ello se entabló pleito, de cuyas prue-

bas venimos en conocimiento de que la mucha espesura del monte no servía para otra cosa que para asilo de criminales. Un bandido llamado Lorenzo tenía su partida instalada en la Fraga, y desde allí sembraba el terror por la comarca, cometiendo atroces asesinatos para robar á los caminantes, que eran acechados en el llamado puerto de *Olivencia*. Entre otros feroces atentados, se citan dos en el pleito, que merecen especial mención. En 1788 degollaron y robaron á unos vecinos de Feria, á consecuencia de lo cual salieron las autoridades en persecución de la partida, y capturaron á dos bandidos, que fueron luego ahorcados en Burguillos. El Sábado Santo del año 1794 se dió sepultura á un vecino del Valle de Santa Ana, llamado Francisco Salguero, que había sido asesinado por los bandidos al pasar por la Fraga, con dirección á la población. Continuamente encontraba la autoridad algún cadáver en que estaba patente la marca de haber sido asesinado por aquellos foragidos, cuyo capitán Lorenzo ha trasmitido su nombre al sitio que por tanto tiempo fué teatro impune de sus hazañas.

FRAILE (Fuente y huerta del). Al N. de la base de la sierra del Castillo, entre ésta y la ribera de San Lázaro. Ignórase el origen de este nombre, que cuenta larga antigüedad, pues en el título XLVII de las Ordenanzas municipales de 1530 se cita la

fuelle, llamándola, por metátesis vulgar, del *Fleyre*. en vez de *Fraile*, como se ve por estas palabras: «*Otrosí dezimos que por quanto la fuente del Fleyre es mucho provechosa para provision á las gentes vezinos y moradores de esta dicha villa, y áun para los caminantes que por cerca de ella pasan..... por ende ordenamos que qualquier ó qualesquier ganados que llegaren á beber á la dicha fuente..... que paguen de pena por cada vez diez maravedís por cada manada..... de diez rreses arriba; y si no llegaren á diez, que paguen de pena de cada una un maravedí, y por la vaca dos maravedís.*»

FRAILES (Corralada de los). Contigua al ex-convento de San Francisco. Perteneía á los bienes de esta comunidad, y por eso lleva el nombre aquí apuntado.

FRAILES (Huerta de los). Contigua al ex-convento de San Francisco, á cuya comunidad pertenecía, y de aquí el origen del nombre que lleva.

FRAILES (Suerte de los). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.) Acaso perteneció á la comunidad del ex-convento de San Francisco, pues á todos los bienes de ésta les dan el nombre aquí apuntado.

FRANCO (Suerte del). En los *Barrales* (Vid.) El nombre parece tomado de algún apellido.

FREGENAL (Camino de). Sale de la población por el S. O., penetra en la Morera, y luego en la Dehesilla, atraviesa el río Ardila, y entra en el término de Jerez de los Caballeros, pues el de Fregenal no parte lindes con el de Burguillos. Es camino bastante transitado, por razón de ser Fregenal la cabeza de partido; y como casi todos los burguillanos que van á ella lo hacen con motivo de asuntos judiciales, se comprende que no sea para ellos muy simpática la vecindad frexnense.

FRESNITO (Arroyo del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la porción comprendida entre el camino de la Fuente del Maestre y el de la dehesa del Encinar. Es nombre tomado de la flora del país.

FRESNO (Lomo del). En la *Sierra-Gorda* (Vid.), contiguo al camino de Zafra. El nombre mismo revela que ha sido tomado de la circunstancia de haber allí un *fresno* (*Fraxinus excelsior*, L.).

FUENTE-CERCADA (La). En la dehesa del *Jardino* (Vid.) Es suerte de tierra que toma nombre de una fuente rodeada de pequeña pared.

FUENTE-DEL-MAESTRE (Camino de la). Se desprende del camino de Zafra, atraviesa la Dehesa boyar y la Sierra Gorda, y entra en el término de la Alconera. La Fuente del Maestre mantiene con Burguillos escasas relaciones; y estas se reducen casi en lo general á la arriería de granos, aceite, vino y vinagre.

FUENTE-NUEVA (La). Hállase al pie de la sierra del Cordel (Vid.), en el camino que conduce á los Cudriales por el puente de San Lázaro. En fuerza de llamarse *Fuente nueva*, tiene ya bastante edad para que la denominasen *vieja*, pues existía en el siglo XVI, como consta de las palabras siguientes tomadas del título XXXI de las Ordenanzas municipales de 1530: «*Otrosí ordenamos que en la fuente nueva »que es en el camino de el Azamel, cerca de la lavandera, que así mesmo no laven paño ni hagan »ninguna suziedad, segun que de suso dicho es, so »la dicha pena.*» Teniendo en cuenta que por aquel tiempo estaba toda la población en lo alto de la sierra, que para ir al Azamel había que salir por la calle de Badajoz ó la del Corcho, y que en el camino no hay más fuente que ésta, se comprende que el texto no puede aludir más que á ella. He aquí por donde algunos nombres están en desacuerdo con la realidad, pues la *Fuente nueva* lleva cuatro siglos llamándose así, y Dios sabe hasta cuando conservará el nombre.

FUENTE-SANTA (La). Está situada en el que fué barrio de Portugalete ó Portugalejo, en un callejón que conduce desde la calle de Badajoz á la ribera de San Lázaro. Se ignora el origen de este nombre, que se usaba ya en el siglo XVI, pues en las Ordenanzas municipales de 1530 se cita varias veces, como puede verse en la palabra *Badajoz* (calle de).

FUENTE-SECA (Suerte de la). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.) El nombre explica por sí mismo de qué procede.

GABIAS (Las). Sitio en la *Dehesa boyar* (Vid.) *Gabias* se llaman en Burguillos los arroyuelos artificiales para desecar los terrenos ó encauzar sus aguas.

GABINETE (Olivar del). Entre el corral de Concejo y las casas de la población.

GALÁN (Casita de). Al S. de las cercas de la Apretadura. *Galán* es apellido que desde muy antiguo se lee en documentos del archivo.

GALANES (Cercas de los). En la *Morera* (Vid.) *Galán* es apellido antiguo de la población.

GALAPERAL (Suerte del). En una de las cercas de

Juan Benitez (Vid.) *Galapero* se llama en Burguillos al espino blanco (*Oxyacantha officinalis*, L.)

GALOCHA-DEL-PASEO (La). Es una estatua que hay sobre una columna en el paseo del *Cristo* (Vid.), y representa una mujer romana. *Galocha* se llama en Burguillos á una mujer desenfadada, ligera, poco recogida, algo inclinada á ser libertina; y la causa de poner tal apodo á la estatua, es, á juicio de algunos, el tener desnudos los brazos, un pecho y una pierna, lo cual, sin duda, causó admiración á los vecinos ignorantes, que desconocían la indumentaria romana.

GALLEGOS (Huerta de los). En la *Morera* (Vid.) Ignórase el origen del nombre, pero todo induce á creer que está tomado del apellido *Gallego*.

GÁMEZ (Cercados de). En los *Barreales* (Vid.) *Gámez* es apellido que en otro tiempo ha existido en Burguillos, pues en el padrón vecinal de 1763 figura en la calle de Gámez Hernández (hoy del Pozo) «*Don Francisco de Gámez, noble.*»

GAMOS (Riscal de los). En la sierra del *Cañaejal* (Vid.) El nombre debe ser del siglo pasado, en que por estar este suelo cubierto de espeso monte podía servir de albergue para los gamos (*Cervus dama*,

L.), pues en el siglo actual ha desaparecido ya esta especie de la fauna de Burguillos.

GARAÑUELA (Cercas de la). En las *Cumbres del Rey* (Vid.) ¿Será diminutivo femenino de la palabra *garañón*?

GATERA (Sierra y arroyo de la). En los *Montes*, en el sitio llamado *Lapa de Caro* (Vid). El nombre procede de abundar en la sierra los llamados *gatos-clavos* y monteses (*Felix catus*, L. y *Felix pardina*, Oken.)

GINETE (Alameda de). Contigua al camino de Zafra, frente á la Sierra Gorda. *Ginete* es antiguo apellido en la población, pues se ve en documentos del siglo XVII, y especialmente en los acuerdos municipales del año 1645, donde figura como regidor «*Luis Pedro Ginete y Camudio*».

GIRALDA (Cercas de la). Contiguas al camino de Zafra, y limítrofes al término de la Alconera. *Giralda* debe ser desfiguración del apellido *Giraldó*, que subsiste aún en Burguillos, y se conocía ya en el siglo pasado, pues en el padrón de 1763 figura en la Plaza alta «*Alonso Giraldó*», que en otro padrón de 1786 aparece residiendo en la calle de San Juan, viudo ya, con 56 años de edad, cinco hijos y oficio de hor-

telano. Se comprende que la palabra *Giralda* alude á alguna mujer del apellido citado, pues es muy común en la población dar esta forma femenina á los apellidos cuando se aplican á las mujeres.

GITANA (Cerca de la). Próxima á las cercas de las Golondrinas, que están contiguas al camino de Zafra.

GITANO (Vega del). En la dehesa del *Encinar* (Vid.)

GOBIERNO (Plaza y casa del). Vid. *Alta* (Plaza).

GOLONDRINAS (Cercas de las). Contiguas al camino de Zafra, enfrente de la Sierra Gorda.

GOLONDRINAS (Majadas y riscos de las). En los *Montes*, sitio llamado la *Lapa de Caro* (Vid.)

GÓMEZ-HERNÁNDEZ (Calle de). Vid. *Pozo* (Calle del).

GONZÁLEZ (Huerta de). Contigua al camino de Zafra.

GORJÓN (Arroyo del). En la *Dehesilla* (Vid.), en la porción comprendida entre los caminos del Valle de Santa Ana y Jerez. No he podido descifrar el

origen y significado de este nombre, que acaso sea aumentativo de *gorja* (remolino de agua), pues se trata de un arroyo.

GRAJAS (Riscal de las). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.). Es nombre tomado de la fauna burguillana, probablemente porque sobre las piedras de esta altura anidan con frecuencia los grajos (*Corvus frugilegus*, L.)

GRANADO (Suerte del). En los *Barreales* (Vid.) En ella había un granado (*Punica granatum*, L.)

GRANADO-CHICO (Arroyo del). En la *Dehesilla* (Vid.), en la sección comprendida entre el camino de Fregenal y las Cumbres del Rey. En esta suerte de tierra había un granado. (*Punica granatum*, L.)

GRANERO (Cercado de). Olivar contiguo al antiguo camino de Zafra, entre éste y el moderno, cerca de la población. *Granero* es apellido de un dueño que tuvo esta finca.

GRANJA ó

GRANJITA (Dehesa de la). Está situada al S. de la población, limitada por los Barreales, sierra del Pellón, Mari-Rivera, la Apretadura y la Mansa.

Los sitios designados concretamente con nombres

propios dentro de esta finca son : la sierra de la Sierpe, el molino y la fuente de la Rafaela, las tierras de los Reales, la sierra del Pellón, el molino de Calderón y el valle del Negro.

Está atravesada esta finca de E. á O. por la ribera que viene de la Albuhera.

Se llamaba la Granja desde el siglo XVI, como consta del texto de las Ordenanzas de 1530, inserta en la palabra *Alonso Martín*, y en este tiempo era ya de los Duques de Béjar. Véase lo dicho en la palabra *Alcornocal* (Dehesa del).

Le llaman á veces *Granjita* para distinguirla de la Granja que hay en el término de Jerez, partiendo lindes con el de Burguillos.

GRANO-DE-ORO (Cercados de). Contiguos al camino de Jerez, en el punto en que éste penetra en la Grulla. El arroyo que descende de la dehesa de la Cañada, al llegar aquí toma también el nombre de *Grano-de-oro*; y uno de los cercados se llama de la *Laguna*, por el charco que forma el arroyo.

Quizás no es muy antiguo este peregrino nombre de que aquí se trata, cuyo origen, según algunos vecinos, estriba en que por ser finca de rica producción, quisieron llamarla así en sentido hiperbólico.

En este sitio fué hallado un cippo sepulcral romano, que luego fué llevado á la Comisión de Monu-

mentos de la provincia; y tiene inscripción que dice: «*Diis Manibus sacrum. Lucius Cæcilius Nicon, »annorum LII, hic situs est. Sit tibi terra levis. »Cæcilius Optatus, tribunus militum, fecit.*» Esto es: «Ofrenda á los Dioses Manes. Lucio Cecilio Nicon, de cincuenta y dos años de edad, está aquí »enterrado. Séale ligera la tierra. Dedicó el monumento el tribuno militar Cecilio Optato.»

GRULLA (La). Es una extensión de terreno situada al O., y limitada por la Dehesilla, el camino del Valle de Santa Ana, la Cañada, Grano de Oro y la Morera.

Los terrenos marcados con nombres propios en la Grulla son la fuente de Cabañas, el Cabezo endiabado, la Carrera del Potro, el cabecito de las Colmenas, el pocito de Juan Fraile, la suerte de los Juncos y el Toril del Sillero.

Se ignora el origen de este nombre, pues hasta se da la circunstancia de apenas verse en el término grullas (*Grus cinerea*, Bechstein.)

GUARDIAS (Toril de las). Suerte de tierra en la *Sierra Gorda* (Vid.), en la porción comprendida entre el camino de la Fuente del Maestre y el de la dehesa del Encinar. Se ignora el origen del nombre, que acaso está tomado de apellido, pues en el padrón vecinal de 1763 figura en la calle de Rivera «*Don*

Juan de la Guardia, abogado de los reales consejos».

GUERRERO (Plazoleta de). Es una pequeña calle que enlaza la de los Mártires con la del Cristo. No se comprende la razón de llamársele *plazoleta*, pues es más estrecha que las dos calles citadas. El apellido *Guerrero* es conocido en la población desde el siglo pasado, en cuyos comienzos se construyeron las primeras casas de esta encrucijada.

GUIJARRO (Charco del). En la tierra de las *Bragadas* (Vid.) *Guijarro* es apellido del país; y así llaman también á la piedra blanca denominada mármol calizo.

GUIJO (Sierra y cabezo del). En los *Cudriales* (Vid.) Se ignora el origen de este nombre, que se conocía ya en 1530, como puede verse en el texto de las Ordenanzas municipales de 1530, inserto en la palabra *Alonso-Martín-de-la-Barba*.

GUITARRA (Cerca de la). Al N. de las Canales, y cerca del camino de Zafra.

GUREPE (Cercado de). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.)

GURUVIEJO (Cabezo de). Vid. *Burgos el Viejo*.

HABA (Suerte del). En los *Barreales* (Vid.). Es nombre tomado de la flora del país.

HABARES (Prado de los). En la *Sierra Gorda* (Vid.), contiguo al camino de Zafra.

HACIENDA (Suerte de la). En las *Vellerinas* (Vid.) Era terreno perteneciente al Estado, y de aquí el nombre que lleva.

HELECHAL (Fuente del). En los Montes, en las cercas de la Higuera (Vid). Toma este nombre porque en sus alrededores abunda una especie de helecho silvestre que crece poco (*Polypodium silvestre*, L.).

HERMANINOS (Fuente de los). En los *Montes*, en el sitio llamado *Lapa de Caro*.

HERNAN-DIANES (Prado de). Vid. *Juncos* (Cerca de los).

HERNÁN-JUANES (Tierras de). En los *Montes* (Vid.) En ellas están la fuente de los Chivatos, á la falda del cabezo de su nombre, y los arroyos del Cubo y del Asadero, que vierten sus aguas en el de la

Nave de Burgos. El nombre es antiguo, y acaso el mismo *Hernán-Dianes* (Vid.) de la palabra anterior, que diera también su apelación al sitio de que aquí se trata.

HERRERÍA (Fuente de la). Vid. *Higuera* (Fuente de la).

HERRERÍAS (Las). Sitio en la *Sierra Gorda* (Vid.), cerca del camino de Zafra. Allí debió haber en lo antiguo trabajos de explotación minera, pues abundan escoriales, y quizás á esto se debe el nombre aquí consignado.

HERREZUELO (Cerro y fuente del). En la dehesa del *Jardino* (Vid.) Esta palabra debe aludir al pajarrito llamado *herreruelo* ó *herrerito* (Parus major, L.)

HERRUMBRE (Fuente de la). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.) El agua y el suelo donde brota, abundan en sales ferruginosas; y de aquí el nombre de la fuente.

HERRUMBRE (Fuente de la). En la dehesa del *Encinar* (Vid.) El agua y el suelo donde brota, abundan en sales ferruginosas, y de aquí el nombre de la fuente.

HIGUERA (Fuente de la). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de Fregenal y las Cumbres del Rey. Toma nombre de una higuera (*Ficus carica*, L.) que hubo en su orilla.

En el texto de las Ordenanzas municipales de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba*, se nombra la fuente de la *Herrería*, y creen muchos labradores que es la misma hoy llamada de la *Higuera*, fundándose para ello en la relación que guardan entre sí los sitios designados en dicho texto.

HIGUERAL-DEL-PADRE-ZORRO (El). Entre los Cuadriales y la ribera de San Lázaro. Fué de la propiedad del Padre Zorro, que falleció hace unos cuarenta años, próximamente.

HIGUERITA (La). En la *Sierra Gorda* (Vid.), entre el camino de la Fuente del Maestre y el de la dehesa del Encinar.

HIGUERITA (Riscal y majada de la). En la sierra del *Cañaejal* (Vid.)

HIGUERITA (Cercas, fuente y arroyo de la). En los *Montes* (Vid.) Es una de las porciones en que los Montes se dividen, y comprende bajo su perime-

tro los sitios llamados fuente de los Aldeanos, la suerte de Menajugo, cabezo de la Sepultura y la fuente del Helechal.

HIGUERONES (Arroyo de los). En los *Montes* en la porción nominada *Lapa de Caro* (Vid.)

HINOJO (Cabezo del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro. El *hinojo* (Anetum Fœniculum, L.) es planta que abunda en el término.

HOMENAGE (Torre del). Vid. *Castillo* (El).

HORCA (Prado de la). Vid. *Balcón de Pilatos* (El).

HORMIGA (Cancilla de la). En la *Dehesa boyar* (Vid.)

HORNILLO (Fuente del). En la dehesa del *Encinar* (Vid.)

HORNILLO (Tierra y fuente del). En los *Montes*. en la parte nominada Viña de Miguel (Vid.). En esta tierra está también la era de la Casca.

HUEVO (Cercas del). Es una de las porciones en que se dividen los *Montes* (Vid.), y toma este nom-

bre de una enorme piedra que hay en una de las cercas, y tiene la figura ovalada.

HUERTA-CHICA (La). En los *Barreales* (Vid.) El nombre explica por sí mismo su origen.

HUERTA-NUEVA (La). En los *Barreales* (Vid.)

HUERTAS-PERDIDAS (Cercas de las). En los *Barreales* (Vid.)

HUERTO-LEAL (El). Al E. de la población, é incorporado á las casas últimas; pues tiene la puerta de entrada en la acera oriental de la calle de los Mártires.

HUESA-MERLÍN. Vid. *Cruz de Huesa-Merlín*.

HUNDIDERO (El). Es una depresión de la falda de la sierra del *Cañaejal* (Vid.), debida á que la acción interna de las aguas ha producido un desplo-me ó hundimiento del terreno.

IGLESIA (Calle de la). Es una encrucijada que va desde la calle de la Cárcel á la Iglesia parroquial; por cuya causa lleva este nombre, que no puede datar de más allá del año 1760 en que se construía el templo. No se sabe qué nombre tendría la calle antes

de esa fecha, pero el estilo de sus casas autoriza á creer que son más antiguas.

INFIERNO (Arroyo del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestre.

JARA (Majadal de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Fuente del Maestre y de la dehesa del Encinar. *Jara* es apellido que en el siglo pasado se conoció en Burguillos, pues en el padrón vecinal de 1763 aparece en la calle de Zafra «*Francisco Xara de Leiba*».

JARA (Cercado de). En los *Cudriales* (Vid.) Sobre el origen, véase la palabra anterior.

JARALES (Charco de los). Es un ensanche que hace el arroyo del Cubo en los *Montes* en la suerte llamada del *Mesequero* (Vid.) La *jara* (*Cistus ladanífera*, L.) era la planta que más abundaba en los Montes antes de ser roturados.

JARDINO (Dehesa del). Está situada al N. O. del término, limitada por los términos de Jerez y Salvatierra y los Montes. Los sitios designados con nombres son: los zahurdones de Casilla, la Fuente cercada, el cerro y fuente del Herrezuelo, el Pra-

do del Jardino, el puerto de los Lobos y los once pies.

Se ignora el origen del nombre *Jardino*; pero se sabe que con él se nombraba ya esta dehesa en el siglo XVI, pues así consta en una escritura de 1525, otorgada por Alfonso Fernández de Segura, fundador del Convento de la Concepción.

JEREZ (Calle de). Comienza dando esquina á la calle de la Nave, y termina en el barrio del Amparo, en dirección de E. á O. Es una de las calles más largas de la población; toma su nombre de ser la que conduce al camino vecinal de Jerez; y cuenta corta antigüedad, pues en el padrón vecinal de 1763 no figura todavía como existente, y en el de 1786 aparece ya con bastantes casas y vecinos.

En el extremo occidental de esta calle hay una cruz bastante más antigua, pues en inscripción que tiene en la peana de mármol dice: «*Este humilladero se hizo año 1614*». Por ser de esta fecha, relativamente remota, se comprende que la cruz fué colocada allí cuando aún no se soñaba que había de quedar algún día dentro de la población, pues en 1614 era Egido aquel sitio.

JEREZ (Camino de). Comienza en la calle de su nombre; atraviesa la campana del término en dirección de E. á O., corriendo por la base de la Sierra

del Cordel mestefío; atraviesa luego la Grulla, y después la Dehesilla; y entra en el término de Jerez por el sitio llamado el Marco. Es camino muy transitado, no solo porque conduce á muchos predios, sino porque Jerez es de las poblaciones con que mantiene Burguillos más y mejores relaciones.

JUANA-CARA (Casa y cercados de). En las *Cumbres del Rey* (Vid.) En el art. 34 de las Ordenanzas municipales de 1732 aparece este nombre, cuyo origen se desconoce, si bien parece lo más creíble que fuese el de alguna poseedora de aquel suelo. *Cara* acaso sea derivación femenina del apellido *Caro*.

JUAN-BENITEZ (Cercas de). En el extremo O. del término, limitadas por el de Jerez, y la Dehesilla. Las cruza el arroyo de Juan Benitez, con el charco de su nombre; y comprenden los sitios llamados mesa del Azauche, Cabezo-Pelado, suerte del Galaperal y cerca de la Lobera.

JUAN-CALVO (Fuente de). En la *Cañada* (Vid.) El apellido *Calvo* existe en Burguillos desde hace más de dos siglos.

JUAN-DE-REDE (Huerta de). En el texto de las Ordenanzas municipales de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba* (Vid.), se cita es-

ta huerta, cuyo sitio no ha podido verificarse, pues el nombre es hoy desconocido.

JUAN-DIEGO (Sierra y fuente de). En los *Cudriales* (Vid.) Así se llamaba hacia el siglo XVI, como consta del texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Cañada* (La).

JUAN-FERNÁNDEZ-DEL-MONTE (Dehesa de). Es un nombre desconocido hoy, y usado en el siglo XVI, como puede verse en el texto inserto en la palabra *Chiquillo*, de cuyo contenido se desprende que este terreno estaba en las Cumbres del Rey.

JUAN-FRAILE (Pocito de). En la *Grulla* (Vid.)

JUAN-HERNÁNDEZ (Nava de). En el texto de las Ordenanzas municipales de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba*, aparece el nombre aquí consignado, que no ha podido verificarse con puntualidad, pero que se comprende claramente que estaba en la Sierra Gorda, á juzgar por la lectura de dicho texto.

JUAN-MEXÍA (Molino de). En el siglo XVI se usaba este nombre ya desconocido, según consta por el título XLVII de las Ordenanzas municipales de 1530, donde se ve que el molino de Juan Mexía es-

taba en la ribera de la Lavandera, mas no se comprueba el sitio. He aquí el texto: «*Porque nos parecio ser rrazon, ordenamos que no enrriasen linos ningunos en la rribera de Porra, desde el camino que va de esta villa al Atalaya, arriba, hasta el mojon de la dehesa de nos el dicho Concejo, ni desde el molino de Juan Perez, abaxo; ni eso mesmo na enrriasen linos algunos en la rribera de la lavandera desde el molino de Juan Mexia abaxo, ni desde el rrodeo arriba, ni en los otros lugares que por nos no fuesen desacotados*».

JUAN-MORENO (Fuente de). Vid. *Trapero* (Fuente y arroyo del).

JUAN-PÉREZ (Molino de). En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Juan Mexia* (Vid.), se nombra este molino, que estaba á orillas de la ribera de Porra, mas no ha podido comprobarse su sitio concreto.

JUAN-PÉREZ (Puerto de). En la sierra del *Cañaejal* (Vid.)

JUAN-RAMOS (Barrera de). En la *Cañada* (Vid.), *Ramos* es apellido antiguo de la población.

JUAN-TRIGO (Molino de). Estaba en la ribera de

Porra allá por el siglo XVI, pues consta por el texto inserto en la palabra Apretadura.

JUDÍA (Suerte de la). En la *Morera* (Vid.). En Burguillos había muchos judíos en el siglo XVI, pues lo demuestra el título XVI de las Ordenanzas municipales de 1530.

JUDÍO (Cabezo del). En los *Cudriales* (Vid.). En Burguillos había muchos judíos en el siglo XVI, pues lo demuestra el título XVI de las Ordenanzas municipales de 1530.

JUNCOS (Suerte de los). En la *Grulla* (Vid.) Abunda en la planta llamada juncia ó junco (*Juncus acutus*, L.)

En el texto de las Ordenanzas municipales de 1550, inserto en la palabra *Alonso Martín* (Vid.), se cita entre la sierra de la Barba y el camino de Jerez un sitio que allí se llama el *prado de Hernández-Dianes*; y por la observación hecha sobre el terreno comprenden los concedores de él que este prado no puede ser otro que la suerte de los Juncos.

LA-EME (Sierra de). Vid. *Ledesmes* (Sierra de.).

LAGUNA (Cercado de la). Vid. *Grano de oro* (Cercados de).

LAMIA (Charco de la). En el río Ardila, contiguo al llano del Chiquillo y al cerro del Castillo. Se ignora de dónde procede este nombre, que parece tomado de la mitología greco-romana; lo cual no parecería extraño al lector, si tuviere en cuenta que este charco por su mucha profundidad ha sido teatro de algunas desgracias, y que Lamia era nombre de una deidad infernal; si bien Horacio dice que de una bruja hechicera, y Plinio que de un cetáceo.

LAMPARÓN (Cercado del). En la sierra *del Cordel Mesteño* (Vid.)

LANCHAS (Nave de las). En los *Bujos* (Vid.) *Lanchas* llama el vulgo burguillano á las piedras grandes que están cortadas por la naturaleza en forma de losas, como sucede con muchas de las que hay en este sitio.

LANCHITAS (Arroyo de las). En la *Cañada* (Vid.) Sobre el origen de este nombre véase *Lanchas*.

LANCHITAS (Suerte de las). Contigua al camino de Medina de las Torres, dentro de la campana del término. Sobre el origen de este nombre véase *Lanchas*.

LAPA-DE-CARO (La). Es una de las porciones en

que se dividen los *Montes* (Vid.), y hasta mediados de este siglo ha sido por su espesura muy abundante en caza mayor y menor, y en lobos y otros animales dañinos.

En ella abundan los manantiales de agua; pero sólo llevan nombre concreto los llamados fuente de los Hermaninos, fuente del Perro y Pozo Granado, que dan su caudal á los arroyos de la Gatera y de las Revueltas; el primero de los cuales va á parar al del Cubo, y el segundo al de los Corzos.

Los sitios designados con nombres, son: el risco Bermejo, la sierra de la Gatera, la suerte de la Mancha vieja, la majada y riscos de las Golondrinas, el risco de la Lapa, la sierra de las Revueltas, el Risco alto, el lomo del Cuervo, la casita de Meca, el Rodeo del Sevillano y el sitio Donde-echaron-al-hombre.

En los artículos 60 y 84 de las Ordenanzas Municipales de 1732 figura ya este sitio con el nombre de *Lapa de Caro*. *Lapa* llaman en Burguillos á un megalito en figura de losa, puesto sobre otros, y dejando debajo algún espacio desalojado; de suerte que el nombre está tomado del risco de la Lapa, citado antes. *Caro* es apellido que figura también en *Juana-Cara* (Vid.)

LAPA (Risco de la). (Vid.) *Lapa de Caro* (La).

LAPILLA (Fuente de la). En un cercado contiguo

al camino de Zafra en la campana del término. Sobre el origen de este nombre (Vid.) *Lapa de Caro* (La).

LASO (Cercados de). Entre el camino de Fregenal y la ribera de San Lázaro, en la campana del término. La noticia más antigua que conozco del apellido *Laso*, es del padrón vecinal de 1763, donde aparece en la calle de la Nave «*Diego Granda Laso*».

LAVANDERA (Ribera de la). Es la que atraviesa á la *Dehesilla* (Vid.) y desagua en el río Ardila, por el lindero del término de Jerez, siendo de advertir que su nacimiento está en los Cudriales.

En el siglo XVI se llamaba Lavandera toda ella, desde el arroyo de los Compadres en los Cudriales, hasta la desembocadura en Ardila, pues consta así por los textos de las Ordenanzas Municipales de 1530, insertos en las palabras *Azamel* y *Juan Mexía* (Vid.)

Hoy toma diversos nombres, según los sitios por donde pasa. En los Cudriales se llama primero arroyo de los Compadres, y después forma el llamado charco del Toro. Después de salir de los Cudriales toma el nombre de la Zorra, y antes de llegar al puente de San Lázaro forma el charco de Pelambres. Desde el puente hasta el camino de Jerez se llama ribera de San Lázaro, y en este trozo está el llamado charco de la Mariana, del nombre de una lavandera que iba allí diariamente á lavar las ropas. Desde el cami-

no de Jerez hasta el de Fregenal se llama ribera de la Vega redonda. Después lleva el nombre de ribera de San Vicente, por las tierras de este nombre, que ya tomaba en el siglo xvi, como puede verse en el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Apretadura*. En el mismo texto se cita el charco del Pece, que era lo que hoy se llama ribera de Grano de Oro. Luego toma la denominación de ribera del Cañuelo, y desde que entra en la Dehesilla hasta que sale del término, conserva el antiguo nombre de ribera de la Lavandera. Al punto por donde sale del término le llaman las presas de Valuengo.

LECHE (Cerca de la). Contigua al camino de Medina de las Torres, en la campana del término.

LEDESME (Sierra de). Entre la sierra del Cañaejal y la de las Portillas. El vulgo la llama á veces, por corrupción, sierra de *La-eme*. En el texto de las Ordenanzas Municipales de 1530, inserto en la palabra *Alonso-Martín-de-la-Barba*, se nombra la sierra de la *Matilla*, que, á juzgar por la disposición del terreno, aseguran los concededores de él que es la misma sierra de Ledesmes.

LEVANTE (Risco de). En la sierra del *Cañaejal* (Vid.)

LIANO (Calle de). Es una encrucijada que en dirección de N. á S. enlaza los Barrancos de la Iglesia con la calle Llana. La antigüedad de la calle data del siglo XVI, como sucede con las de Rivera y Pedro Toro; y quizás de entonces es también la denominación, pues el apellido *Liaño* figuraba ya entonces en el vecindario. El título 40 de las Ordenanzas de 1530 nombra á Lope de Liaño, cuyo descendiente Cristóbal obtuvo carta de hidalguía en 1587.

A la calle de Liaño le llaman también de *Roso*, tomando el nombre de una familia así apellidada, que tenía su residencia en ella desde el siglo pasado, pues en el padrón vecinal de 1763 figura ya en esta calle un «*Don Pedro Roso, clérigo de menores*».

LIBERTAD (Plaza de la). Vid. *Altozano* (Plaza del).

LINARES (Era de los). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.) En otro tiempo era abundante en la población la cosecha, hoy casi nula, de lino. (*Linum usitatissimum*, Lin.)

LIRIO (Fuente y majadal). En la dehesa del *Alcornocal* (Vid.) Es nombre tomado de la flora del país; (*Iris Florentina*, L.)

LOBERA (Cerca de la). Es una de las llamadas de *Juan Benítez* (Vid.)

LOBERA (Regato de la). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos del Valle de Santa Ana y Jerez.

LOBO (Huerta, arroyo y fuente del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro.

LOBO (Fuente del). En la dehesa de la *Cañada* (V.)

LOBO (Valle del). Es una gran cañada que hay en la parte oriental de los *Montes* (Vid.), por cuyo fondo corre el arroyo llamado del Chorrero, que recibe sus aguas de la fuente de la Beoga. Dentro de esta cañada hay un sitio llamado la Moheda de la Beoga, y otro nominado el rodeo de la Zarza. Por lo dicho en la palabra *Montes* se ve que este sitio fué siempre albergue de lobos (*Canis lupus*, L.) y otros animales dañinos, á causa de la espesura de su monte, y quizás de esto procede el nombre, que era ya conocido en los comienzos del siglo pasado.

LOBOS (Hoyas de los). En la *Dehesilla* (Vid.) en la parte comprendida entre el camino de Fregenal y las Cumbres del Rey.

LOBOS (Puerto de los). En la dehesa del *Jardino* (Vid.)

LOMOS (Cerca de los). Junto á las cercas de la Giralda. Se ignoran el origen y antigüedad del nombre.

LÓPEZ (Cabezo de). En la dehesa del *Encinar* (Vid.)

LOZANA (Cercas de la). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de Fuente del Maestro y el de la dehesa del Encinar. *Lozana* es derivación femenina de *Lozano*, apellido que se ve en documentos de fines del siglo XVII, y abunda hoy en la población.

LUIS-GARCÍA (Dehesa de). En el texto de las Ordenanzas municipales de 1530, inserto en la palabra *Chiquillo*, aparece este nombre, hoy desconocido; pero se comprende que el sitio designado por él debió estar en las Cumbres del Rey.

LLANA (Calle). Es una de las más largas de la población, pues de dirección de E. á O., se prolonga desde la plaza del Altozano hasta la ermita del Amparo, que está en lo más occidental de la villa.

La antigüedad de esta calle es distinta para cada una de sus dos aceras; pues en la acera septentrional están las encrucijadas llamadas calle de *Pedro Toro* y calle de *Gómez Hernández* (hoy del Pozo),

que llevan nombres de vecinos existentes en el siglo XVI (como puede verse en ambas palabras); y en un acuerdo municipal de 1648 se manda cerrar todas las salidas menos tres, una de las cuales es «*la calle de Doña Juana, que da al Egido*», y como donde desemboca hoy la calle de Doña Juana es en la calle Llana, resulta que de ésta solo existía en 1648 la acera septentrional. En cuanto á la meridional, si bien por la parte del E. pudo comenzarse á fines del siglo XVII, como la calle es tan larga, puede asegurarse que dada la índole del ensanche no se concluyó de igualar en longitud con la acera opuesta hasta mediados del siglo pasado.

El origen del nombre es fácilmente adivinable. Como toda la población estaba situada sobre la falda de la sierra del Castillo, é iba poco á poco ensanchándose de N. á S., todas las calles antiguas forman superficies inclinadas; pero esta de que se trata es la primera que ocupa ya la llanura, y por esto le llamaron *Calle Llana*. Era ésta, pues, un arrabal insignificante cuando se hacía, y por eso no adquirió desde luego un nombre de más importancia.

LLANO-DE-LA-FUENTE (Plaza del). Como su nombre mismo indica, es perfectamente llana; tiene figura cuadrilonga; mide unos 120 metros de longitud por 72 de latitud, en sus aceras están las mejores casas de la población, y es la mejor plaza de la misma.

En el centro de ella está la hermosa fuente llamada *del Llano*, que por hallarse en su mayor parte arruinada, no permite hacer una completa descripción de ella. No hace mucho tiempo que se cayó la bóveda de piedra que la cubría, pues aún viven muchas personas que recuerdan haberla visto en pie, y dicen que sobre la bóveda se destacaba un precioso torreoncillo, de la misma clase de granito que toda la obra. Constituye la fuente un estanque de fondo cuadrado, y de 16 metros cúbicos de capacidad (4 metros por lado), de cuyos ángulos se alzan cuatro afligranadas columnas que sostenían la bóveda; y se comprende que hubo de necesitarse un grande esfuerzo para encafiar y conducir el agua, pues bajo el fondo del estanque hay un depósito profundo, perfectamente construído con la misma clase de sillería que el resto de la obra, y el nivel del agua exterior se halla á cinco metros bajo el del suelo de la plaza. El vulgo, asombrado ante la importancia y solidez de los restos de este monumento, y considerando á los humanos de hoy incapaces de levantar otro igual, se pierde en conjeturas acerca de la rara habilidad que supone en los constructores. Unos dicen que estos fueron los moros; otros que los romanos; pero todos se pierden en cálculos y admiraciones, que muestran hasta qué punto los romanos y los moros son para la gentes sencillas, poco menos que seres fabulosos y sobrenaturales. La obra es á todas luces

de construcción árabe, pues sobre los capiteles de las columnas se conservan los arranques de los arcos que sostenían la bóveda, en los cuales está patente que éstos tienden á la forma de herradura.

Quizás si la ignorancia no hubiese puesto su mano en este monumento, pudiera saberse hoy la fecha de su construcción. Con efecto: con motivo de estar colocado á cinco metros bajo el suelo de la plaza, necesitaron los fundadores rodear la obra de un fuerte muro, y ponerle cuatro espaciosas escalinatas, que por su solidez y elegancia, corren parejas con ella; y en la pared septentrional del muro hay un remate de molduras y adornos, en cuyo centro se conoce claramente que debió haber alguna inscripción ú otra marca de la época en que la fuente se hizo. Se adivina que la inscripción fué arrancada de allí y sustituida con el escudo de armas de la Casa de Béjar, pues la piedra en que este emblema se halla esculpido es de mármol blanco, en tanto que la obra en general es de granito compacto, de suerte que el centro ó coronamiento se ha perdido, sin que pueda saberse qué era lo que revelaba; y todo ello por la ignorancia orgullosa de querer marcar el monumento con la insignia señorial de los Duques.

Esta pared septentrional del muro que rodea á la fuente, es llamada por el vulgo la pared de *Roba-Castilla*. ¿Qué querrá significarse con este nombre? La historia patria refiere que en el año de 1332 se

encontraron en la villa de Burguillos el rey D. Alfonso XI y el infante D. Alfonso de la Cerda, pretendiente á la Corona de Castilla, y que el segundo renunció ante el primero sus derechos, y le reconoció por soberano. Ahora bien; la tradición afirma oralmente que este hecho de renuncia y pleito homenaje al Rey, tuvo lugar junto á la pared mencionada, punto donde el monarca se hallaba cuando el pretendiente vino á su encuentro; y por eso desde entonces llaman á aquel sitio *Roba-Castilla*. Según cuenta el capítulo XCII de la Crónica de Alfonso XI, venía este rey de celebrar en Jerez de los Caballeros una entrevista con su abuela la reina D.^a Isabel de Portugal. «*Et seyendo él en la villa de Burguiellos, llegó á él un home que le dixo que este don Alfonso venia á la su merced, et que le mandase dar posadas. Et el Rey fué desto maravillado, porque aviendo seido don Alfonso tan contrario de su padre et de su avuelo, temia que le oviera de enviar algunos mandaderos ante, ó le mover algunas pleytesias para le pedir alguna cosa; pero tornóse á Dios é gradescióle cuanta merced le facia, é mandóle dar muy buenas posadas. Et otro día salió el Rey et todos los que allí con él eran rescibir á don Alfonso. Et don Alfonso desque llegó á él, besóle las manos amas á dos, et el Rey tornó á la villa, et don Alfonso con él. Et aquí fizo don Alfonso carta de conoscimiento en que renunció et de-*

»metió alguna voz ó derecho, si avia, en los regnos
»de Castiella et de Leon; et besóle las manos otra
»vez al Rey, et otorgóse por su vasallo. Et el Rey
»dióle parte de las rentas del su regno con que se
»mantoviese, así como daba á los otros sus vasallos.
»Et otrosí dióle villas et logares por heredad, et
»dióle algunas otras villas et logares que toviere pa-
»ra en sus dias. Et de aquí adelante don Alfonso
»quedó asesegado con la merced del Rey, et ovo
»mantenimiento honrado en lo quel Rey le dió para
»en toda su vida».

Volviendo á la narración topográfica de la plaza del Llano, su acera meridional la constituye una sola casa, llamada por el vulgo *la Enfermería*, porque en los tiempos pasados era un hospital, cuya antigüedad no puede con toda exactitud determinarse. En el testamento de Alfonso Fernández de Segura, fundador del convento de monjas de la Concepción, se dispone que próximo al monasterio se construya un hospital cuya asistencia esté á cargo de las monjas; de suerte que acaso la llamada *Enfermería* fuese el edificio destinado á cumplir la disposición testamentaria.

En una casa de la acera oriental hay en la fachada una inscripción sepulcral romana, cuyo texto dice: «*Marco Helvio Rufino Uro. annorum LX, et Marco Helvio Novatoe, annorum XXXXI, et Marco Helvio Rufo, R., annorum XXXX. Helvial Rufina Severa et Marcus Helvius Rufinus, fratres piissimi,*

»fecerunt. Hic siti sunt. Sit vobis terra levis.» Es decir: «A Marco Helvio Rufino, de edad de sesenta años, y á Marco Helvio Novato de cuarenta y uno, y á Marco Helvio Rufo de cuarenta, consagraron este sepulcro sus muy piadosos hermanos Helvial Rufina Severa y Marco Helvio Rufino. Aquí están sepultados. La tierra os sea ligera.» La familia Helvia, á que pertenecen todos los individuos aquí citados, si bien no fué de las que más se distinguieron en el desempeño de las magistraturas romanas, fué de las más numerosas que vinieron á España, á juzgar por las muchas inscripciones de individuos de ella que se encuentran, especialmente en Extremadura y Andalucía.

En la misma acera oriental hay otra casa, cuya portada principal es de sólida mampostería; está adornada de figuras extrañas y blasones nobiliarios, y ofrece por su forma y seguridad el aspecto de un torreón de una fortaleza; razón suficiente para que el pueblo la considere obra de los *moros*, que son para el vulgo de la población los obligados constructores de todo cuanto respira alguna antigüedad. Por la familia que reside en la casa he sabido que la hizo edificar un ascendiente de ellos, que si no recuerdo mal, me dijeron había sido clérigo.

LLANO (Fuente del). Vid. *Llano-de-la-fuente* (Plaza del).

LLANOS-DE-AGUILAR (Los). Es una porción de terreno con escaso arbolado de encina, que está situado en el límite O. N. O. del término, y parte lindes con el de Jerez y con las cercas llamadas de Juan Benítez.

En su perímetro se citan como fuentes notables la llamada propiamente de los Llanos, la del Moral y la del Sapo, las cuales dan sus aguas á los arroyos nominados del Bermejál, de la Pedregosa, del Quéjigo y de Sotrigo.

Los sitios conocidos con nombres propios son: el lomo y era de la Angarilla, la hoya de Calderón, la era de la Calzada, los corrales de Don Fernando, la suerte de los Frailes, la era de los Linares, los huertos de los Llanos, la era de la Mangada, la suerte de Retamar, la suerte de Sotrigo, el cabezo de la Ventanera y la suerte de los Toriles.

El nombre *Llanos* lo toma este terreno de ser en su mayor parte muy poco ó nada accidentado; y el sobrenombre *de Aguilar* está tomado de apellido que desde el siglo XVI figura muchísimo en documentos públicos, y hoy subsiste todavía en abundancia de individuos.

LLANOS-DE-AGUILAR (Fuente y huertos de los).
Vid. el anterior.

LLANOS-DE-RELUZ (Los). Suerte de tierra en las

Cumbres del Rey (Vid.) Por su llanura se llama *Llanos*; pero el sobrenombre *de Reluz*, ignoro de qué proceda y la antigüedad que cuente. Este terreno parte lindes con el término de Valverde, y es muy del caso advertir que al contiguo, perteneciente á dicha aldea, se le llama también *Llanos del Reluz*; de suerte que se ignora si fué el vecindario de Burguillos ó fué el de Valverde quien inventó el nombre.

MADERO (Cercado del). En el camino de Zafra, y contiguo al Egido. En él había un madero, cuyo objeto se ignora, y á esto debe el nombre.

MADRE-DE-DIOS (Ermita y plaza de la). Vid. *Misericordia* (Ermita y plaza de la).

MAJADA-VIEJA (La). En la *Dehesa boyar* (Vid.) El nombre mismo expresa su origen.

MALPICA (Huerta y cercados de). Contiguos al camino de Zafra, en la campana del término. El nombre procede de haber pertenecido á un vínculo fundado á fines del siglo XVI por un individuo de este apellido, que aún subsiste en la población en varias familias; una de las cuales posee la carta de fundación del vínculo.

MALPICA (Corrales de). En la *Dehesilla* (Vid.),

en la parte comprendida entre el camino de Encinasola y la ribera de la Lavandera. Sobre el origen del nombre, véase el anterior.

MAMALUTERA (Riscal de la). En la *Morera* (Vid.)

MAMA-SIMIENTES (Cercado (hoy viña) de). Cerca del camino de Fregenal, en la campana del término.

MANANTÍOS (Arroyo de los). En la dehesa del *Alcornocal* (Vid.)

MANCO (Pedrera del). Suerte de tierra en la *Morera* (Vid.) Tiene este terreno dos particularidades mineralógicas; es la una una excelente cantera de mármol-alabastro, muy bueno para construcciones y trabajos de su naturaleza; y la otra un filón de piedra imán ú óxido de hierro magnético.

MANCHA-VIEJA (La). En los *Montes*, en el sitio llamado *Lapa de Caro* (Vid.) *Mancha* llaman á una pequeña porción de monte muy espeso; de suerte que el nombre está tomado de que de largo tiempo estuvo este sitio sin roturarse.

MANEJO (Calle del). Vid. *Mártires* (Calle de los).

MANGANCHO. Suerte en los *Montes*, en el sitio lla-

mado las Portillas (Vid.) Se ignoran el origen y antigüedad de este nombre, que no tiene poco de peregrino, pues por una parte parece apodo de alguna persona; por otra, contracción de *mango-ancho*, frase que se aplica á los hombres de conciencia poco escrupulosa; y por otra, corrupción de algún nombre propio, como *Román-Gancho* ó *Germán-Gancho*, verificándose quizás algún fenómeno fonético parecido al que se nota en las palabras *Bara-Mateo* y *So-trigo* (Vid.)

MANSA (Chaparrales de la). Cerca del camino de Valverde y de la dehesa de la Granja, dentro de la campana del término.

MANUEL-RIVERA (Suerte de). En la *Morera* (Vid.) Es apellido conocido de antiguo en la población.

MANZANO (Cercas de). Contigua á los Barreales, y á la ribera de Porra. Ignórase si el nombre ha nacido de haber en el sitio algún manzano (*Pyrus malus*, L.), ó de haber pertenecido á algún vecino de este apellido. En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba*, se nombra el molino de *Mari-Vivas*, que por la relación del mismo texto se comprende debió estar junto á estas cercas.

MARAVILLAS (Arroyo y cabezo de las). En los *Cudriales* (Vid.)

MARCO (El). En la *Dehesilla* (Vid.) Se llama así porque allí se ponía la señal ó marco de la linde del término, pues el nombre de el *Marco* se da á la entrada del camino vecinal de Jerez en el término de dicha ciudad.

MARCHENA (Valles de). En los *Barreales* (Vid.) Es nombre tomado de un apellido.

MARIANA (Charco de la). Vid. *Lavandera* (Ribera de la).

MARIANES (Cerro de). En la Dehesa del *Jardino* (Vid.)

MARINA (Sierra). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre la ribera de la Lavandera y el camino de Fregenal.

MARI-NIEVES (Cercado de). Junto á los chaparales de la *Mansa*, dentro de la campana del término.

MARI-RIVERA (Tierras de). Al S. de la dehesa de la Granja y contiguas al camino de Valverde.

MARI-VIVAS (Molino de). Vid. *Manzano* (Cercas de).

MARTÍN-GARCÍA (Sierra de). En la *Dehesa boyar* (Vid.)

MÁRTIRES (Calle de los). En dirección de N. á S., enlaza la desembocadura oriental de la calle de Zafra con la de Vista-hermosa. En su parte media está interrumpida, pues en la acera oriental hay un huerto y en la occidental los corrales de las casas de la plaza del Llano. La parte más septentrional forma una superficie inclinada, por estar sobre la última parte de la falda ó sierra del Castillo, y es de lo más antiguo que tiene la población por este lado, pues existía en la segunda mitad del siglo XVI con el mismo nombre de calle de los *Mártires*, tomado de la circunstancia de estar en dirección de la ermita llamada entonces de los Mártires y hoy del Cristo.

La parte más meridional de esta calle, que á lo sumo existe desde mediados del siglo pasado, se llama también por el vulgo calle del *Manejo*, sin que se sepa de qué haya podido nacer este nombre.

MÁRTIRES (Ermita de los). Vid. *Cristo* (Santuario del).

MATA-CABALLOS (Cerca de). Próxima á las *Canales*. Se ignora el origen del nombre, que lo mismo pudo tomarse de apodo de alguna persona, que de haber muerto algún caballo en este sitio.

MATA-POLLITOS (Era y suerte de). En las *Bragadas* (Vid.)

MATA-SANOS (Suerte y arroyo de). Contiguos al camino de Zafra y á las tierras de la Plata, enfrente de la Sierra Gorda.

MATILLA (Sierra de la). Vid. *Ledesmes* (Sierra de).

MATUTERA.

MAHUGADA (Era de la). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.)

MAZACOTE (Cercado del). Entre la ribera de San Lázaro y la población.

MAZADERAS ó **MAZAERAS** (Suerte de las). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro.

MAZAROCO (Cercas del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), contiguas al camino de Zafra.

MECA (Casita de). En los *Montes*, en la parte nominada *Lapa de Caro* (Vid.)

MEDINA (Calle de). En el *Barrio-nuevo* (Vid.) Se llama así porque da salida al camino de Medina de las Torres.

MEDINA (Camino de). Sale por el E. de la población, y después de atravesar la campana del término, entra en los Barreales, cortando el lindero municipal por el arroyo del Najarrillo.

MEJÍA (Cercado, huerta y fuente de). En los *Barreales* (Vid.)

MELLIZO (Cercas del). Son una de las partes en que se hallan divididos los *Montes* (Vid.), y dentro de ellas están la sierra de la Osa y el Puerto alzado. Se ignoran la antigüedad y el origen de este nombre, que sin duda debe estar tomado de apellido, pues en el padrón vecinal de 1763 se leen: en la calle de Gómez Hernández (hoy del Pozo), «*Pedro el Mellizo*», «*Viuda de Pedro el mellizo*» y «*Luis el mellizo*»; en la de los Mártires, «*Juan el mellizo*» y «*Joseph el mellizo*».

MEMAJUGO (Cerca del). En los *Montes*, entre las cercas de la Higuerita (Vid.)

MENDEJAS (Arroyo y toril de las). En los *Cudriales* (Vid.)

MENTIDERO (Suerte del). En los *Barreales* (Vid.)

MERCHÁN (Huerta del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte contigua al camino de Zafra.

MESAS (Cerca de las). Contigua al camino de Zafra y al valle de las Canales.

MESEGUERO (Lomo del). En los Montes, cerca de *Hernán Juanes* (Vid.) Dentro de la porción llamada del Meseguero están el arroyo del Cubo, con el charco de los Jarales, la fuente y el cabezo de la Balagosa, y la cerca del Tamboritero.—En Burguillos se da el nombre de *meseguero* á un labriego.

MESONES (Calle de los). En dirección de O. á S., es una prolongación de la calle de Jerez, y concluye en la de Vista-hermosa, que está en la misma dirección. Tomó el nombre de que hasta hace pocos años ha habido en ella varios *mesones* ó pasadas, de las cuales hoy existen dos ó tres.

MEZQUITA (La). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y La Fuente del Maestro. Los restos de antiguas cons-

trucciones que hay en este sitio, los ladrillos con figuras caprichosas que á veces se desentierran, los objetos antiguos encontrados (como armas y utensilios domésticos, monedas, etc.) y los trozos de columnas y piedras de sillería, todo ello hace reconocer que era asiento de uno de los pequeños burguillos, antes que la población actual existiese. De esta suerte se comprende que el nombre ha transmitido á la posteridad la noticia de que en los tiempos de la dominación mahometana existía en este punto alguna mezquita.

MIMBRERO (Arroyo del). En la dehesa del *Encinar* (Vid.) Es nombre tomado de la flora del país, pues abunda el nombre (*Salix-sativa*, L.)

MISA-DE-ONCE (Cercado de). Entre la ribera de San Lázaro y la sierra del Castillo. Procede este nombre de que el predio pertenece á una capellanía, que tiene la carga de una misa que ha de decirse en los días festivos á las once de la mañana.

MISERICORDIA (Ermita de la Virgen de la). Está en la plaza de su nombre, y es bastante pequeña é insignificante; pues se reduce á una nave de baja bóveda, con un altar consagrado á la Virgen de la Misericordia, cuya imagen se llama también por el vulgo *la Madre de Dios*, y de aquí el que tomen la

ermita y la plaza dos nombres. En un altarcito pequeño hay un excelente cuadro de San Antonio Abad. Todo el culto que se da en esta ermita se reduce á la fiesta que en la misma celebra el día 8 de Setiembre una cofradía de devotos de esta imagen, cuya asociación cuenta más de dos siglos de existencia, pero también es muy pobre y modesta en sus manifestaciones. Se ignora la fecha precisa de la fundación de esta ermita, que existía ya á mediados del siglo XVI, según consta por los acuerdos municipales de aquel tiempo.

MISERICORDIA (Plaza de la). Está situada al N. E. de la plaza del Altozano, y es de forma muy irregular y de suelo muy inclinado y pendiente. Data de comienzos del siglo XVI; y su nombre procede del de la ermita de la Virgen de la *Misericordia*, situada en la acera oriental de ella. Por razón de la misma ermita se le llama también plaza de la *Madre de Dios*, pues con ambos nombres venera el pueblo aquella imagen.

En medio de la plaza hay un pilar, á que por sus dimensiones llaman el *Pilar grande*, pues es el mayor que hay en la población; y también el más escaso de agua, quizás por haberse roto y extraviado su cañería. Se cree que existía ya en el siglo XVI, y que es mas antiguo que la plaza; pues induce á creerlo así la figura irregular de ésta y la violenta tortuosi-

dad que dieron á sus aceras, sin duda por no permitir otra cosa el pilar, de antemano existente.

MOHEDA-ALTA (La). En la dehesa del *Encinar* (Vid.) *Moheda* se llama á un encinar antiguo cuyo suelo está lleno de monte muy espeso y difícil de roturar.

MOHEDAS (Las). Con este nombre se designa en los acuerdos municipales de los siglos XVII y XVIII una gran parte del terreno hoy nominado la *Fraga de Lorencillo*; y en el pleito citado en esta palabra, se le decía la *Moheda de las Perdices*; sin duda tomando el nombre de la espesura del monte (Vid. el anterior) y de la abundancia de perdices (*Perdix rufa*, L.)

MOJÓN-CAÍDO (El). En la dehesa del *Encinar* (Vid.) Toma el nombre de un poste derribado, de los que solían ponerse para marcar los linderos de predios y términos.

MOLINO (Cercado del). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.) Aún se ven restos del molino que dió origen al nombre.

MOLINO-ALTO (Suertes del). En los *Barreales* (Vid.)

MOLINO-NUEVO (El). A orillas de la ribera de la Albuhera, en el punto en que se acerca ésta á la huerta de los Frailes.

MOLINOS (Los). Sitio junto á Entrambasaguas, que toma el nombre de los *molinos* que allí tienen las dos riberas.

MOMBUEY (Cercado de). Vid. *Bombuey*.

MONASTERIO (Cabezo, arroyo é higueras del). En las *Cumbres del Rey* (Vid.) Los restos y señales de antiguas construcciones que hay sobre este cabezo, acusan, por su mucha profusión, que allí estuvo alguno de los pequeños burguillos; y la tradición oral afirma que había en su parte mas alta un *monasterio*, que es el que ha trasmitido el nombre al sitio. Cree la opinión común que el monasterio data del tiempo en que Burguillos pertenecía á los caballeros Templarios; mas por lo que quiera que valga, conviene advertir que entre los vestigios allí existentes, se encontró un trozo de cippo votivo del tiempo de los romanos, que hoy está sobre la pared contigua del cercado de Caldereros, y en él se ven las tres letras iniciales del voto I. O. M. (Iovi Optimo Máximo).

MONTES (Los). Es una vasta extensión de terreno poblado de alcornoques, que ocupa la parte N. del

término, y está limitado por la dehesa del Arcornocal, los Cudriales, la sierra del Cañaejal, las Bragadas, los Llanos de Aguilar y el término de Salvatierra.

Están divididos para la nomenclatura vulgar en las porciones conocidas con los nombres de el Valle del Lobo ó Valle-lobo, los Pimpollares, el Hornillo, la Viña de Miguel, el padrón de las Bocas-Naves, la Higuerita, el Mellizo, el Corchado, Hernán-Juanes, el Meseguero, los Agalleros, la Lapa de Caro, las cercas del Huevo, la Nave de Burgos, el Risquillo, la Nave-fría, la Fraga de Lorencillo, el Brinquete y las Portillas. Cada uno de estos nombres envuelve una porción de terreno, bajo el cual se comprenden otros nombres, como puede verse por las palabras expresadas en sus lugares respectivos.

Los *Montes* se les llama por antonomasia; pues durante luengos siglos ha estado cubierto de espeso monte todo este accidentado suelo, que es la parte del término que se encuentra más alta sobre el nivel del mar. Como su arbolado es y ha sido siempre de alcornoques, en los comienzos del siglo xvi se les llamaba el *Alcornocal*, y para diferenciarles de la dehesa de este nombre, que por entonces era ya propiedad de los Duques de Béjar, se cuida en las Ordenanzas municipales de 1530 de decir el *Alcornocal del Duque* á la dehesa así llamada, y el *Alcornocal de Concejo* á los Montes.

Según el título 45 de las Ordenanzas citadas, los Montes ó Alcornocal de Concejo habían sido hasta entonces de propios, pero desde aquella fecha se destinaron al dominio procomunal: *«Otrosí, por quanto »el Alcornocal de nos el dicho Concejo de gran tiempo acá solia ser apartado de los otros nuestros montes, y el pasto y vellota se vendia desdel dia de »Sant Miguel hasta el dia de Navidad, segun y en »la forma que se vendia, y segun y en la forma que »se hazia en los montes de el duque nuestro señor, y »los maravedis que asi se vendia hera para nos el »dicho Concejo, para nuestros menesteres; é despues »por nos el dicho Concejo visto que era mas pró de »los vezinos y moradores de esta villa y de su término, y mas servicio del duque nuestro señor, que »dicho Alcornocal fuese valdío y comun para todos »los ganados..... y aun para que en él pudiesen hazer sus zahurdas y asientos para que se criasen »los puercos y los otros ganados, lo asentamos en »esta nuestra ordenanza y dimos por baldío y »esento.»*

Los *Montes* fueron durante el siglo xvii muy mal administrados, pues por escritura de transacción de pleito entre el Concejo y la casa de Béjar, fechada en 1602, consta que los empleados de la casa cortaban casi todos los años los alcornoques muy á su capricho, con objeto de utilizar la casca; dándose á veces el caso de cortar hasta dos mil árboles en un año.

A esto, sin duda, fué debido el que el arbolado se perdiese casi por entero, y que los vecinos, por no ofrecer ya utilidad el aprovechamiento, mirasen con grande abandono tan rica producción; pues al comenzar el siglo XVIII sólo había en los *Montes* grande espesura de chaparros, jaras y demás vegetación silvestre á que el vulgo llama *mata negra*, de lo cual resultó que se albergase en ellos mucha caza mayor y menor, pero también muchos lobos y demás animales dañinos. Precisamente en el art. 60 de las Ordenanzas municipales de 1731 se prohíbe roturar terrenos de dominio particular cuyo arbolado sea concejil; y sin embargo, por el art. 84 de las mismas se exceptúan los sitios llamados «*Valle del Lobo, Mohedas, Lapa de Caro, Corchado y Cañaejal,*» los cuales pueden roturarse y labrarse sin pedir permiso al Concejo, que de antemano lo concede, porque estos terrenos están tan espesos de monte que sólo sirven de madriguera de lobos y otros animales dañinos á la ganadería.

Hoy, gracias á la desamortización de bienes comunales, los *Montes* son de dominio particular: y con la importancia que el corcho ha adquirido en la industria, ofrecen á los dueños una explotación muy pingüe.

MONTESINOS (Hoya de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte próxima al camino de Zafra. El nombre

debe estar tomado de apellido, pues en el padrón vecinal de 1763 figura en la calle de los Mártires «Antonio Montesino» y en la Plaza Alta «Diego Sánchez Montesino».

MORAL (Fuente del). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.) Había en las cercanías un moral (*Morus nigra*, L.)

MORALES (Colmenar de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro. El nombre está tomado de apellido.

MORALES (Huerta de). En los *Barreales* (Vid.) Está tomado este nombre de un apellido.

MORERA (La). Porción de terreno en la parte S. del término, limitada por las Cumbres del Rey, la Dehesilla, la Grulla y la campana del término.

Comprende bajo su perímetro los sitios nominados: fuente y arroyo de la Coticana, las Corraladas de Castañeda, la huerta de los Gallegos, los barrancos de Valderrábanos, la huerta de la Alameda, la pedrera del Manco, las cercas de los Galanes, el huerto del Borrallo, la huerta y cercados del Cañuelo, las cercas de Sandoval, el riscal de la Mamalutera, la suerte de la Judía, la suerte de Manuel Rivera, la

suerte del Ataharre, la cerca y fuente de Pedro Ovejero.

El nombre está tomado de la flora del país.

MORILLAS (Fuente y arroyo de las). En los *Cudriales* (Vid.)

MORO (Rodeo del) En la dehesa de la *Cañada* (Vid.), cerca del cabezo de Burgos el Viejo. ¿No parece que bajo este nombre se oculta tal vez alguna historia curiosa de algún individuo de raza morisca?

MORTERO (Prado). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestre.

MULO (Cercado del). Contiguo al camino de Medina, dentro de la campana del término.

MURTERA (Fuente de la). En la sierra del *Cañaejal* (Vid.) En sus cercanías se cría abundantemente la *murta*, mirto ó arrayán (*Myrtus communis*, L.)

NAHARRO (Arroyo del). Vid. *Najarrillo*.

NAJARRILLO (Arroyo del). Nace cerca de la inmediata aldea de la Atalaya, y atravesando parte

del término de ésta, viene á deslindarle del de Burguillos por la parte de los Barreales.

Najarrillo es forma vulgar de *Naharrillo*, que á su vez es diminutivo de *Naharro*. Cualquiera creerá que este arroyo ha tomado su nombre del apellido Naharro, conocido en Burguillos en todo tiempo de que hay noticia en los archivos; mas no hay tal. El arroyo se llama *Naharro* nada menos que desde la dominación de los moriscos; pues el año 1229, apenas tomada gran parte de la provincia de Badajoz, donó D. Alfonso IX de León á la iglesia de Santiago de Galicia la villa de Mérida con su término y jurisdicción, y en el privilegio que la otorgó con tal motivo, al expresar los linderos del término vastísimo de Mérida, se lee: «*é dende á Feria, é dende á Zafra, é dende al Atalaya del Naharro, é dende al río de Larja, é dende assi como va al cabezo de Maymona...., etc.*» (Vid. en Moreno de Vargas, Historia de Mérida, lib. IV, cap. XII). No puede estar más claramente expresado que el *Naharro* es el *Najarrillo* que nace cerca de la Atalaya; así como que el *río de Larja* es la ribera llamada hoy de *Laja*, en el término de Medina de las Torres. El apellido *Naharro* ó *Najarro*, que tanto abunda en los pueblos de Extremadura meridional, es de procedencia morisca también.

NAVA (Prado de la). Vid. *Egido* (El).

NAVE (Calle de la). Es una encrucijada que en dirección de N. á S. enlaza la calle Llana con el Egido. La casa primera de la acera oriental tiene la fachada de piedra de granito, y se construyó en 1664, pues tiene escrita esta cifra sobre la puerta; de suerte que esta antigüedad es la que puede señalarse á aquella acera. La opuesta es por lo menos veinte años más moderna, como en la palabra *Doña Juana* (Vid.) queda dicho.

Preguntando por la causa de llamarse calle *de la Nave*, opinan algunos que consiste en que la acera oriental forma una sola manzana, y por cierto bastante extensa; mas no es esta la razón de ello, ni hay caso en que el vulgo burguillano dé el nombre de *nave* á una manzana de casas.

La razón del nombre es conocida. En el lenguaje vulgar de Burguillos se nota el caso fonético de llamar *nave* á lo que en documentos antiguos se decía *nava*, como consta del texto de las Ordenanzas Municipales de 1530, y puede verse en las palabras *Alonso Martín*, *Nave-lengua*, *Nave-fría*, etc. Ahora bien; dando salida esta calle al Egido, por el sitio que en el siglo XVI se llamaba *prado de la Nava*, claramente se adivina que su nombre antiguo era el de *calle de la Nava*, hoy degenerado en *Nave* (Vid.), la palabra *Egido* (El).

NAVE-FRÍA (Cerca y fuente de la). Es una de las

partes en que se hallan divididos los *Montes* (Vid.), y está junto á los sitios nominados el Risquillo y la Fraga de Lorencillo. Su nombre antiguo es *Navefría*.

NAVE-LARGA (La). En los *Cudriales* (Vid.)

NAVE-LENGUA ó NAVA-LUENGA (La). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro. Por el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín de la Barba* (Vid.), se comprueba que el nombre de este sitio es la *Nava-luenga*; pero el vulgo ha desfigurado ambas palabras, y dice *Nave-lengua*.

NAVE-REDONDA (La). En la dehesa del *Alcornocal* (Vid.)

NEGRIL ó NEGRÍN (Valle). Vid. *Valle-Negrín*.

NEGRO (Valle del). En la dehesa de la *Granja* (Vid.) En Burguillos hubo muchos negros procedentes del comercio de esclavos, que se hacía por la frontera portuguesa.

NOGAL (Vega del). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre la ribera de la Lavandera

y el camino de Fregenal. El nombre lo toma de un nogal (*Juglans regia*, L.) que allí había.

NUEVA (Calle). Es una encrucijada que en dirección de N. á S. enlaza la calle de Zafra con la plaza del Llano. Su existencia data, á lo que parece, de fines del siglo xvii; y sin embargo, se llama *calle Nueva*, porque era sólo una callejuela insignificante que poco á poco se pobló de casas para servir de enlace de la parte alta de la población con la parte Sud-oriental. Procedente esta parte de algún antiguo burguillo, acaso, había continuado su existencia y se iba ensanchando hacia la villa, que estaba en la falda del Castillo, y se ensanchaba á su vez hacia la llanura; hasta que al fin ambos focos de población se juntaron, teniendo de por medio la *calle Nueva*.

NUEVA (Fuente). Vid. *Fuente nueva*.

NUEVA (Huerta). Vid. *Huerta nueva*.

NUEVO (Barrio). Vid. *Barrio nuevo*.

NUEVO (Cercado). Vid. *Cercado nuevo*.

NUEVO (Molino). Vid. *Molino nuevo*.

OLIVA (Hoya de la). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.)

OLIVENCIA (Puerto de). Es una angostura que hay en los *Montes*, en el sitio llamado la *Fraga de Lorencillo* (Vid.)

OLIVO (Cercado del). Junto al convento de San Francisco. Se llama así por haber en él un olivo (*Olea Europea*, L.)

ONCE-PIES (LOS). En la dehesa del *Jardino* (Vid.) Se llama así este sitio por haber en él once árboles muy unidos entre sí.

OÑANA (Huerta y arroyo de). Vid. *Doña Ana*.

OSA (Sierra de la). En los *Montes*, en las cercas del *Mellizo* (Vid.) Se llamaba ya de la *Osa* en 1602, pues así se nombra en una escritura de aquel año sobre transacción de pleito que promovió el Concejo contra los Duques de Béjar. Se ignora el origen del nombre, pues no hay memoria escrita de que jamás haya habido osos en el término de Burguillos.

PADRE-ZORRO. (Vid.) *Higueral-del-Padre-Zorro*.

PAJARES (Fuente de los). En las cercas de *Juana Cara*. El art. 34 de las Ordenanzas Municipales de 1731 nombra así á esta fuente.

PAJARITO (Arroyo del). En los *Cudriales* (Vid.) Bien pudiera ser tomado este nombre de apellido, pues el padrón vecinal de 1763 consigna en la calle de Santa Catalina á «*Pedro Pajarito*».

PALACIO (El). Vid. *Baza* (Calle).

PALANCARES (Los). Suerte en la dehesa de *Río Gordo* (Vid.)

PALMA (Fuente y arroyo de la). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre la ribera de la Lavandera y el camino de Fregenal.

PALMA (Fuente de la). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.)

PALOMAR ó **PALOMAREJO** (Olivar del). Sobre la falda de la sierra del Castillo, contiguo al antiguo camino de Zafra.

PALOMATOS (Fuentes de). Vid. el siguiente.

PALOMBATOS (Cabezo de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), cerca del camino de Zafra. Se ignora el origen de este nombre, que cuenta larga antigüedad. En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Calzaduelos* (Vid.), se nombran las fuentes

y ribera de *Palomatos*, que pasan por el camino de Zafra. En el texto de las Ordenanzas de 1731, inserto en la palabra *Sierra Gorda* (Vid), se le nombra *ladera de Palombatos*.

PALOMERA (La piedra). Es una grande roca que hay en la falda de la sierra del Castillo, á la parte O. de la fortaleza. Según la vulgar opinión, se le llama *Palomera* porque se posan en ella las palomas.

En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Badajoz* (Vid.), se nombra la *Peña Carretera*, que á juzgar por la lectura de aquel pasaje, debió estar hacia esta parte, y acaso fuese la piedra *Palomera*.

PAPUDO (Arroyo del). En los *Montes*, en el sitio llamado los *Pimpollares* (Vid.)

PAREDES-ALTAS (Cercado de). Es un olivar que hay en la parte oriental de la sierra del Castillo, mirando hacia el Mediodía. El nombre explica el origen de su denominación.

PARRA (Vega de la). En la dehesa del *Encinar* (Vid.) El nombre lo mismo puede proceder de que hubiera en aquel sitio alguna vid (*Vitis vinifera*, L.), que del apellido Parra, que de largo tiempo existe en la población.

PASEO (Calle del). Vid. *Barrio nuevo*.

PATO (Nave del). En la *Dehesa boyar* (Vid.)

PECE (Charco del). Vid. *Juan Trigo* (Molino de) y *Lavandera* (Ribera de).

PEDREGAL (Cañada del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de la Fuente del Maestre y el de la dehesa del Encinar. Toma este nombre de ser un sitio pedregoso.

PEDREGOSA (Arroyo de la). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.)

PEDRO (Fuente de). En los *Cudriales* (Vid.)

PEDRO-MÁRQUEZ (Majada de). En la dehesa del *Alcornocal* (Vid.)

PEDRO-MÉNDEZ (Toril de). En los *Montes*, en la llamada cerca de la *Portuguesa* (Vid.), contigua á las del Mellizo. En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Cañada* (Vid.), se nombran las *tierras de Pero-Méndez*, que, á juzgar por el texto mismo, son el sitio de que aquí se trata.

PEDRO-MÉNDEZ (Toril de). En la *Dehesa boyar*.

PEDRO OVEJERO (Cerca y fuente de). En la *Morrera* (Vid.)

PEDRO-TORO (Calle de). Es una encrucijada que en dirección de N. á S. enlaza el atrio de la iglesia parroquial con la calle Llana. Su antigüedad, como la de todas las encrucijadas de la acera septentrional de dicha calle Llana, data de fines del siglo XVI y comienzos del XVII. El nombre de *Pedro Toro* lo recibió la calle, según la tradición, de haber morado en ella un célebre Corregidor que en los documentos del siglo XVI se llama *Pedro Martínez de Toro*, en razón á lo cual perpetuaron su nombre para memoria de gratitud por su buen modo de gobernar.

Pedro Martínez de Toro era natural de Badajoz, y habiéndose avecindado en Burguillos, con motivo de tener que desempeñar el Corregimiento, se portó tan fielmente en el cumplimiento de su cargo, que las Ordenanzas Municipales de 1530 se deshacen en elogios de él, y aceptan como buenas sus disposiciones administrativas. Como uno de tantos ejemplos, puede citarse el título XI. Se presentaron varios vecinos ante el Martínez de Toro, quejándose de que los Alcaldes y Regidores cometían muchos abusos en la Administración Municipal, en la cual procuraban su propio medro y el de sus parientes, con perjuicio de la comunidad de vecinos. El Corregidor dispuso con este motivo que el día 24 de Junio de cada año hu-

biese elección popular, en la que el vecindario designase dos Diputados que tuvieran derecho á asistir á las sesiones capitulares, y ya que no usasen de voz ni voto en ellas, pudieran oponer su *veto* á cualquier acuerdo que no juzgasen conveniente á la buena administración de la cosa pública.

El citado Pedro Martínez de Toro obtuvo carta de hidalguía en 1557, época en que debía ser ya de edad avanzada, pues hacía unos treinta años que había sido Corregidor. Tuvo un hijo llamado Hernando de Toro, que se avecindó en Fregenal, según consta de las ejecutorias de hidalgos del padre y del hijo. A esta familia debió pertenecer un Francisco de Toro, canónigo de Coria y natural de Burguillos, citado por Juan Solano de Figueroa (en su historia eclesiástica del Obispado de Badajoz).

En el padrón vecinal de 1763 figuran: en la calle de Santa Catalina, «*Francisco de toro*» y «*Hurbano de toro*»; en la calle Llana, «*Ana de Toro, viuda*».

PELAMBRES (Los). Es el terreno situado al E. del que fué barrio de Portugalete y la Corredera, cerca de la ribera de la Lavandera, que por este sitio toma el nombre de *charco de Pelambres*. La causa de este nombre es desconocida; pero se sabe que en el siglo XVI se llamaba así el barrio que allí había, pues consta por el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto

en la palabra *Badajoz* (Calle de) Vid. En el padrón vecinal de 1763 aparecen todavía los Pelambres con algunos vecinos.

PELAMBRÉS (Charco de). Vid. el nombre anterior y *Lavandera* (Ribera de la).

PELITERA (Cercas de la). Contiguas á las cercas de la Barba. Se ignora la causa del nombre, á no ser forma vulgar de *pelitrera*, esto es, criadero de pelitres (*Anthemis pyretrum*, L.)

PELLÓN (Sierra y cercas del). En la dehesa de la *Granja* (Vid.)

PELOTANERO (Cercados del). Contiguo al camino de Jerez, entre éste y la falda de la sierra del Cordel Mesteño.

PENDEJOSA (Era de la). En la dehesa del *Alcornocal* (Vid.) *Pendejo* llaman al que es pusilánime ó falto de valor.

PEÑA-CARRETERA (La). Vid. *Palomera* (Piedra).

PERALES (Sierra de los). En los *Montes*, en el sitio llamado *Viña de Miguel* (Vid.) El nombre puede estar tomado del árbol llamado peral (*Pyrus commu-*

nis, L.) ó del apellido *Peral*, que data en la población de mediados del siglo XVII.

PERALTA (Cabezo de). En la *Dehesa boyar* (Vid.) En los documentos del siglo XVI figura ya este apellido.

PERDICES (Moheda de las). Vid. *Moheda de las perdices*.

PERDIDAS (Las huertas). Vid. *Huertas perdidas*.

PERDIGONA (Cabezo de la). Contiguo á los Al-mendrales.

PEREGRINO (Suerte del). En los *Barreales* (Vid.)

PERGAÑERAS (Suerte de las). En la dehesa de la *Cañada* (Vid.)

PERICO-JIERRO (Callejón de). En la Sierra del *Cordel Mesteño* (Vid.)

Todos los vecinos, lo mismo vulgares que ilustrados, hombres ó mujeres que niños, todos sin excepción dicen *Perico Jierro*, sin que haya caso de que en documento alguno ni en boca de vecino se haya visto escrito ó dicho *Pedro Hierro*; pues si algún forastero lo dice así, excita la hilaridad á los que le oyen. ¿Y

quién fué *Perico Jierro*? Ninguna noticia he podido adquirir por donde conste que haya existido persona alguna de este nombre, pues la tradición oral, que es la única que le conoce, le tiene destinado para ser el *bú* de los niños. ¿Tendrá algún parentesco con el *Pedro Botero* que la mitografía vulgar supone en el infierno, dando vueltas á la caldera en que se fríen los condenados?

Tampoco es muy clara la explicación que dan de la causa de llamarse á este camino callejón de *Perico Jierro*; pues suponiendo á éste un sér infernal, dan su nombre al callejón por ser muy pendiente, accidentado y difícil de transitar; tanto, que sobre descender verticalmente de la cima á la base de la sierra, está lleno de peñascales y quebraduras.

PERO-MÉNDEZ. Vid. *Pedro Méndez* (Toril de).

PERULERA (Puerto de la). En la *Cañada* (Vid.)

PERRO (Cercado y huerta del). Contiguos á los cercados de *Grano de oro*.

PERRO (Fuente del). En los *Montes*, en el sitio llamado *Lapa de Caro* (Vid.)

PICÓN (Cabezo y chaparral del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre el ca-

mino de la Fuente del Maestre y el de la dehesa del Encinar. Este nombre lo mismo puede haberse tomado de *picón*, (carbón menudo), que de Picón (apellido que existía ya en Burguillos en los comienzos del siglo pasado, y subsiste aún.)

PIEDRA (Calle de la). En dirección de E. á O., comienza en los Barrancos de la Iglesia, y termina en la calle de Santa Catalina, paralelamente á la cual está situada. No hay datos positivos de su antigüedad, pues en los censos antiguos no figura con nombre alguno, y sus vecinos van incluídos siempre en la calle de Santa Catalina; pero teniendo en cuenta que la encrucijada denominada calle de *D.^a Juana* debe ser de los comienzos del siglo xvii, y que la de *Santa Catalina* es de lo más antiguo, se comprende que la de la *Piedra* data á lo sumo del último cuarto del siglo xvi. Tampoco se sabe la antigüedad y la causa de su nombre, que quizás no procede de otra cosa que de haber en la parte occidental algunas casas construídas sobre peñas.

PIEDRA-ESCRITA (Suerte de la). En los Barreales (Vid.) Como dice el nombre mismo, hay allí en una piedra una inscripción que no ha podido leerse, por estar ya borrada del todo.

PIEDRA-LENGUA (La). En el *Egido* (Vid.), en la

parte llamada los *Centenares*. Es un enorme megalito, razón por la que quizás su primer nombre sería *Piedra-luenga*; pero el vulgo le llama *Piedra-lengua*, porque su figura es muy parecida á una lengua de vaca.

PILAR (Calle del). Pequeña encrucijada en dirección de N. á S., que enlaza las plazas de la Misericordia y del Altozano. Se ignora la antigüedad del nombre, que está tomado del *Pilar grande* que hay en la primera de dichas plazas.

PILAR (Fuente del). En la *Cañada* (Vid.) Toma nombre del pilarito.

PILAR (Fuente del). En la *Dehesa boyar* (Vid.)

PILARES (Calle de los). Está situada hacia el extremo S. O. de la población, en dirección de E. á O., enlazando el Egido con el barrio del Amparo. Se llama de los *Pilares* por haber dos, uno en cada extremo, llamados el de *Abajo* y el de *Arriba*, según queda explicado en la palabra *Abajo* (Pilar de).

El vulgo llama también á esta calle *de las Tinajas*, porque en ella viven los que se dedican á la fabricación de tinajas y demás útiles de barro, ó porque quizás hubo depósito de ellas en algún tiempo. La calle *del Tinajero* le llaman en un cantar de la

fiesta de los Pilares (en víspera de San Juan Bautista), que dice así:

Esta noche, Farruca,
Con el pandero,
Alborota la calle
Del Tinajero.

Seguramente el cantar estará escrito en chino para todo el que no conozca la *fiesta de los Pilares*; pues es cantar puramente burguillano. *Farruca* es una mujer perteneciente á cierta familia que llaman los *Farrucos*, quizás por apodo, y que tienen la tradicional costumbre de tocar el pandero en las noches en que se celebra la fiesta susodicha. El *pandero* es una especie de pandereta de forma cuadrada y sin sonajas metálicas, que sirve para llevar el compás en los bailes y cantos de los corrillos de mozuelos de ambos sexos que se reúnen en la calle de las Tinajas á celebrar la fiesta.

PILAR-GRANDE (El). Vid. *Misericordia* (Plaza de la).

PILARITO (El). Vid. *Rivera* (Calle de).

PILARO (Huerta de). Junto al corral de Concejo.

PILATOS (Balcón de). Vid. *Balcón de Pilatos*.

PILÓN (Cercado del). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.)

PIMPOLLARES (Los). Es una de las partes en que se hallan divididos los *Montes* (Vid.), está regada por los arroyos del Castillo y del Papudo; y comprende los sitios nominados el quiñón de Andana, la majada de las Ceberinas y el cabezo del Castillo.

PIMPOLLO (Calleja de). Vid. *Escuela* (Calleja de la).

PINOS-DE-JARILLO (Cerca de los). Entre los dos caminos, antiguo y moderno, de Zafra, dentro de la campana del término. Es nombre moderno, tomado de un pinar que hay en la finca, y de que ésta pertenece á la familia de D. Diego Jarillo.

PLATA (Cercado de la). Junto al camino de Zafra, y enfrente de la Sierra Gorda.

PLAZA-ALTA (La). Vid. *Alta* (Plaza).

POBRES (Cercados de los). Entre la sierra del Castillo y la ribera de la Lavandera.

POCITO (El). Vid. *Egido* (El).

PORTILLAS (Las). Es una de las partes en que se dividen los *Montes* (Vid.), y toma este nombre de que tiene dos sierras, una más al N. llamada la *Portilla alta*, y otra mas al S., nominada la *Portilla baja*. En este perímetro están la fuente del Trapero, el cabezo del Tendero y la suerte de Mangancho.

En el siglo xvi se llamaba ya la *Portilla* á una de las sierras de este nombre, como puede verse claramente designada en el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Cañada*.

PORTILLO-GORDO (El). Es una entrada que hay en el lindero entre el padrón de las Bocas Naves y el término de Salvatierra; y esto explica la razón del nombre.

PORTIZUELO (El). En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín* (Vid.) se cita «el *Portizuelo*, que pasa de la Nava luenga á «la Nava de Juan Hernández»; por cuyas palabras se comprende que este nombre se aplicaba á un sitio de la *Sierra Gorda*, mas no es fácil precisarlo, porque la Nava de Juan Hernández también es desconocida hoy.

PORTUGALEJO ó

PORTUGALETE. Con ambos nombres se designa hoy la porción de terreno comprendida entre las des-

embocaduras de las calles de Badajoz y del Corcho y la ribera de la Lavandera. A la simple vista se descubren aún los cimientos de las casas, y hasta dirección que llevaban las calles, pues este nombre era el de un barrio extremo de la antigua población burguillana.

PORTUGUESA (Cerca de la). En los *Montes*, contigua á las cercas del *Mellizo*. Dentro de ella está el toril de Pedro Mendez.

PORRA (Cercado de). En los *Barreales* (Vid.) Debe proceder el nombre de la proximidad de la ribera llamada así.

PORRA (Ribera de). En los *Barreales* (Vid.) En lo antiguo se designaba con este nombre toda la corriente de agua que naciendo en *Sierra Gorda*, pasa á los *Barreales* con los nombres de arroyos de la Herrumbre, de Matasanos, de la Plata y de Porra; pero hoy sólo se limita á la parte última y más caudalosa. El origen del nombre es desconocido, pero se usaba ya en las Ordenanzas de 1530, como puede verse en los textos que se insertan en las palabras *Alonso Martín* y *Juan Mexía*.

Pozo (Calle del). Es una encrucijada que en dirección de N. á S. enlaza el atrio de la iglesia parro-

quial con la calle Llana. Su antigüedad, como la de las calles de Rivera y Pedro Toro, data del último tercio del siglo xvi.

Se ha llamado calle de *Gómez Hernández* hasta mediados del siglo actual, pues con este nombre se designa en los empadronamientos, y en una escritura de 1830. Tomó esta apelación de una familia así llamada, que residía en ella, y cuya antigüedad en Burguillos era mucha, pues en el título VI de las Ordenanzas de 1530 se nombra á un «*Juan Gómez Hernández*», que en 1573 obtuvo carta de hidalguía.

El llamarse hoy *calle del Pozo*, procede á lo que parece de que un pozo que hay en una pequeña casa, colocado junto á la puerta de entrada, tenía antes comunicación directa con la calle, y acudían los vecinos á sacar agua de él.

POZO-GRANADO (El). Es una fuente que hay en los *Montes*, en el sitio nombrado *Lapa de Caro* (Vid.)

PRADERAS (Cercas de las). Al E. del Egido, y S. de las Encinitas.

PRADO-PRIMERO (Cerca del). Junto al antiguo camino de Zafra, y á los rincones de la Dehesa boyar.

PRADO-REDONDO (Suerte del). En los *Barreales* (Vid.)

POTRO (Carrera del). Vid. *Carrera del Potro*.

PUERCAS (Fuente de las). En el *Alcornocal* (Vid.)

PUERTO-ALZADO (El). En los *Montes*, en las cercas del *Mellizo* (Vid.)

QUÉJIGO (Arroyo del). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.)

RABO DE ASNO (Arroyo de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de la Fuente del Maestro y dehesa del Encinar.

RAFAELA (Molino y fuente de la). En la dehesa de la *Granja* (Vid.)

RANA (Suerte de la). En los *Barreales* (Vid.)

REAL (Cerca del). Al N. de la sierra del Castillo.

REALENGOS ó

REALES (Los). Llaman así á la porción de falda de la sierra del Castillo que mira hacia el N., desde la cima hasta las fincas muradas que hay junto á la ribera de Caganchas. Acaso alguna vez perteneciera este suelo al dominio real, y por eso lleve este nombre.

-
- REALES (Los). En la dehesa de la Granja (Vid.)
- REGAÑA (Suertes de). En los *Barreales* (Vid.)
- REGINA (Barranco de). En la *Sierra Gorda* (Vid.)
cerca del camino de Zafra.
- RELATOR (Cerro del). En los *Cudriales* (Vid.)
- RELUTO (Suertes del). En los *Barreales* (Vid.)
- RELUZ (Llanos del). Vid. *Llanos del Reluz*.
- RENQUERA (Arroyo de la). En la *Sierra Gorda*
(Vid.), en la parte comprendida entre los caminos
de Zafra y la Fuente del Maestro.
- REPÚBLICA (Plaza de la). Vid. *Altozano* (Plaza
del).
- REPÚBLICA FEDERAL (Plaza de la). Vid. *Altoza-
no* (Plaza del).
- RETAMAR (Suerte del). En los *Llanos de Aguilar*
(Vid.) Está tomado el nombre de la abundancia de
retamas (*Spartium junceum*, L.)
- REVUELTAS (Arroyo y sierra de las). En los *Mon-*

tes, en el sitio nominado *Lapa de Caro*. Está tomado el nombre de las tortuosidades del cauce del arroyo.

Rto-GORDO (Dehesa de). Está situada en la parte meridional del término, limitada por las Cumbres del Rey, la dehesa de la Granja, los cercados del Clérigo y el término de Valverde. Dentro de esta dehesa se encuentran la cerca de Santa María y la suerte de los Palancares.

El nombre de esta finca en el siglo XVI era *Ruy-Gordo*, pues así aparece nombrada en escritura de 1528, en que Alfonso Fernández de Segura, canónigo de Salamanca, hace donación de la heredad de *Ruy-Gordo* á las monjas del convento de la Concepción, fundado por él. También aparece con este nombre en las Ordenanzas de 1530, como puede verse en el texto inserto en la palabra *Dehesa boyar*. Se comprende, pues, que el vulgo ha desfigurado este nombre, andando el tiempo, por el de *Río gordo*.

RISQUILLO (Cerca del). Es una de las partes en que se dividen los *Montes* (Vid.) En este sitio están las fuentes de la Charneca, de la Víbora y de Victorino, y el llamado corral de las Vacas.

RISCO (Cercado del). En la sierra del *Cordel mes-teño* (Vid.) Está tomado el nombre de un enorme megalito que hay en este sitio.

RISCO-ALTO (El). En los *Montes*, en el sitio llamado *Lapa de Caro* (Vid.)

RISCO-BLANCO (Cabezo del). En los *Cudriales* (Vid.) El nombre está tomado de una roca blanquecina que hay en este sitio.

RIVERA (Calle de). Es larga y tortuosa, y en dirección de N. á S., enlaza la Plaza-Alta con la calle Llana. La parte más septentrional de ella es antiquísima, pues debió existir desde la Reconquista. La parte meridional es más moderna, si bien puede asegurarse que existía ya á fines del siglo XVI; pues en esa época, no sólo contaba más de medio siglo de existencia el convento de la Concepción, que formaba acera con ella, sino que estaba construída la acera septentrional de la calle Llana, que necesariamente fué posterior á la de Rivera, por estar ésta más al N. Lo que no se sabe es el origen del nombre; mas por analogía á lo que sucede con las calles de Pedro Toro, Gómez-Hernández, Liaño, Roso, etc., se comprende que el de Rivera debió tomarse de alguna familia de este apellido que tuviera en ella su residencia.

En esta calle se halla la Cárcel, que desempeñaba ya el mismo servicio en el siglo XVI, como puede verse en inscripción inserta en la palabra *Alta* (Plaza). Por esta causa llama el vulgo *calle de la Cárcel* á la parte más antigua de la de Rivera.

En la acera del exconvento de la Concepción hay un pequeño pilar, llamado por antonomasia el *Pilarito*.

ROBA-CASTILLA. Vid. *Llano de la Fuente* (Plaza del).

RODEO (El). Por los textos de las Ordenanzas de 1530, insertos en las palabras *Juan-Mexía* y *Apretadura*, se comprueba que había un terreno llamado el *Rodeo*, cuya situación no ha podido verificarse, por más que en ambos textos se comprende que estaba á orillas de la ribera de la Lavandera.

RODROJO (Chaparral, huerto y fuente del). Cerca de los Canales y del camino de Zafra.

ROLDÁN (Fuente de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro.

ROMERAL (Suerte del). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.)

ROMERAL (Suerte del). En las *Cumbres del Rey* (Vid.)

ROMERO (Cabezo del). En la *Cañada* (Vid.)

ROMERO (Cabezo del). En las *Cumbres del Rey* (Vid.)

ROMERO (Cabezo del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte contigua al camino de Zafra.

Roso (Calle de). Vid. *Liaño* (Calle de).

RUBIA (Huerta de la). En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Calzaduelos*, se nombra la huerta de la *Rubia*, cuya situación no ha podido verificarse por ser nombre ya hoy desconocido.

RUBIO (El). Terreno próximo á la viña de Borrallo.

RUY-GORDO (Heredad de). Vid. *Rio-gordo*.

RUY-HERNÁNDEZ-BLASCO (Molino de). En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Apretadura* (Vid.), se nombra este molino, que á juzgar por lo que allí se dice, debió estar dentro de la dehesa de la Granja.

SALVATIERRA (Camino de). Es el camino de *Badajoz* (Vid.)

SANABRIA (Cercado de). A la salida de la población, entre los caminos de Zafra y Medina.

SAN-CORONADO (Cercado de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), contiguo al camino de Zafra.

Por los muchos restos de antiguas construcciones que hay en este sitio, se comprende perfectamente que fué asiento de uno de los antiguos burguillos ó aldehuelas que había en el término. Allí se encontró una inscripción sepulcral romana, que dice: «*Diis Manibus sacrum. Cajus Elius Exoratus, annorum LX, hic situs est. Sit tibi terra levis*».

Los caballeros Templarios, cuando tenían la jurisdicción de Burguillos, fundaron en esta aldehuela ó burguillo la ermita de San Coronado, que ha subsistido en pie hasta fines del siglo xvii, pues en los acuerdos municipales de entonces se ve que nombraban mayordomo para administrar las cosas concernientes al santuario.

SANCTI-SPIRITUS (Hospital de). Vid. *Espíritu Santo* (Hospital del).

SANCTI-SPIRITUS (Valle de). En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín* (Vid), se nombra este valle, que á lo que parece debió estar junto al camino de Zafra; mas no

puede precisarse su situación, porque el nombre es ya inusitado.

SANDOVAL (Cerca de). En la *Morera* (Vid.)

SAN-FRANCISCO (Ex-convento de). Está situado dentro de la campana del término, entre los caminos de Zafra y Medina, en un valle por donde pasa la ribera llamada de la Albuhera.

Al decir de las crónicas monásticas de la Orden de San Francisco, provincia de San Gabriel, y según comprueba un acuerdo capitular de aquel tiempo, parece que estando en Burguillos en el año 1562 la Duquesa de Béjar doña Teresa de Zúñiga, adoleciente de enfermedad, fundó este convento á ruegos de la Orden; de todo lo cual es testigo de mayor excepción la inscripción siguiente, que está sobre la puerta principal: «*La Excelentissima sennora donna Teresa de Çunniga, duquesa de Bejar, marquesa de Aiamente i de Gibraleon, condesa de Bannares, sennora de esta villa de Burguillos, fundó este convento de San Francisco de las Llagas, por su devoción, anno de 1562 annos, estando enferma en esta villa*». Según un acuerdo capitular, se fundó el convento con la cláusula de subsistir á expensas de las limosnas que recibiera de los vecinos y del Concejo; mas parece que ni aquéllos ni éste demostraban gran deseo de socorrer á los frailes, á quienes no con-

cedieron mucha respetabilidad, pues en los libros de acuerdos se habla repetidamente de comunicaciones que enviaban los Duques al Concejo, suplicándole que remediase algún tanto las necesidades de la comunidad.

A principios del siglo XVII era guardián del convento un Fr. Francisco de la Parra, natural de la Parra, y gran propagador entre las beatas de la asquerosa secta llamada de los Alumbrados. Según consta del antillo de la Inquisición de Llerena (Vid. Barrantes, Aparato bibliogr. para la Historia de Extremadura, tomo II, artículos de Llerena), el tal guardián era todo un foragido concupiscente, pues en la Fuente del Maestre tenía mancebía con una beata á quien llamaba la Negreta, y sedujo á muchas mujeres en el acto de la confesión, diciéndoles que aquello no era pecado; antes bien, tenía por objeto que *«se unieran los espíritus con Dios, y se fortaleciesen en su ser-vicio»*, pues Dios había quitado de él todo lo pecaminoso que antes hubiera. *«Esto mismo ejecutaba en Burguillos, habiendo..... muchas doncellas, que pasaban de diez, y comunicado otras con el mismo engaño de no ser pecado»*. De Burguillos pasó fray Francisco al convento de Fuente de Cantos, donde prosiguió sus costumbres y máximas con más ahinco, pues diz que aquí fué mayor el número de mujeres á quienes extravió, algunas de las cuales tenían con él vida íntima. En sus conferencias semi-místicas con

estas palomas descarriadas, les preguntaba á veces que qué sentían, y ellas contestaban que «*gran fuego del amor de Dios*»; y hablando de las cosas religiosas, usaba de chistosas y extravagantes locuciones, pues llamaba «*Señor el viejo*» al Padre Eterno, «*Don Manuel*» á Jesucristo, «*Don Quemon*» al Espíritu Santo (por ser el que abrasaba en el fuego de amor divino), «*Doña Maria de las Cumbres*» á la Virgen María, «*el Regañon*» á San Juan Bautista, con otros disparates análogos, que le servían para embaucar á las mujeres y de este modo conseguir seducirlas. Cuando entraba en un convento á confesar á algunas monjas enfermas de las que pertenecían á su bando, después de las groseras liviandades á que con ellas se entregaba, les decía que de este modo «*quedaban valentinas y fortificadas para el servicio de Dios; y se lo preguntaba á ellas, y decían que sí, y con gran valor para llevar los trabajos de la religion con aquel consuelo y alivio que les hacia en el amor de Dios*».

Como la letra del auto es de los comienzos del siglo XVII, creo que los hechos del fraile Fr. Francisco de la Parra tienen íntima relación con lo que dice un acuerdo capitular del año 1634. Consta allí que el guardían había acudido al Cabildo en queja de que las lavanderas, que iban diariamente á lavar á la ribera contigua al convento, cometían la inmoralidad de andar completamente desnudas y mostrarse á la vista

de los frailes que paseaban por las galerías y azoteas del Claustro; lo cual no podía menos de turbar la calma de la comunidad, y dar ocasión á torpes pecados. Para evitar tan peligrosas tentaciones, dispuso el Concejo que se hiciera el lavadero junto al camino vecinal de Medina de las Torres, y que se cerrara el callejón que conducía al convento, prohibiendo que por él transitase lavandera alguna. Aquí la malicia se ve obligada á aguzar su ingenio; porque siendo bastante la distancia del convento á la ribera para que toda conciencia tranquila pueda evitar el demonio de la lujuria, claro es que las lavanderas no andaban allí á humos de pajas, y que los frailes se fijaban en ellas algo más de lo que les permitían los ojos. Sospecho, pues, que cuando el Concejo tomó tan saludables medidas en materias lavanderiles, estaba aún reciente el recuerdo del guardián Francisco de la Parra entre las mujeres licenciosas, y por eso acudían á las cercanías del convento, con el pretexto de lavar ropas, pero con el afán de ver si entre los frailes quedaba algún digno émulo del guardián, que por entonces se hallaba desempeñando el mismo cargo en Fuente de Cantos. Lo que en suma se deduce de todo es que en el convento de San Francisco había hallado acogida la secta de los Alumbrados, que tan diseminada estaba entonces en Extremadura.

Desde la exclaustración quedó el convento aban-

donado, y hoy sirve de depósito ó almacén á una fábrica de tinajas.

En la pared exterior del altar mayor está empu-trada una piedra de cippo romano, con inscripción que dice: «*Jovi Optymo Maxymo sacrum. Lutius Vi-
»bius Vegetus, animo libens votum solvit.*» Esto es: «Ofrenda á Júpiter Optimo Máximo. Lucio Vibio »Vegecio pagó el voto con ánimo gustoso.» Como los frailes franciscanos solían ser curiosos recolectores de antigüedades, sin duda hubo alguno que tuvo el buen acuerdo de recoger esta piedra y hacerla colo-car donde está.

SAN-FRANCISCO (Campo de). Contiguo al ex-con-vento de San Francisco, del cual toma el nombre.

SANGUIJUELA (Cerca y fuente de la). En las *Cum-bres del Rey* (Vid.)

SAN-JUAN-BAUTISTA (Cementerio de). Está situa-do á la parte N. O. de la población, siendo sus pare-des divisorias de las casas de las calles de San Juan y del Espíritu Santo.

Antes era la Iglesia parroquial de San Juan Bau-tista, y de ella quedan aún en pie la capilla del al-tar mayor y las llamadas de la Concepción, de San José y de la Virgen del Carmen, pues las capillas de la nave opuesta, ó sea del lado del Evangelio, fueron

demolidas cuando se dió ensanche al cementerio. En la capilla de la Concepción está el sepulcro de *Alfonso Fernández de Vargas* (Vid.), cuya descripción queda hecha en su lugar; y en la capilla de San José hay una inscripción sepulcral, que puede verse en la palabra *Alonso Díaz de Artiaga*.

La Iglesia parroquial de San Juan Bautista, á juzgar por el aspecto de su arquitectura, es, por lo menos en un siglo, posterior á la de Santa María de la Encina; pues en tanto que esta conserva algún estilo morisco, á pesar de los muchos reparos y reconstrucciones que posteriormente ha tenido, la de San Juan ostenta un estilo gótico marcado. Nada hay de cierto acerca de su fundación, pero con el auxilio de los documentos puede conjeturarse que esta no pasa del 1330, ó sea en los últimos tiempos del señorío de los caballeros Templarios en la población.

Hasta mediados del siglo xvii fué la parroquia de San Juan tan importante como la de Santa María, y abarcaba casi el mismo número de vecinos, pues pertenecían á ella los barrios de Portugalete, la Corredera y los Pelambres, que después se despoblaron, viniendo sus vecinos á la otra parroquia, que era la que se iba ensanchando por las calles Llana y de la Nave y plaza del Llano de la Fuente. Con este motivo, la parroquia de San Juan llegó á quedar muy reducida, pues en un padrón vecinal de 1786 aparece

sólo con 102 casas y 382 almas, pertenecientes á una parte de la calle de San Juan, una acera de la de Santa Catalina y toda la del Espíritu Santo, que eran las que constituían la parroquia.

Con motivo de ensancharse la población hacia el S., quedar fuera de ella la iglesia de Santa María (muy envejecida), y en un extremo la de San Juan (no menos ruinoso), se construyó á fines del siglo pasado la nueva iglesia, donde vinieron las dos parroquias á refundirse en una sola; y desde entonces los dos templos se convirtieron en cementerios. El de San Juan fué ensanchado en 1869, incluyendo bajo su perímetro el suelo del hospital del Espíritu Santo, que fué demolido al efecto.

SAN-JUAN (Calle de). Se halla en la parte alta y antigua de la población, y enlaza la Plaza Alta con las afueras del O. Es una de las calles más viejas de Burguillos, y por consiguiente debe ser tan antigua como la parroquia de su nombre, de la cual lo toma; pues se comprende que habiéndose fundado la villa en la falda del Castillo y al amparo de esta fortaleza, en los últimos tiempos de la dominación morisca, tan luego como pasó al poder de los caballeros Templarios, debió experimentar un ensanche hacia el O., que fuese causa de la fundación de la parroquia de San Juan y calles contiguas. En el extremo ó salida occidental de esta calle hay una *cruz* de hierro sobre

peana de mármol, que es el más antiguo humilladero que en la población se conserva.

SAN-LÁZARO (Ermita de). Vid. *Amparo* (Ermita de Ntra. Sra. del).

SAN-LÁZARO (Ribera de). Vid. *Lavandera* (Ribera de la). Tomó nombre de la ermita del *Amparo* (Vid.), que está junto á su orilla, y que en lo antiguo se llamó ermita de San Lázaro. En el título XXXI de las Ordenanzas Municipales de 1530 se lee: «*Otro-
»sí ordenamos que ninguna ni algunas personas,
»omes ni mugeres, de cualquier ley ó condición ó es-
»tado que sean, que no metan en las nuestras ano-
»rias, así en la anoria antigua como en la de San
»Lázaro, sedal, ni suziedad, ni cántaro, ni otra va-
»sija con sebo, ni otra grosura, ni suziedad al-
»guna.....*»

SAN-MIGUEL (Cabezo de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de la Fuente del Maestre y dehesa del Encinar.

SAN ROMÁN (Fuente de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Fuente del Maestre y dehesa del Encinar.

SANTA (Fuente). Vid. *Fuente Santa* (La).

SANTA ANA (Camino de) Es el mismo camino de **JEREZ** (Vid.), y al llegar á la Grulla se separa hacia el O., y sirve de límite á la Dehesilla hasta el lindero del término.

SANTA CATALINA (Calle de). Comienza en la Plaza Alta, y en dirección de E. á O. llega hasta la ermita del Amparo. La mitad más oriental revela por su posición topográfica ser tan antigua como la iglesia y calle de San Juan, pero la otra parte quizás no data de más allá de los comienzos del siglo xvii, pues es más moderna y tiene casas nuevas.

El nombre procede de un convento ó beaterio titulado de *Santa Catalina*, que estaba de esquina á la calle del Espíritu Santo, y del que no he podido averiguar quién lo fundó, ni cuándo, ni á qué orden religiosa pertenecía; pues lo único que consta es que al fundarse el convento de monjas de la Concepción en la tercera década del siglo xvi, no quedaba del de Santa Catalina más que el templo. Este subsistió en pie, y con culto, hasta los comienzos del siglo xviii, pues hasta esa fecha se ve en los libros de acuerdos que de período en período nombraba el Concejo los mayordomos de las parroquias y ermitas, y figura entre éstas la de Santa Catalina.

SANTA CATALINA (Convento de). Vid. el anterior.

SANTA-CRUZ (Suerte de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Fuente del Maestre y dehesa del Encinar.

SANTA-LUCÍA (Cercas de). Entre la ribera de la Vega redonda y el camino de Fregenal, dentro de la campana del término.

SANTA-MARÍA (Cabezo de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Fuente del Maestre y dehesa del Encinar.

SANTA-MARÍA (Cerca de). En la dehesa de *Río Gordo* (Vid.)

SANTA-MARÍA-DE-LA-ENCINA (Cementerio de). Está situado en una pequeña meseta de la sierra del Castillo, al S. O. de esta fortaleza, y apartada de la población unos 500 metros. Antes era la iglesia parroquial de *Santa María de la Encina*; mas desde que se construyó la nueva parroquia, se habilitó este local para cementerio, lo mismo que se hizo con la iglesia de San Juan.

La de Santa María de la Encina debió construirse en los tiempos de la dominación morisca, cuando se alzara el Castillo, y en la falda de la sierra se fundase la población que, procedente de los antiguos burguillos, creyó necesario apelar á este recurso, co-

mo medio de defenderse contra las invasiones de los reyes de León. Aún se conservan el pequeño campario, algunos viejos retazos de las primitivas paredes de la obra y tres estrechas ventanas ó ajimeces, y en todo ello se destacan las formas propias de las construcciones moriscas; razón por la que creo que este edificio debió servir de mezquita antes de la Reconquista.

Una tradición muy acreditada en Burguillos (cítala Solano de Figueroa, Historia del obispado de Badajoz, cap. I), afirma que á raíz de la Reconquista se encontró una imagen de la Virgen oculta en el hueco tronco de una encina, y fué designada patrona de la iglesia contigua al Castillo, dándosele con este motivo el nombre de *Santa María de la Encina*. Esta fué la iglesia matriz desde que se fundó la de San Juan, y en ella se celebraban las fiestas en que el Concejo tenía representación propia, así como la de San Gregorio, que es el santo patrono de la población. Del mismo modo, en Santa María se celebraban las sesiones concejiles cuando había que convocar á *Cabildo abierto*, que así llamaban á las reuniones públicas en que á toque de campana acudían los vecinos á tratar de asuntos de capital interés, por no querer resolverlos por sí solo el cuerpo capitular. En una escritura de 1602, que tiene por objeto la transacción de un pleito movido por el Concejo contra los Duques de Béjar, se hace constar que fué citado

el pueblo á la iglesia de Santa María, y allí se discutieron entre los vecinos las condiciones en que se había de hacer la transacción.

En el pavimento del altar mayor hay una losa con inscripción, que dice así: «*Esta losa i sepultura es de Miguel Blas Alexandre, qura que fué desta santa iglesia 35 años, i hizo los dos establos á su costa del Sto Xpto i su SS. Madre de la Enzina con lanpara de plata i azeite para sienpre. No se a de entrar otro cuerpo en ella.*» Según un expediente de capellanías, este Miguel Blas Alexandre era hijo de un abogado de su mismo nombre, y de doña María de Toro, quien le dió á luz antes de contraer el matrimonio. El abogado casó en segundas nupcias con doña Beatriz de Zepeda, de la cuál no tuvo sucesión, y viudo por segunda vez tenía por barragana y ama de llaves á María Yañez de Lugo, de quien nació Catalina Yañez de Lugo. Esta tuvo un hijo, que no reparó en probar el origen bastardo de su madre, por acreditar que era hermana del cura fundador de las dos capellanías, y que por consiguiente debían adjudicarse las dos capellanías que entonces (año 1798) solicitaba el clérigo D. Francisco Javier Sánchez de Badajoz. De la misma familia era un fray Juan Alexandre que cita Santano de Membrío en su Crónica de la provincia franciscana de San Miguel (Vid.) *Alexandre* (Rodeo de).

SANTA-MARÍA-DE-LA-ENCINA-Y-SAN-JUAN-BAUTISTA (Parroquia de). Está situada en el centro de la población, sobre el límite entre la parte llana y la sierra del Castillo.

Según un curioso manuscrito sobre la construcción de esta parroquia, desde comienzos del siglo pasado se sentía la necesidad de construirla, pues la de Santa María estaba muy lejos de la población y la de San Juan en un extremo, y ambas eran ya muy viejas y ruinosas. La empresa tropezaba, sin embargo, con obstáculos que el manuscrito no refiere, pero que no entibieron el deseo de llevarla á cabo, y así se apelaba hasta al recurso de sembrar el Egido con objeto de allegar fondos para la obra, ó al de cortar y entresacar alcornoques de los montes públicos. Tampoco dice el ms. la causa de que los curas de Santa María se opusiesen, tanto á la construcción, contra el deseo de los de San Juan, que tenían grande empeño en ella; mas la opinión común afirma que esto procedía de que, como luego iban á trasladar á la nueva iglesia las dos parroquias, se igualarían en importancia y derechos pecuniarios, lo cual perjudicaba á los primeros tanto cuanto era beneficioso á los segundos.

En un libro de cuentas de la obra, que está escrito de mano del mayordomo de ella, D. Bernabé Liaño, se lee al final esta nota: «*Se dió principio á demoler las casas para la nueva Iglesia día 8 de Maio año*

»de 1747, y en 30 de Maio de él se dió principio á »abrir los cimientos de dicha nueva Iglesia.» Em-
prendida la obra, á pesar de la oposición de muchos
vecinos que favorecían los intentos del cura de San-
ta María, se hizo cargo de ella la Casa de Béjar,
mediante contrato, cuyas cláusulas no explica el ms.,
si bien afirma con la tradición popular que no fueron
cumplidas con exactitud; pues el vecindario tuvo
que concluir con sus brazos y su dinero lo que la Ca-
sa dejó pendiente. Sin embargo, ésta no reparó en
hacer poner sobre la puerta principal, que mira al
O., una inscripción que dice: «*María Josefa Alfon-*
»*so Pimentel, Condesa de Benavente XIII, Duquesa*
»*de Béjar, consagró este templo á honor de la Virgen*
»*María y beneficio de su amado pueblo de Burgui-*
»*llos. Año de 1795.*»

Un pleito eclesiástico entablado, como es de com-
prender por el cura de Santa María, fué causa de
que el templo continuase cerrado muchos años, á pe-
sar de su terminación; pues aunque por orden del
Obispo D. Gabriel Alvarez de Faria le bendijo en
1800 el Vicario D. Alfonso Pérez de Guzmán, pasó
algún tiempo sin que tuviera solución este asunto en
que la opinión vecinal estaba muy interesada. A fal-
ta de otra medida, una mañana (ignoro el año, mes
y día) se alborotaron los vecinos, arrebataron las
llaves al Síndico José Romero Quintín, y las campan-
as, imágenes, retablos y ornamentos de ambas pa-

rroquias fueron cargados en hombros de los amotinados y conducidos á la nueva, que desde entonces comenzó á tener culto. En tal estado las cosas, el litigio hubo de terminar por olvido; el culto siguió retribuído por los Duques hasta la abolición de Señoríos; y cada párroco regentaba una semana el culto, lo cual era conocido del vecindario por las campanas que se tocaban en cada turno.

De este modo continuó el servicio parroquial hasta el año 1842, en que el Obispo D. Pedro Gragera y Roa declaró suprimida la parroquia de San Juan, por medio de expediente canónico, y su jurisdicción quedó incorporada á la otra, que desde entonces se titula de *Santa María de la Encina y San Juan Bautista*.

Está formada de una sola nave, con grande bóveda sostenida por los arcos de las capillas, y buena cornisa de filetes y molduras, adornada con acantos del orden corintio. Tiene interiormente la forma de cruz, y abarca una capacidad de más de 18.750 metros cúbicos; pues mide 47 metros de longitud, 21 de latitud y 20 de altura. Hay en él tres puertas principales: una al N., que es bastante sencilla: otra al S., de excelente mármol, y sin estilo uniforme; y otra al O., que está enfrente del altar mayor; y tampoco sigue unidad de estilo. La sacristía, que está detrás del altar mayor, forma una nave independiente.

La torre, que mide unos 50 metros de altura, tiene tres cuerpos, á los cuales se sube por rampas ó galerías oblicuas, lo mismo que á la Giralda de Sevilla. El primer cuerpo es del orden toscano, y en él están colocadas las campanas; en el segundo, de estilo gótico, está el reloj; y en el tercero, del corintio, la campana del mismo. Los adornos son de diversos órdenes; y la veleta de hierro, sobre una bomba de lo mismo, tiene dos y medio metros de altura, y representa una amazona disparando una flecha.

SANTA-MARÍA-DEL-VALLE (Ex-ermita de). En los Cudriales (Vid.) En este sitio hubo uno de los antiguos burguillos, que debió existir en la época romana, pues se encuentran monedas de aquel tiempo, así como visigóticas y árabes. En tiempos de los Templarios se fundó la ermita consagrada á la Virgen que le da nombre, la cual tuvo culto hasta los comienzos del siglo XVIII, pues hasta esa fecha se ven nombramientos de mayordomos de ella en los libros de acuerdos municipales.

SANTÍSIMO (Cercado del). En los Barreales (Vid.)

SANTO-CRISTO (Cercado del). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.)

SANTO-CRISTO (Hoya del). En las *Cumbres del Rey* (Vid.)

SANTO-DOMINGO (Puerto de). Vid. *Alconera* (Puerto de la).

SAN-VICENTE (Cercados de). Entre el camino de Jerez, los cercados de Grano de Oro y la ribera de la Lavandera.

Por los muchos vestigios de población que en ellos hay, se comprende que debió existir allí uno de los pequeños burguillos; y á juzgar por la abundancia de los escoriales de cobre, es muy posible que este burguillo se instalase allí con el fin de facilitar la explotación minera. Del tiempo de los romanos hay una piedra que se conoce fué base de estatua, pues tiene en la parte superior la cavidad á que se ajustase la estatua por su peana, y en su cara anterior ostenta una orla de follaje en forma de corona, en cuyo centro hay una inscripción tan completamente borrada, que no ha podido leerse.

Los caballeros Templarios fundaron en aquel sitio la ermita de *San Vicente*, que subsistió en pie y con culto hasta los comienzos del siglo XVIII, pues hasta ese tiempo la nombran los libros de acuerdos municipales entre las ermitas, cuyos mayordomos eran designados por el cuerpo capitular. Hoy está tan por completo arruinada, que sólo quedan en

pie una parte de bóveda y las paredes que la sostienen.

SAPO (Fuente del). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.)

SECO (Huerto del). Al E. de la población, á espaldas de la calle de los Mártires. El nombre está tomado de apellido.

SECRETA (Huerta de la). A orillas de la ribera de la Caganchas, entre ésta y la sierra del Castillo, por la parte N. de la misma.

SEGADOR (Cañada del). En los *Barreales* (Vid.)

SEÑOR (Huerta de). A orillas de la ribera de Caganchas, entre ésta y la sierra del Castillo. Procede el nombre de que esta finca tiene el censo de costear el aceite que consuma la lámpara que hay en la capilla del Señor del Sepulcro, en la iglesia parroquial.

SEPULTURA (Cerca y cabezo de la). En los *Montes*, en las cercas de la *Higuerita* (Vid.) El nombre está tomado de una piedra que allí hay y tiene la forma de sepultura.

SERRANILLA (Cercas y pinos de la). Al E. de la Morera. Sólo una de las cercas tiene pinos.

SEVILLANO (Rodeo del). Es un llano que hay en los *Montes*, en el sitio llamado *Lapa de Caro* (Vid.) *Sevillano* es apellido que hubo en la población, pues en el padrón vecinal de 1763 figura en la calle de la Nave «*Viuda de Joseph Sebillano.*»

SIERPE (Sierra de la). En la dehesa de la *Granja* (Vid.) En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín* (Vid.), figura ya esta sierra con el nombre de la *Sierpe*.

SIERRA-BRAVA (Callejón de). En la sierra del *Cor-del Mesteño* (Vid.) El nombre parece ser tomado de la fragosidad del suelo, pues es tan accidentado como el del callejón de Perico Jierro, que está sobre la falda de la misma sierra.

SIERRA-GORDA (La). Es una vasta extensión de terreno poblado de encina, y comprendido entre el camino de Zafra, la Dehesa boyar, los Cudriales, la dehesa del Encinar y el término de la Alconera. He aquí cómo aparece deslindada en el art. 81 de las Ordenanzas Municipales de 1731: «*Lo ochenta y uno: se ordena que la Sierra Gorda se deslinde por el sesmo que sale por la portera de arriba, que va de la dicha villa de Burguillos á la de Zafra, que empieza desde la dicha portera que sale de la dehesa vieja, y va á la huerta del Soldado, por la parte*

»de arriba, y por ladera de Palombatos y Colmenar,
»y en derechura al Torrico, y baja al sesmo que va
»al cercado que llaman de Barbecho, por parte de
»abajo de dicho cercado, y en derechura al Prado de
»Torivio Sierra luenga, y por la parte de la Vivacha
»sale la linde desde el vallado de la Dehesa vieja has-
»ta los cercados de la Vivacha, por la parte de aba-
»jo, siendo dicho vallado linde que sale de dicho cer-
»cado al Henzinal, y el Henzinal arriba por los mo-
»jones de él, hasta llegar á la vereda que sale de di-
»cho Henzinal y va al corral que llaman de las Con-
»tiendas, y desde el dicho corral en derechura hasta
»el término de Feria, quien la deslinda con el térmi-
»no de Zafra por otras partes.»

La Sierra Gorda está cruzada en medio por el camino vecinal de la Fuente del Maestre, y tiene al N. un camino rústico que conduce á la dehesa del Encinar.

Los sitios designados con nombres, y contiguos al camino de Zafra, son: el Valle de los Secos ó los Valles Secos, cercado del Soldado, la suerte de la Troza, el Barrito, San Coronado, la huerta del Vicario, las cercas del Mazaroco, la huerta de Don Bernabé, el cercado de Barbecho, las Colagas, el barranco de Regina, el lomo del Fresno, la Alcaldía, la Mezquita, las huertas del Merchan, el cabezo de Palombatos, los cercados y arroyo de Tarancón, el cabezo del Romero, el prado de la Carrasca, la huerta de Alvar-

Sánchez, el prado de Toribio, la hoya de Montesinos y el prado de los Habares.

Los sitios comprendidos entre los anteriores y el camino de la Fuente del Maestre, son: los cercados de la Vivacha, las Herrerías, la huerta y arroyo de Lobo, el colmenar de Morales, la fuente de Roldán, la suerte de las Mazaderas, los riscales de la Viuda, los riscales de las Zorreras, los barrancos de Castañeda, la fuente de la Zarza, la vereda de los Aviones, la piedra del Almendro, el prado Mortero, la suerte del Corral blanco, el majadal de Vacas, los Carriles, la Nave lengua, el cabezo del Hinojo, el arroyo de la Renquera, la fuente y el colmenar de los Caños y el arroyo del Infierno.

Los sitios comprendidos entre el camino de la Fuente del Maestre y el que va á la dehesa del Encinar) son: las cercas de la Lozana, huerta y ribera de Doña Ana ú Oñana, el Torbiscal, el arroyo del Fresnito, la fuente de San Román, la Higuerita, el toril de las Guardias, la cañada del Pedregal, la hoya de los Carreteros, el cabezo de Santa María, los zahurdones del tío Millán, las suertes de Santa Cruz, el cabezo y chaparral del Picón, la fuente de la Vieja, el cabezo de San Miguel, el arroyo de Rabo de asno, el puerto del Arrecido, el majadal de Jara, la fuente y encina del Lobo, la sierra de las Aguzaderas.

No hay noticia concreta de la razón de llamarse

Sierra Gorda, á una extensión en que hay llanos, cerros, cañadas, vegas, etc., pues el nombre es algo antiguo. Figura en acuerdos capitulares de mediados del siglo XVII.

SILO (Sierra del). En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín* (Vid.), se cita este nombre cuya situación no puede precisarse, pero á juzgar por la lectura, debió estar entre la sierra de la Sierpe y las tierras llamadas de la Apretadura.

SILLERO (Toril del). *En la Grulla* (Vid.)

SOBACO (Suerte del). En las *Bragadas* (Vid.) Este nombre, acaso sea antiguo y esté tomado de apellido que hubo en el país durante el siglo XV, pues en el título 8.º de las Ordenanzas municipales de 1530, está la copia de una carta ó comunicación que en el año 1414 envió al Concejo el Duque D. Pedro de Zúñiga, en la cual nombra cuatro regidores, y de ellos es uno «*Luis García Sobaco.*»

SODOMA (Fuente y cercados de). Entre los caminos de Valverde y Medina, contiguos á la dehesa de la Granja.

SOLDADO (Cercado del). En la *Sierra Gorda* (Vid.),

cerca del camino de Zafra. En el texto de las Ordenanzas de 1731, inserto en la palabra *Sierra Gorda*, figura con el nombre de *huerta del Soldado*.

SÓTANOS (Calle de los). Es una encrucijada tortuosa, que en dirección, primero de N. á S., y luego de E. á O., enlaza la calle de Zafra con la calle Baza. Data de fines del siglo XVI, y toma nombre de unos sótanos que hay bajo una casa. El nombre es más bien dado por el vulgo que adoptado oficialmente, pues en los censos del siglo pasado está incluida esta calle en la de Zafra.

SO-TRIGO (Suerte de). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.) Para que el lector juzgue de la manera cómo algunos nombres van degenerando y disfrazándose á través del tiempo, bastará con que tenga en cuenta que esta suerte de tierra es la misma que en el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín* (Vid.), aparece con el nombre de *casa de Alonso Trigo*; pues la lectura de aquel texto evidencia claramente el sitio de que se trata. De esta suerte, el modo de decir del vulgo es el que ha cambiado el nombre *Alonso Trigo* en el de *So-trigo* que hoy se dice. El apellido *Trigo* data en la población de tiempo inmemorial, pues aparece en los más antiguos documentos del archivo.

SUERTE-GRANDE (La). En los *Cudriales* (Vid.) El nombre explica por sí mismo su origen.

TABARRERAS (Majadas de las). En los *Montes*, en tierras limítrofes con el *Jardino*.

TAMBORITERO (Cerca del). En los *Montes*, en las tierras del *Meseguero* (Vid.)

TANCO (Cabecito de). En los *Barreales* (Vid.) *Tanco* es apellido muy extendido en la población desde el siglo XVI, pues hasta las Ordenanzas de 1530 le citan frecuentemente.

TARANCÓN (Cercados y arroyo de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), cerca del camino de Zafra.

TEJONERAS (Fuente y arroyo de las). En los *Montes*, en el padrón de las *Bocas Naves* (Vid.) Es nombre derivado de tejón. (Meles taxus, Pallas), y suele criarse en aquel sitio este animalejo.

TENDERO (Cabezo del). En los *Montes*, en las sierras de las *Portillas* (Vid.)

TERESA-GIL (Prado de). En las *Vellerinas* (Vid.)

TERESA-SANTOS (Cerca de). Al E. de la Morera, y N. de los cercados de Caballeros.

TÉRMINOS DE BURGUILLOS.

<i>Término de Jerez.</i>	{	Las cuatros lindes, por el . . . Norte
		Dehesa de Valcuervo. N.
		Dehesa de los Caros N.
		Dehesa de los Caritos. N.
		Dehesa de las Grajeras N.
<i>Término de Salvatierra.</i>	{	Dehesa de Marianes N.
		Dehesa del Escoboso. N.
		Dehesa del Portero N.
		Dehesa del Carrascal. N.
		Dehesa de las Cagalutas (1). . . . N.
<i>Término de Feria.</i>	{	Olivares de San Román. N.
		Olivares del Conde de la Corte. . . N.
		Dehesa del Alamo. Este
<i>Término de la Alconera</i>	{	Dehesa de los Rapados (2). . . . E.
		Las Contiendas. E.
<i>Término de la Atalaya.</i>	{	Olivares de la Alconera. E.
		Dehesa de D. Cándido. E.
<i>Término de Valverde.</i>	{	Los Carrascos E.
		Arroyo del Najarrillo. E.
		Olivar de los Gallegos. E.
	{	El Carrasco. Sur

(1) Cagalutos ó Cagarrutas llaman al excremento de las ovejas.

(2) Rapados ó *Rapaós* dice el vulgo.

<i>Sigue el término de Valverde.</i>	{ Cerca de la Cigüeña.	Sur
	{ Id. del Clérigo	S.
	{ Cabezo de Casillas.	S.
	{ Llano del Reluz..	S.
<i>Término de Jerez.</i>	{ Dehesa de Solobrefña	S.
	{ Los Carrascones.	S.
	{ Dehesa de las Cortes de la Berrona.	S.
	{ Dehesa de la Corte de Riocavado.	S.
	{ Dehesa de las Amas.	S.
	{ Dehesa de los Vidales.	S.
	{ Dehesa de Jabonero	S.
	{ Dehesa de las Ronchinas.	S.
	{ Dehesa de la Granja.	Oeste
	{ El Caballerito	O.
	{ Y aquí empiezan las Cuatro-lindes, que dan entrada al lindero del Norte.	

TERRÓN (Risco de). Vid. *Caldereros* (Cerca de).

TINAJA (Valle de la). En la *Dehesa boyar* (Vid.)

TINAJAS (Calle de las). Vid. *Pilares*. (Calle de los).

TÍO-MILLÁN (Zahurdones del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de la Fuente del Maestro y el de la dehesa del Encinar. El apellido *Millán* existía ya en el siglo pasado en la población, pues en el padrón vecinal de 1763

figura en la calle de los Mártires «*Manuel Millán*», y en la calle Nueva «*Viuda de Francisco Millán*».

Tfo-ZARALLO (Toril del). En la *Dehesa boyar* (Vid.) El apellido *Zarallo* existía ya en el siglo pasado en la población, pues en el padrón vecinal de 1763 figura en la calle de doña Juana *Viuda de Francisco Zarallo*» y «*Viuda de Juan Zarallo*».

TIRADO (Huerta de). En los *Montes*, en el sitio denominado el Brinquete (Vid.) El apellido *Tirado* existía ya en el siglo pasado en la población, pues en el padrón vecinal de 1763 figura en la calle de San Juan «*Francisco Tirado*».

TOCONAL (El). Vid. el siguiente.

TOCONALES (Los). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Jerez y Encinasola. En el art. 67 de las Ordenanzas municipales de 1731 se le llama *el Toconal*, y se dispone que el día de Todos los Santos de cada año se declare desacotada por dos días la bellota de este sitio, para que la utilicen los pobres del modo que sea más conveniente, á juicio del Cabildo municipal.

TORBISCAL (El). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de la Fuente

del Maestre y la dehesa del Encinar. Deríbase este nombre de que abunda allí la planta nominada *tor-bisca* (*Daphne Gnidium*, L.)

TORIBIO (Prado de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), cerca del camino de Zafra. En el texto de las Ordenanzas de 1731, inserto en la palabra *Sierra Gorda*, aparece este sitio con el mismo nombre que hoy lleva.

TORILES (Suerte de los). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.)

TORO (Charco del). Vid. *Lavandera y Cudriales*. Dice la tradición oral que este nombre procede de que allí se ahogó un toro.

TOROS (Cerca de los). En los *Barreales* (Vid.)

TORRE (Huerta de la). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre la ribera de la Lavandera y el camino de Fregenal. En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Chiquillo* (Vid.), aparece el sitio de la huerta de la Torre, designado con el nombre de *Torre de Juan Garrido*. En el art. 34 de las Ordenanzas de 1731, aparece ya con la denominación de *huerta de la Torre*.

TORRECILLA (Cabezo de la). En los *Cudriales* (V.)

TORRECILLA (Chaparrales de la). Junto al sitio de Entrambasaguas.

TORRE-DE-JUAN-GARRIDO (La). Vid. *Torre* (Huerta de la).

TORRE-DEL-HOMENAJE y

TORRE-PARDA (La). Vid. *Castillo* (El).

TORRES (Ermita y cercado de). Entre la *Dehesa boyar* (Vid.), y la *Sierra Gorda*. Por los muchos restos de antiguas construcciones, se comprende que allí hubo uno de los antiguos burguillos, en el cual los caballeros Templarios fundaron una ermita consagrada á la *Virgen de las Torres*, que tuvo culto hasta los comienzos del siglo XVIII, según los acuerdos capitulares. Hoy está muy ruinoso, y amenaza desplomarse su bóveda principal.

TORRICO (Cerca del). En las *Cumbres del Rey* (Vid.)

TORRICO (El). En el texto de las Ordenanzas de 1731, inserto en la palabra *Sierra Gorda* (Vid.), aparece este nombre, cuya situación, por lo que se desprende del texto, debió ser entre el cabezo de Palombatos y el cercado de Barbecho.

TRAPERO (Fuente y arroyo del). La fuente está en los *Montes*, en el sitio llamado *las Portillas* (Vid.); y el arroyo corre por los *Cudriales* (Vid.) En el texto de las Ordenanzas, inserto en la palabra *Alonso Martín* (Vid.), figura la fuente de *Juan Moreno*, que á juzgar por el texto, identifican los conocedores del término con la fuente del Trapero.

TRELLES (Huerta de). Junto al camino de Zafra. *Trelles* no es apellido que se haya perpetuado, pero en el padrón vecinal de 1763 figura en la Plaza Alta «*El señor licenciado D. Juan Josph trelles, abogado de los reales consejos, corregidor y Justicia maior de esta villa y su estado.*»

TRIGOS (Los). En el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Chiquillo* (Vid.), se nombra la dehesa que llaman de *Los Trigos*, que á juzgar por el texto, debió estar en las Cumbres del Rey; mas no puede precisarse su situación, pues el nombre es hoy inusitado.

TRINIDAD (La). Vid. *Espíritu Santo* (Hospital del.)

TROZA (Suerte de la). En la *Sierra Gorda* (Vid.), cerca del camino de Zafra.

VACAS (Corral de las). En los *Montes*, en el sitio llamado el *Risquillo* (Vid.)

VACAS (Majadal de). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro.

VAL-DE-CABRONES (Suerte de). En los *Cudriales* (Vid.)

VAL-DE-RÁBANOS (Barrancos de). En la *Morera* (Vid.)

VALDIVIA (Chaparral de). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.)

VALENCIANA (Prado y Fuente de la). En los *Bujos* (Vid.)

VALUENGO (El). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre la ribera de la Lavandera y el camino de Fregenal. Vid. también *Lavandera*.

VALVERDE (Camino de). Sale por el S. de la población, atraviesa el Egido, la campana del término, la dehesa de la Granja y los sitios llamados del Pellón, de Mari-Rivera, Huertas Perdidas y el Clérigo, por cuyo punto entra en el término de Valverde.

VALLE-NEGRÍN (Cercados del). Al S. del Egido.

VALLES-SECOS ó DE-LOS-SECOS (Los). En la *Sierra Gorda* (Vid.), cerca del camino de Zafra.

VAQUEROS (Pasada de). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de Fregenal y las Cumbres del Rey. El nombre está tomado de un punto del río Ardila, que sirve de vado ó paso para los ganados.

VEGA-REDONDA (Cercado de la). A orillas de la ribera de la Lavandera, enfrente del camino de Fregenal, dentro de la campana del término.

VELLERINAS (Las). Es una porción de terreno comprendida entre la Sierra Gorda, el Encinar, los Cudriales y el término de Feria. Comprende los sitios nominados el cerro de la Capellanía, la suerte de la Hacienda, el prado y fuente de Teresa Gil, el pozo, arroyo y toril de las Vellerinas.

VELLIDO (Campo). Vid. *Campo Vellido*.

VENTA (Cabezo y pozo de la). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Santa Ana y Jerez.

VENTA (Cercas y fuente de la). En los *Barreales* (Vid.)

VENTANERA (Cabezo de la). En los *Llanos de Aguilar* (Vid.)

VÍBORA (Fuente de la). En los *Montes*, en el sitio llamado el *Risquillo*.

VICARIO (Huerta del). En la *Sierra Gorda* (Vid.), junto al camino de *Zafra*.

VICTORINO (Fuente de). En los *Montes*, en el sitio llamado el *Risquillo* (Vid.)

VIEJA (Fuente de la). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Fuente del Maestre y dehesa del Encinar.

VIGA (Lomo y padrón de la). En la *Dehesa boyar* (Vid.)

VILLANUEVA (Camino de). Vid. *Barcarrota* (Camino de).

VIÑA-DE-MIGUEL (La). Es una de las partes en que se hallan divididos los *Montes* (Vid.); y dentro de ella está la llamada sierra de los Perales.

VINAZOS (Los). En la sierra del *Cordel mesteño* (Vid.) Procede el nombre de que antiguamente eran pagos de viñas.

VIRGEN-DEL-VALLE (Suerte de la). En las *Cumbres* (Vid.) Procede el nombre de que en los siglos pasados fué propiedad de la ermita de *Santa María del Valle*.

VISTA-HERMOSA (Calle de). Colocada á la parte meridional de la población, comienza en la terminación de la calle del Egido, y concluye en el extremo oriental, ó salida al camino de Zafra. Es tan moderna como las calles de Tinajas y Egido, y se llama de *Vista-hermosa* por ser muy pintoresco el paisaje que ofrecen el paseo y ermita del Cristo y el Egido desde esta calle.

Casi todas las casas que hay desde la esquina de la calle de los Mártires hasta el camino de Zafra se han construído desde el año 1854 hasta hoy; por cuya razón, así como por ser todas pequeñas, se les llama vulgarmente las *casitas nuevas*.

En el extremo oriental de la calle hay una cruz ó humilladero, que fué colocado allí á principios de este siglo, y se llama por el vulgo la *cruz del camino de Zafra*, y la *cruz del corral de Concejo*, por estar próximo el corral.

VIUDA (Riscales de la). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestre.

VIVACHA (Cercados de la). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestre. En 1731 se llamaban ya así, pues consta por el texto de las Ordenanzas de esta fecha, inserto en la palabra *Sierra Gorda*.

YEGUAS (Valle de las). En los *Cudriales* (Vid.) En el siglo XVI se conocía ya con este nombre, pues así consta en el texto de las Ordenanzas de 1530, inserto en la palabra *Alonso Martín* (Vid.)

ZAFRA (Calle de). En dirección de O. á E., comienza en la calle de Rivera y termina en el campo. Su existencia data del siglo XVII; y su nombre procede de que el camino rústico que sale de ella era antiguamente el camino vecinal de Zafra.

En su extremo oriental tiene una cruz ó humilladero, que parece ser tan antiguo como la calle.

ZAFRA (Camino de). Sale de la población por la calle de Vista hermosa, y después de atravesar la campaña del término, sirve de lindero á la Dehesa boyar y á la Sierra Gorda, entrando en el término de la Alconera por el llamado puerto de la Alconera

ó de Santo Domingo. Es el más transitado de todos los caminos vecinales de Burguillos, pues también es Zafra la población que más relaciones mercantiles y sociales mantiene con ésta.

ZAMARRA (Fuente y arroyo de). En los *Cudriales* (Vid.)

ZARCITA (Fuente y arroyo de la). En el *Alcornocal* (Vid.)

ZARCITA (Suerte de la). En la *Dehesilla* (Vid.), en la parte comprendida entre el camino de Fregenal y las Cumbres del Rey.

ZARZA (Fuente de la). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestro.

ZARZA (Rodeo de la). En los *Montes*, en el sitio llamado *Valle del Lobo* (Vid.)

ZARZALES (Padrón de los). En la *Dehesa boyar* (Vid.)

ZORCITO (Arroyo y majadas del). En el *Alcornocal* (Vid.)

ZORRA (Viña de la). En los *Cudriales* (Vid.)

ZORRERAS (Riscales de las). En la *Sierra Gorda* (Vid.), en la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestre.

ZORRERAS (Suerte de las). En los *Barreales* (Vid.)

ZORRO (Cercado del). Entre la ribera de Cagan-chas y la sierra del Castillo.

APÉNDICE NÚM. I

MAPA TOPOGRÁFICO-TRADICIONAL (1)

Sicut domus homo.

Se un giorno qualche siciliano amante de nostri studi vorrà dedicarsi a raccogliere dalla viva voce del volgo le storielle de' monti, fiumi, laghi, pozzi, grotte, castelli, torri, luoghi antichi d' ogni sorta, farà opera, a creder mio, degna di plauso;...

GIUSEPPE PITRE.

En cualquier país que no fuera España, la sola enunciación del pensamiento que encabeza estas lí-

(1) Varias razones nos mueven á publicar este artículo que apareció por vez primera en el núm. II correspondiente al mes de Mayo de 1882, de la revista titulada *El Folk-Lore Andaluz*: 1.º Recordar á los sevillanos la especie de compromiso moral en que se encuentran de hacer el mapa topográfico-tradicional ó folklórico de su provincia, ya que de ella partió la idea de este género de mapas. 2.º Demostrar con el elocuentísimo, aunque en esta ocasión enojoso, testimonio de los hechos que siempre creí, y sigo creyendo, que un mapa folklórico debía ser obra de una sociedad y no de un solo hombre.

neas, tendría la energía y eficacia suficientes para agrupar á los hombres más sabios, á los corazones más generosos y á los más ricos capitalistas: que mucho capital, gran inteligencia, vastos conocimientos y ferviente amor á la patria se necesitan para llevar á cabo una obra sólo realizable con el concurso de muchos y, no hay que disimularlo, en un largo período de tiempo. La trascendencia de levantar un *mapa topográfico-tradicional* de la Península, sería tanta, que bastaría para colocar á Portugal y España al nivel de las más grandes naciones: esta empresa sería, respecto á nosotros, uno de los primeros pasos de nuestra regeneración moral y política. La construcción de un mapa en que, no ya cada monte, sino cada piedra, fuera una animada página de nuestra historia y cada producto natural, un dato elocuente de nuestra riqueza, hoy, merced á nuestra ignorancia por extranjeras manos explotada, elevarían á nuestro pueblo, poniéndolo en amorosa inti-

3.º Probar que el *Folk-Lore Andaluz* tenía y tiene elementos para hacer un mapa si se lo propone, hoy especialmente en que han desaparecido ciertos obstáculos que pudo haber el año 1882 para la realización de la idea, y 4.º Que á Burguillos, segundo centro folklórico, creado mediante la iniciativa de los Sres. D. Luis Romero y Espinosa, fundador del *Folk-Lore Extremeño* y la de su íntimo amigo el autor de este libro, ha tenido la honra de ser el primer pueblo de España que ha hecho un verdadero ensayo de *mapa topográfico-tradicional*, por cuyo hecho son debidos al Sr. R. Martínez y á los burguillos toda clase de felicitaciones.

midad con el suelo que pisa, á la categoría de verdadero propietario y, como tal, concedor de su pasado, sereno juez de su presente y árbitro de sus destinos para lo porvenir. Los pueblos que no conocen su territorio palmo á palmo, como los individuos que desconocen su propia casa, son pueblos é individuos decadentes; esclavos de sus tiranos, los unos; de sus pasiones, los otros.

El temor de ofender los sentimientos de una nación amiga, nos impide robustecer nuestra opinión con recientes ejemplos: la Historia consigna en sus páginas que no son siempre las naciones más ricas y las que gozan de una vida más regalada, sino las que tienen mejor conocimiento del terreno en que combaten, las que vencen en los amargos y dolorosos días de una invasión. Como el buen padre de familia los rincones de su casa, así deben conocer los buenos ciudadanos el suelo de la patria: campos incultos, terrenos baldíos, minas ignoradas, productos naturales desatendidos y monumentos artísticos en ruína, delatan á un pueblo en decadencia; con solo hierro y carbón—mil veces se ha repetido—Inglaterra es poderosa; con todos los metales preciosos en las entrañas de su suelo, España es pobre. La primera base, el primer estímulo para explotar estas riquezas, es *conocerlas* y apreciarlas y ponernos con ellas en verdadera relación de propiedad: la formación de un *mapa topográfico-tradicional* no basta

por sí sola para conseguir este resultado; pero podría contribuir poderosamente á él. ¿Querrán los científicos españoles robustecer con su autoridad esta humilde opinión nuestra? ¿Querrán los jefes de nuestros partidos políticos, desde aquellos, para nosotros los más queridos, que lamentan en extrañío suelo las desventuras de la Patria, hasta los que, por disfrutar hoy del poder, podrían auxiliar más eficazmente nuestra empresa, hacer saber al país la opinión que ésta les merece?

No es tal, sin embargo, la tarea que, en nuestro sentir, puede emprender la Sociedad *Folk-Lore Andaluz*; nuestro propósito, al menos, es más humilde y se limita á dar comienzo á la recolección de materiales para el *mapa topográfico-tradicional de la provincia de Sevilla*; á comprobar sobre el terreno la fidelidad de los datos recogidos y á levantar, bajo la dirección de las respectivas secciones que para el objeto han de crearse, el mapa de algunas, de una siquiera, de sus más importantes localidades.

Para ello, esta Sociedad puede auxiliarnos con valiosos elementos: á más de los señores Sales y Ferré y García del Mazo, distinguido profesor de geografía el uno, é ilustrado jefe de trabajos estadísticos el otro, los cuales se brindaron desde el primer momento á cooperar á la realización de esta idea, el *Folk-Lore Andaluz* tiene en su seno individuos com-

petentísimos y caracterizados, á quienes desde luego nos atrevemos á invitar aquí públicamente, incluyéndoles en la sección de que, á nuestro juicio, deben formar parte, en la confianza de que no habrán de desairar nuestra súplica.

SECCION DE LENGUAS

Sr. D. Antonio M. García Blanco, *Catedrático de Hebreo.*

- » Daniel R. Arrese y Duque, *Catedrático de Árabe.*
- » Cristóbal Vidal, *Catedrático de Griego.*
- » José Vázquez Ruiz, *Profesor de Latín.*

SECCION DE GEOGRAFIA É HISTORIA

Sr. D. Manuel Sales y Ferré, *Catedrático de Historia y Geografía.*

- » Siro García del Mazo, *Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia.*
- » Joaquín Guichot y Parodi, *Cronista de Sevilla y su provincia.*

SECCION DE CIENCIAS NATURALES

- Sr. D. Antonio Machado y Núñez, *Catedrático de Historia Natural.*
- » Emilio Márquez y Villarroel, *Catedrático de Cosmografía.*
 - » Romualdo González Fragoso, *Naturalista.*
 - » Francisco S. de Cáceres, *Licenciado en Ciencias Naturales.*
 - » Fernando Sierra y Zafra, *Licenciado en Ciencias Físico-Químicas.*

*SECCION DE ARQUEOLOGIA
Y PALEOGRAFIA*

- Sr. D. Fernando Belmonte y Clemente, *Archivero-Bibliotecaria y Arqueólogo.*
- » Luis Escudero y Perosso, *Jefe del Archivo Municipal.*
 - » Carlos Jiménez Placer, *Jefe del Archivo de Indias.*
 - » Francisco Mateos Gago, *Arqueólogo y Catedrático de Hebreo.*

Sr. D. Narciso Sentenach, *Arqueólogo y Pintor.*

- » José Gestoso y Pérez, *Oficial del Archivo Municipal y Arqueólogo.*

. SECCION DE PALEONTOLOGIA
Y PREHISTORIA

Sr. D. Antonio Machado y Núñez.

- » Manuel Sales y Ferré.
- » Romualdo González Frago.

SECCION DE MITOGRAFIA

Sr. D. Francisco Rodríguez Marín (*Cantares y cuentos populares.*)

- » Juan A. Torre y Salvador (*Cuentos y refranes.*)
- » Manuel Jiménez Hurtado (*Leyendas y tradiciones sevillanas.*)
- » Luis Montoto (*Fiestas y costumbres populares.*)
- » Felipe Pérez y González (*Sátira popular.*)
- » Alejandro Guichot y Sierra (*Supersticiones populares.*)

SECCION DE DIBUJO

Sr. D. Joaquín Guichot, *Catedrático de Dibujo Lineal y Topográfico.*

- » Gumersindo Díaz, *Pintor y Profesor de Dibujo.*
- » Guillermo Zafra, *Especialista en Dibujo Topográfico.*
- » Alejandro Guichot y Sierra, *Profesor de Dibujo.*
- » José Joaquín Gómez y Ramírez, *Taquígrafo.*
- » Francisco Almela y Vinet, *Fotógrafo.*

SECCION DE LITERATURA

Sr. D. José M.^a de Asensio y Toledo.

- » Gonzalo Segovia y Ardizzone.
- » Manuel Gómez Imas.
- » José Lamarque de Novoa.
- » Manuel Cano y Cueto.
- » Eloy García Valero.

SECCION DE PROPAGANDA

Sr. D. Rafael Laffite y Castro.

- » Federico Piñal y Alba.
- » Francisco Alvarez Aranda.
- » Pedro Rodríguez de la Borbolla.
- » Manuel Sierra y Durán.
- » Pedro Paul y Arozarena.
- » Roberto González Nandín.

A más de estos y otros recursos de la Sociedad, cuya enumeración sería prolija, abrigamos la esperanza de que los ilustrados labradores sevillanos han de prestarnos también su generoso auxilio; para ello nos atrevemos á rogarles encarecidamente que se sirvan contestar al interrogatorio que hallarán á continuación, interrogatorio que adicionaremos y modificaremos con sumo gusto, atendiendo á las indicaciones y consejos razonables que se nos dirijan.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

MAPA TOPOGRÁFICO TRADICIONAL

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

INTERROGATORIO

1.^a ¿Cuáles son los nombres de los cortijos, dehesas, haciendas, huertas, naranjales, olivares, pinares, chaparrales, viñas, majadas, cañaverales, palmares, melonares, mimbrales, estacadas, garrotales, baldíos, breñas, rozas, eras, partidos, ranchos, hazas, sierras, montes, valles, cañadas, pedregales, barrancos, tajos, hoyos, cerros, lomas, llanos, vegas, prados, laderas, umbrías, peñones, zarzales, alamedas y demás sitios de ese término municipal?

2.^a ¿Con qué nombres son conocidos los ríos, riachuelos, riberas y arroyos, torrentes, manantiales, fuentes, pozos, lagunas, charcas, molinos, acequias, presas, albercas, de ese término?

3.^a Nombres de caminos antiguos, veredas, trochas, atajos, puertos, altillos, sendas, pasos, vados, puentes, zuas, etc.

4.^a ¿Qué se dice respecto al origen ó razón de los nombres de esos cortijos, ríos, etc., etc.?

5.^a ¿Cómo se llaman vulgarmente las aldeas, ventas, ventorrillos, monasterios, ermitas, caserones, santuarios, caseríos de todo género, chozas, etc., y qué se dice respecto á las ruínas y vestigios de los pueblos que en lo antiguo existieron enclavados en ese término municipal? ¿Se cuentan algunas tradiciones ó historias relativas á esas ruínas, etc.?

6.^a ¿Hay en ese término municipal, castillos, torres, tesoros, cementerios antiguos, sepulturas, cruces, piedras giratorias, galerías subterráneas, ó cualquiera otro monumento digno de mención? ¿Qué se cuenta de ellos?

7.^a ¿Se atribuye virtud medicinal ó maravillosa á algunas de las aguas, yerbas ó piedras de ese término?

8.^a ¿Cuáles son, según los pastores ó cazadores de oficio, los nombres con que vulgarmente se designan á los cuadrúpedos, pájaros, peces, reptiles é insectos de esos campos? ¿Qué se sabe respecto á la vida y costumbre de esos animales? ¿Háblase de alguna bestia ó fiera que tenga condiciones extraordinarias ó milagrosas? Episodios de cacerías y cazadores célebres de esa localidad.

9.^a Minas existentes en ese término, salinas, caleras, cuevas, cavernas, grutas; consejas ó historias vulgares que vayan unidas á esos nombres.

10.^a Parajes sospechosos y preferidos por los bandidos para sus fechorías. Cruces. Sus nombres y acontecimientos notables acaecidos en dichos sitios.

11.^a ¿Cuáles son los sitios de ese término en que, al decir de las gentes, se han librado batallas contra los franceses, moros ó romanos? ¿Qué se cuenta de esas batallas? ¿Qué se cuenta de esas batallas? ¿Qué vestigios se cree que han dejado en los sitios en que se dieron?

12.^a ¿Suelen encontrarse en ese término piedras llamadas del *rayo* ó de la *centella* ó huesos petrificados? Nombres de los sitios en que se encuentran.

ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ,

Secretario del *Folk-Lore Andalus.*

APÉNDICE NÚM. II

EN EL NOMENCLATOR QUE PRECEDE Á ESTOS APÉNDICES FIGURAN ALGUNAS PALABRAS, QUE POR NO SER EMPLEADAS EN EL MISMO SENTIDO EN OTROS PUNTOS, EXPLICAMOS AQUÍ TAL COMO SUELE ENTENDERLAS EL VECINDARIO DE BURGUILLOS.

Azauche. Nombre vulgar del *acebuche*.

Barranco. Suele dársele dos acepciones: una, la de terreno accidentado y fragoso; otra, la de porción de tierra de labor que por ser baja tiene alguna humedad, favorable á su feracidad.

Barrera. Falda de una colina, montaña, etc.

Berrocal. Aglomeración de rocas calizas, de donde se extrae piedra para hornos caleros.

Canchal. Megalito que en su mayor parte está enterrado, y sólo deja ver una superficie grande.

Cañadón ó cañaón. Depresión prolongada y poco honda, como el álveo de un arroyo.

Casares. Vestigios de antiguos caseríos.

Colaga. Es lo mismo que establo.

Corcho. Es una fuentecilla. Vid. *Corcho* (Calle del).

Corralada. Especie de majada pequeña.

Cuchillar. Depresión formada por la unión de las faldas de dos alturas.

Charco. Tiene dos acepciones; una es la de laguna pequeña; otra es de ensanche y profundidad del cauce de un arroyo.

Hoya. Una depresión exagerada del suelo.

Lancha. Piedra aplanada de las que sirven para el acerado de las calles. Por semejanza se suelen llamar así también los megalitos de forma aplanada.

Lapa. Grupo de piedras grandes, puestas de modo que formen debajo una habitación ó espacio vacío.

Majadal. Terreno que, por haber sido asiento de majadas de ganado, tiene abundancia de abono animal.

Marrada ó marrá. Es casi lo mismo que *cuchillar* y que *cañadón*.

Nava y nave. Suelo llano, rodeado de pequeñas alturas. Vid. *Nave* (Calle de la).

Pedrizo. La parte inferior de una choza, hecha con piedra y barro.

Pocito. Fuentecilla natural que brota por lo más declive de su fondo, lo cual le hace tomar la figura de un pequeño pozo.

Quión. Porción muy pequeña de terreno laborable, que tiene, á lo sumo, hasta media fanega de cabida.

Regato. Arroyo muy pequeño.

Risco. Piedra de grandes dimensiones.

Rivera. Arroyo muy caudaloso.

Senara. Porción de tierra de labor, que no pasa de cuatro fanegas de cabida.

Serrejón. Altura muy cónica.

Suerte. Porción de tierra que tiene más de cuatro fanegas de cabida.



APÉNDICE NÚM. III

FUENTES HISTÓRICAS CONSULTADAS

Estrabón, Geografía.

Plinio, Historia natural.

Cean Bermúdez, Sumario de antigüedades romanas.

Viú, Antigüedades de Extremadura.

Moreno de Vargas, Historia de Mérida.

Solano de Figueroa, Historia del obispado de Badajoz.

Arguleta, Bulario de las órdenes militares.

Crónica de D. Fernando IV.

Crónica de D. Alfonso XI.

López de Ayala, Crónica del Rey D. Pedro.

Fray Juan de la Trinidad, Crónica de la provincia de San Gabriel.

Barrantes, Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura.

Archivo municipal de Burguillos y especialmente:

- Ordenanzas municipales del año 1530.
- Acuerdos concejiles desde 1570 hasta hoy.
- Ordenanzas municipales de 1730.
- Padrón vecinal de 1763. (Es el más antiguo que hay).

— Expediente sobre capellanía fundada por don Alfonso Fernández de Vargas, en el cual se contienen copias del testamento de éste, del privilegio de donación que le hizo D. Enrique II, y otros documentos interesantes.

— Legajo de documentos de pleitos que los Ayuntamientos movieron á veces contra la Casa de Béjar, en el que se hallan otros documentos de pleitos habidos en los siglos xvii y xviii y privilegios reales que obtuviera la Casa.

— Amillaramientos de riqueza inmueble.

Archivo eclesiástico.

Documentos antiguos que poseen muchos vecinos.

APENDICE NÚM. IV

No habiéndose propuesto el Sr. Martínez escribir en este libro *El Mapa Topográfico tradicional ó demotopográfico de Burguillos*, sino solamente unos *apuntes*, apreciables por cierto, de esta obra, que necesita, para ser llevada á cabo, del concurso de muchos, no pensó en un principio en acompañar su trabajo con un *esquema* ó croquis del terreno á que se refería. Invitado á hacerlo á última hora, imposibilitado de corregir las pruebas por sí mismo, y no siendo su objeto con dicho *esquema* mas que dar una ligera idea de la configuración del terreno, para lo cual le ha servido de base una especie de mapa hidrográfico hecho, como decirse suele, á ojo de buen cubero, se notarán en este croquis algunas omisiones, que por no ser en modo alguno imputables al autor, atento solo á complacerme y á seguir el consejo de un académico, por muchos conceptos ilustre, voy á indicar sumariamente, toda vez que el hecho de estar impreso dicho *esquema*, me impide ya el subsanarlas.

1.º Faltan en dicho croquis los linderos con los pueblos limítrofes que pueden verse en las páginas 140 y 141 de esta obra, así como la indicación de varios caminos vecinales, cuyos nombres han llegado á mi poder después de concluída la tirada del mapa.

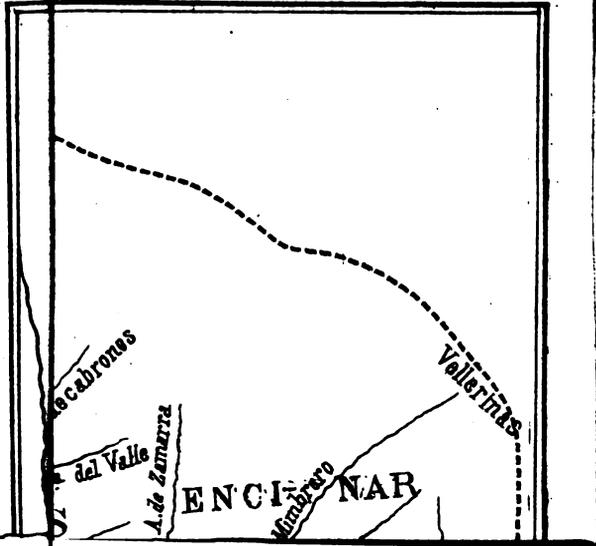
2.º No se ha puesto en él una escala aproximada, porque esto podría extraviar al lector que tomase al pie de la letra los datos que aquélla pudiese arrojar. Únicamente diremos que, según el común sentir, desde Burguillos al lindero del E. y al de O. hay legua y media, una legua al lindero del N. y tres cuartos de legua al lindero del S.

3.º Que las erratas principales que en dicho *esquema* se han notado, son las siguientes: donde dice *Canaejal* debe leerse *Cañaejal*, según se escribe generalmente en dicho pueblo, donde no interponen una *h* entre la *a* y la *e*. Donde dice A. de D.^a *Jimena* debe leerse D.^a *Jimona*, y donde dice arroyo de *Brabales* de *Brobales*.

De estas como de otras leves omisiones, hijas de la premura del tiempo en que esta obra se ha impreso, me declaro único responsable.

ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ.

BURGUILLOS .





APENDICE NÚM. V

Siguiendo los consejos de la prensa española y extranjera, y de acuerdo con esta Casa Editorial, he determinado, para facilitar la adquisición de tomos sueltos, que á contar desde hoy, cada uno contenga trabajos concluídos ó una sola materia, en vez de las tres que contienen cada uno de los cuatro primeros tomos de esta *Biblioteca*.

Con tal propósito, y queriendo además llenar ahora y siempre las trescientas páginas ofrecidas, incluso las del prólogo, inserto á continuación algunos materiales referentes á nombres de sitios de localidades extremeñas recogidos por mi señora madre en una temporada de seis meses—Setiembre del año pasado á Marzo del que corre—que pasó en Llerena al lado de una hermana suya. Tan fructuosa fué esta temporada que los materiales recogidos durante ella darán para un tomo de esta *Biblioteca*; solo los cuentos pasan de cincuenta, y eso que mi madre limitó sus escursiones folk-lóricas á la huerta que

más adelante se describe, á otras dos huertas próximas á la población, y á varias casas de las *Ollerías*, nombre de uno de los barrios bajos de Llerena, tomado de la industria á que sus habitantes se dedican. Las gentes de estas casas y de las huertas llamábanla la *señora*, y se apresuraban todos á decirle cuanto sabían. Los chiquillos, que también la enseñaban juegos y cuentecillos, bautizarónla con el, para mí muy poético, nombre de la *mujer de los cuentos*.

Ajena por completo á toda pretensión literaria, pero dotada de una gran seriedad y sinceridad de carácter que le hacen granjearse el respeto, el amor y la consideración de cuantos la conocen, los datos recogidos por ella son, por su fidelidad, de absoluto crédito para cuantos se dedican á la nueva ciencia, conocida en Europa con el nombre de *Folk-Lore*.

A ruego de varios folk-loristas, inserto también en este pliego una breve noticia de los centros constituidos hasta el día en Extremadura, á fin de que esto sirva de estímulo á todos ellos para continuar en aquella región la patriótica tarea de los *mapas topográfico-tradicionales* tan felizmente comenzada por el presidente del *Folk-Lore de Burquillos*, el distinguido literato y filósofo D. M. R. Martínez.

ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ.

TRADICIÓN

SOBRE EL PUEBLO DE REINA Y SU CASTILLO

I

Más abajo del pueblo de Reina se encuentran restos de otra antigua población, y existe una habitación abovedada, que se conceptúa del tiempo de los moros; también se encuentran en aquel sitio, á poca distancia, restos humanos, y asimismo varias jarras, con que se dice enterraban á los moros. Este sitio se llama hoy la *Puerta del Moro*. Han buscado tesoros que creen existen, pero no se hallan.

Dentro del castillo de Reina (me contaron en una huerta desde donde se ve que existió), vivía un rey moro, y en la parte baja una reina cristiana, que pidió permiso al rey para hacerle una visita con sus doncellas, é hizo vestir á sus soldados de mujer y los hizo subir con ella al castillo del rey moro; éste les dió un gran convite y los llevó después á pasear y conocer el castillo. Llegados á un sitio desde donde se veía el jardín de la reina por la muralla, ésta dejó

caer su pañuelo, y el rey, para ver si lo cogía, adelantó el cuerpo y la reina lo empujó, dejándolo caer al huerto. Muerto el rey, la reina con sus soldados se apoderó del castillo, y en satisfacción de este bien concedido por la Virgen de las Nieves, á quien se encomendó, edificó allí la capilla que hoy existe.

Los enterramientos hallados eran dos grandes losas, una abajo y otra encima.

A la tradición anterior se refiere la siguiente copla:

La Virgen de las Nieves
Puesta en alturas
Desde allí se divisa
Toa Extremadura.

DESCRIPCIÓN DE LA HUERTA

LLAMADA DE LAS HIGUERAS, EN LLERENA

II

Esta posesión, de cabida de seis aranzadas, está sembrada de olivos escurriados, de almendros, perales, higueras, nogales, granados, membrillos, brufíos y ciruelos, y según la estación, de hortalizas, ahora,—en Febrero del año que corre—tiene lechugas, escarolas, patatas, rábanos, remolachas, zanahorias, y he visto arrancar ya las mañas de pimientos y tomates, sacándose la habichuela blanca de la que en el verano se vende verde.

Una gran alberca, á que surte de agua una noria tirada por un borrico, proporciona el riego á la huerta y el agua para beber, lavar y demás usos de la casa. Ésta tendrá de extensión en su fachada como 12 metros de latitud y 4 de profundidad, no contando con un corral y una cuadra que está detrás. Tiene solo piso bajo, y su fachada la componen una puerta en el centro y dos ventanas á los lados de ésta: unos

poyetes de material antes de entrar en la casa y una parra sostenida por dos gruesos palos que da sombra á aquéllos y constituyen la entrada. Dentro, y al lado izquierdo, está construída en el fondo una chimenea; de ella penden unas cadenas de hierro que llaman *llaes*, á donde cuelgan el caldero, también de hierro, en que hacen las migas ó las sopas. Un poyete de material á la derecha le sirve para colocar las cazuelas, pucheros y cántaros, con el agua para beber. Por encima de esta especie de mesa, están colgados una porción de cazos, sartenes y tapaderas, éstas de hierro y aquéllos de azófar, que tienen tan limpios que relumbran. Enfrente de la puerta de entrada una especie de alacena de material contiene los platos, tazas, vasos, etc., y colgando por fuera, ó mejor dicho, pendiente de clavos en la pared, algunos jarros bastos en que suelen traer vino.

A la derecha de la entrada está la puerta de una sala y alcoba que habitaban, en la del fondo los padres, y en la de fuera los hijos; detrás de la puerta de entrada colocan los aparejos y jáquimas de las caballerías, y en el techo tienen colgados de unas cuerdas, como hasta una docena de palos de castaño, en que cuelgan la chacina en los meses de frío, para que se seque y cure con el humo de la chimenea ó *fo-garín* y el viento.

La familia hortelana se levanta con el día; en se-

guida la mujer enciende la lumbre y se hacen las migas ó sopas con aceite; apartado el almuerzo que queda al calor, echa de comer á los animales que están en el corral, éstos son: un cerdo, muchos conejos, caseros y gallinas; asea la casa y almuerzan á las ocho; seguidamente la hortelana se pone á coser atendiendo mientras tanto á cuidar de la comida y del guisado de la noche, así como de ir á la huerta por la hortaliza para todo el que viene á comprarla. A las dos comen, y después de fregar los platos y dar un barrido de nuevo á la cocina, ó entrada en que comen, se peina la hortelana, se asea y se pone á coser de nuevo. A la caída de la tarde viene el marido con el mozo (ó más trabajadores, si es tiempo de mucho trabajo) y están un rato de conversación mientras son las ánimas, hora de cenar; después la mujer hace un rato de media mientras los hombres fuman, retirándose luego á dormir. El mozo solamente es el que queda en la huerta, pues si hay más trabajadores, marchan á sus casas á la caída del sol.

Los lunes hace la hortelana su lavado, al que generalmente le ayuda su madre, que viene á la huerta con este objeto; hacen el lavado al lado del estanque ó alberca, en una pila de material con refregaderos de piedra; el lavado dura dos días, y al tercero planchan. La hortelana dedica el jueves al amasijo del pan que hace en su casa, después de traer molida media fanega de trigo de que saca, á más de la harina para

el pan, como unos cinco cuartillos de afrecho que reparte entre el cerdo y las gallinas. De la harina amasada saca veinte y ocho panes de á dos libras, que coloca sobre un gran tablero que lleva en la cabeza al horno para cocerlo; este pan sirve hasta la semana siguiente. La hortelana va algunas mañanas á los pueblecitos inmediatos con su burro cargado de frutas y hortaliza. También trae á la huerta el trigo que escoge antes de molerlo; éste, en cantidad de media fanega, lo trae en la cabeza; después de escogido, vienen á recogerlo del molino en que tienen contratada por año dicha molienda, y lo vuelven á traer en caballería á la huerta hecho harina, con que amasa la hortelana los jueves, ó antes si el pan se acaba. El agua la conduce á la casa desde la noria en cántaros que sujeta en el cuadril.

La casa de la huerta da espalda al camino de Reina, y por un lado de ésta tiene una verja que es la que da entrada á la posesión, que está cercada con una pared hecha de piedras sobrepuestas y de altura de un metro poco más ó menos.

DATOS SOBRE LA CUEVA DE SANTIAGO

EN LA SIERRA DE CAZALLA (1)

En una de mis expediciones por Sierra-Morena, oí hablar á un labriego de una tal Cueva de Santiago, le pregunté qué sabía de ella, y me contestó que, según tradición de todos los cortijeros cercanos, decían era donde vivió mucho tiempo el apóstol Santiago: lo tomé de guía para que me llevara á dicha cueva, y después de cinco horas de marcha por grandes sierras y barrancos, llegamos á las cuevas, conocidas por el nombre de *Cueva de Santiago*.

La situación topográfica de ésta es la siguiente: el río ó ribera de Benalija serpentea por la falda de la sierra de la Cueva de Santiago, sirviendo éste como línea divisoria de las provincias de Badajoz y Sevilla; la cueva y sierra de Santiago se encuentra en el término de Cazalla de la Sierra, siendo tam-

(1) Estos datos fueron recogidos de la tradición oral por el Sr. Cervantes, propietario de unas minas de Extremadura, que reside habitualmente en Llerena, ciudad de la provincia de Badajoz.

bién línea divisoria el río de Benalija del término de Guadalcanal y Cazalla; las bocas de las cuevas miran al N., y por un resbaladero de unos 20 metros se llega al río de Benalija.

Desde las cuevas á la cúspide del cerro vemos un corte casi vertical que mide unos 25 metros, su longitud es próximamente de 200 metros. Las cuevas son tres: la primera tiene una forma irregular, su entrada es de 1 metro 20 centímetros de alta por 2 metros 40 centímetros de ancha, es plana en su interior, y en una forma irregular, mide 2 metros en diámetro; la segunda es más chica y casi superficial; la tercera, también de forma irregular, mide una longitud de 12 metros, en pendiente, como queriendo buscar las entrañas de la sierra.

Una vez vistas las cuevas y los grandes despeñaderos que en el barranco de Santiago existen, pasé á lo alto de la sierra á ver la ermita del Santo, y no encontré más que ruínas, grandes paredones de mampostería, lo que nos demostraba había existido una buena ermita.

El cerro de Santiago al S. forma una explanada de unos 2 kilómetros, como unos 400 ó 500 metros de radio; á partir de la ermita hay una buena mancha de monte grande y espeso; al atravesar éste y buscar salida, me encuentro á un pastor ó mayoral de ganado, el que saludándome con un Dios guarde á V., me dijo: ¿Qué, se viene á ver el salto de Santiago

cuando mataba á los moros?, y señalando al corte vertical antes mencionado, decía: ¿es un buen salto? vedle.

Con este motivo le interrogué para que me contara cuanto supiera sobre aquel sitio.

El mayoral que es hombre de unos 52 años, principió su relato del modo siguiente: según se dice de público, y por los más viejos de estas tierras, con referencias á otras gentes más antiguas, que en las cuevas que hay allá abajo en el barranco y que antiguamente eran mayores, pues según yo le oí á mi abuelo, se corresponden hasta aquel otro barranco (en dirección S. y un kilómetro y medio de distancia), de modo que las cuevas esas atraviesan todo el cerro donde estamos; pues bien, el Santo se entraba por las bocas de las cuevas que dan á la ribera de Benalija y salía por aquel barranquillo que ya le he dicho á V.; por allá andaban los moros, y el Santo los comprometía; ellos salían á la carrera tras del Santo, y corriendo unos tras de otros, llegaban á este corte, conocido por el *Salto de Santiago*¹, y sin detenerse ni perder la carrera que traía, saltaba el Santo, caía en la ribera, que como V. ve hay más de 50 varas, y no se hacía nada, y los moros saltaban también, y todos se reventaban al porrazo tan grande que daban; así continuaba el Santo una porción de veces, hasta que conseguía concluir con todos los moros que había en estos circuitos.

Ya que concluyó con los moros, hizo vida de monje en estas cuevas, donde vivió muchos años; á su muerte le hicieron esa ermita que tenemos delante, y que hoy está arruinada porque se va perdiendo la fe, y más que todo, porque el Santo tenía aquí muchas tierras que unos y otros se han apropiado, no quedándole hoy más terrenos que este cerro y el barranco, y eso, porque como V. ve, vale poco.

•

EL FOLK-LORE DE EXTREMADURA

Este centro, fundado con el título de *Folk-Lore Fregense* en 11 de Junio del 82, tiene hoy la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.—Presidente efectivo, Sr. D. Luis Romero y Espinosa.—Vicepresidente, D. Rafael Rico y Gómez de Tobar.—Secretario, D. Sixto Bengochea.

Esta sociedad, que debe considerarse como un verdadero *Folk-Lore Extremeño*, por haber sido Fregenal la capital folklórica de Extremadura, ha publicado con el título de *Folk-Lore Fregense y Bético-Extremeño* una revista trimestral, verdadera continuación del *Folk-Lore Andaluz*, que comprende del año 83 á 84. En la actualidad sigue publicándose esta revista en forma de folletín en *El Eco de Fregenal*, puesto á disposición de la sociedad por el marqués de Río-Cavado. También ha publicado el Presidente de dicha sociedad un precioso *Calendario popular*, y el Sr. Martínez, Presidente del *Folk-Lore de Burquillos*, los Apuntes del mapa tradicional de aquella villa, que forman este tomo. Centro acaso el más activo de España, ha formado hasta ahora las siguientes

sociedades locales incorporadas al *Folk-Lore Freanense ó Extremeño*.

Folk-Lore de Burguillos (8 de Diciembre del año 81).
Componen su Junta: Presidente, D. Matías R. Martínez.—Primer vocal, D. Marciano Cumplido y Ardila.—Secretario, D. Alfredo Meca y Guillén.

Folk-Lore de Fuente de Cantos (9 de Julio del 82).

Folk-Lore de Jerez de los Caballeros (Setiembre del 82).

Folk-Lore de Bodonal (1.º Octubre del 82).

Folk-Lore de Higuera la Real (12 Octubre del 82).

Folk-Lore de Zafra (12 Octubre del 82).

Folk-Lore de Valverde (8 Febrero del 83).

Folk-Lore de Fuentes de León.

Folk-Lore de Olivenza.

Folk-Lore de D. Benito (9 de Marzo del 83).

Folk-Lore de la Alconera (Julio del 84).

Folk-Lore de Abmendralejo (28 de Julio del 84).

Folk-Lore de Medina de las Torres (28 Julio del 84).

Folk-Lore de Salvatierra (Octubre del 84).

Folk-Lore de Nogales (Octubre del 84).

Folk-Lore de la Puebla de Sancho Pérez (Diciembre del 84).

Á estas noticias podemos añadir, que merced á la iniciativa de los Sres. Romero Espinosa y R. Martínez, va á continuarse en dichos centros locales la formación de los mapas, y á empezarse con este motivo en Fregeñal y Olivenza, donde residen respectivamente ambos señores, la instalación de *Museos Folk-Lóricos*, para lo cual aprovecharán las excursiones que con motivo de los mapas van á comenzarse.

ERRATAS MAS NOTABLES

Páginas.	Líneas.	Dice.	Léase.
8	21	Anfidia	Aufidia
24	18, 20, 23, 25	Anfidios	Aufidios.
31	24	qus	que
50	21	Áudiciencia	Áudiencia
58	23	borrancos	barrancos.
68	12	Llaños	Llanos
64	3	ligneam	lignum.
114	5	cuchillo	cuclillo.
4	17	moriscos	moros
140	2	Oxyacantía	Oxyacantha.
147	12	Silvestre	Sylvestre
227	7	Establo	Retablo
254	27	tenido	cabido

